GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	**11**		FECHA:	4	de	AGOSTO	de	2024			
PERIODO: DEL	5	de	JULIO	de	2024	AL	4	de	AGOSTO	de	2024

CONTRATO No:	**1614**	DE	2023	REGISTRO BP Y P No	

OBJETO:

DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

LOCALIZACION:

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Boyacá. El puente Sisa se ubica sobre la vía secundaria que comunica a los municipios de Tibaná y Chinavita, a la altura de la vereda Sisa del municipio de Úmbita.

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

MEJORES VIAS PARA BOYACA QUE AVANZA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	**ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS**
NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
CONSORCIO INTER PUENTE 2023	**JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO**

ADICIONALES Y PRORROGAS

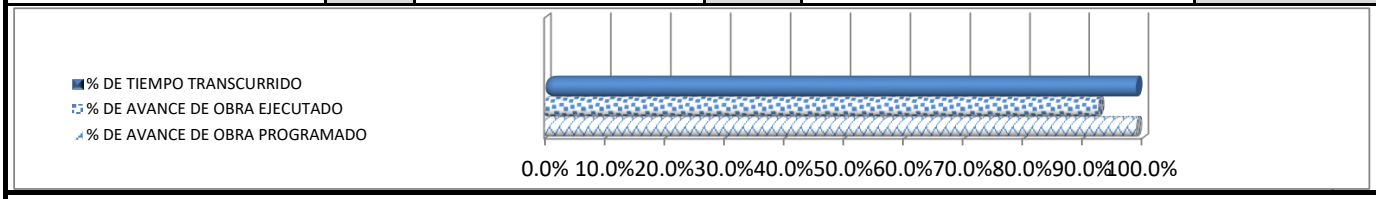
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	ACTA DE PRORROGA 1	N/A	2 MESES Y 9 DIAS
2	ACTA DE PRORROGA 2	N/A	3 MESES
2	ACTA DE PRORROGA 3	N/A	1 MES
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL			

VALOR INICIAL:	$ 1,028,027,036.00	VALOR ADICIONALES:	N/A	VALOR TOTAL:	$ 902,250,758.00

FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	9	de	JULIO	de	**2024**
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	9	de	JULIO	de	**2024**

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	**99.0%**	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	**92.6%**	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	**99.0%**



GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA

No PÓLIZA	14-44-101178193	ANEXO No.	15	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa

DESCRIPCIÓN DE AMPAROS	VIG. DESDE			VIG. HASTA			SUMA ASEGURADA
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26	4	2023	9	10	2025	$ 154.204.055,40
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26	4	2023	17	7	2027	$ 154.204.055,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	26	8	2023	26	8	2028	$ 205.605.407,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26	4	2023	9	10	2025	$ 308.408.110,80

ESTADO DEL TIEMPO

BUENO		REGULAR	X	MALO		PÉSIMO	

Descripción: se han presentado fuertes lluvias las cuales no han permitido un flujo normal de actividades.

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
ACTA DE INICIO	26	4	2023
ACTA DE SUSPENSION 1	17	8	2023
ACTA DE REINICIO 1	14	10	2023
ACTA DE PRORROGA 1	18	10	2023
ACTA DE SUSPENSION 2	27	12	2023
ACTA DE REINICIO 2	5	4	2024

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	puente sisa - Juncal
SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95%	puente sisa - Juncal
SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE RESISTENCIA ACELERADA 7 DIAS DE 28 MPA (4000) PARA BASES	puente sisa - Juncal
TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO)	puente sisa - Juncal
MURO DE CONTENCION DE SUELO REFORZADO CON GEOTEXTIL (TIERRA ARMADA) incluye acarreo libre 5 km	puente sisa - Juncal
IMPLEMENTACION DEL PAGA (SIEMBRA DE ARBOLES)	puente sisa - Juncal
IMPLEMENTACION DEL PMT	puente sisa - Juncal

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
La interventoría realizó el acompañamiento, supervisión y asesoramiento de las actividades de obra ejecutadas por el contratista durante el periodo comprendido desde el 05 de julio y el 04 de agosto de 2024.	puente sisa - Juncal

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

Se verificó el cumplimiento de las condiciones de trabajo seguro, mediante la utilización obligatoria de los equipos de protección personal por parte del personal de obra.	puente sisa - Juncal
Se realizó la verificación del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, de todos los trabajadores presentes en obra.	puente sisa - Juncal
Se realizaron tomas de muestras de concreto para ensayo de resistencia a compresion	puente sisa - Juncal
se realizaron ensayos de densidades a material de compactación	

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
EQUIPO TOPOGRAFICO - Nivelacion	Replantamientos, chequeos de Nivelaciones	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
Nivel Topográfico Colimador Marca SOUTH Modelo LF – 3B	Nivelación - Translado de puntos de referencia	15%	Cumple con los requisitos minimos requeridos
Apisonador (canguro) MASALTA MR70H,	Compactación de Base estribo No. 1 Y 2	5%	Cumple con los requisitos minimos requeridos

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
Acero de refuerzo	FIGURADOS Y MALLAS SAS	SE ANEXAN CERTIFICADOS DE CALIDAD
Concreto acelerado de 4000 psi	HOLCIM	SE ANEXAN CERTIFICADOS DE CALIDAD

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
Nivel Topográfico Colimador Marca SOUTH Modelo LF – 3B	Nivelación, Traslado de puntos de referencia	10%	Cumple con los requisitos minimos requeridos

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR	
ANTICIPO	24	5	2023	$	308,408,110.80
ACTA PARCIAL No 1	27	5	2024	$	586,299,441.00
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS					**$ 894,707,551.80**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ACTA PARCIAL No 1	27	5	2024	$ 41,039,777.94
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 41,039,777.94**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
4-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	RADICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1655 DE 2023.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
5-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	ENTREGA DE OBSERVACIONES SOLICITADAS ACTA PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1655 DE 2023.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
8-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE APROXIMACIÓN.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
9-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	RESPUESTA A RADICADO No: S-2024-000904-SECINF. SOLICITUD RESPUESTA Y CONCEPTO TECNICO A PETICIÓN DE CIUDADANO.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
9-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	RADICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ACTA PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1614 DE 2023.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO

11-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	APROBACION Y ENTREGA DE PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA A PRORROGA No 3 - CONTRATO DE OBRA No. 1614 DE 2023.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
15-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	REMISIÓN DEL INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA No. 5 E INFORME MESUAL DE OBRA No 10. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1655.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
16-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	RESPUESTA RADICADO NO: S-2024-000908-SECINF. DEL ASUNTO "SOLICITUD DE REPORTE DE ESTADO VÍA ALTERNA NO. 2 - PMT APROBADO".	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
26-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA NO. 1614 DE 2023 Y AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO 1655 DE 2023.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
26-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	ACTA DE ACLARACION DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 1655 DE 2023.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
26-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	REMISION DE POLIZAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO A LA PRÓRROGA N. 3 (ANEXO 7) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1655 DE 2023.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
30-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA - FICHA DE OBSERVACIONES EMITIDA EL 14 DE JUNIO DE 2024.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
1-ago-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	DE OBRAS PRELIMINARES Y DISPONIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO
2-ago-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	DE OBRAS PRELIMINARES Y DISPONIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO.	ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024

CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
VICTOR MANUEL CAMACHO	9.658.759	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
CRUZ ANGELICA LOZANO VELASQUEZ	39.427.037	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
LUIS JESUS GOMEZ RAMIREZ	5.746.138	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
YEISON JAVIER RODRIGUEZ	1.023.000.563	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
WILLIAM GAMBOA	1.057.074.199	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
MARCO ANTONIO SUAREZ	74.329.218	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
NELSON JAVIER FANDIÑO	1.002.683.506	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
NELSON ODENS MORA FRANCO	18.386.964	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	1.010.200.976	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
HERNAN PLAZAS SOLER	79.709.927	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024
EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO	9.398.385	X	X	X	5	7	2024	4	8	2024

Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?	SI	X	NO	

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS	4.158.923
RESIDENTE DE OBRA	CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO	74.373.208
ASESOR EN GEOTECNIA	JIMMY VERGARA SILVA	74.321.878
ASESOR HIDRAULICO O HIDROLOGICO	VICTOR MANUEL CAMACHO	9.658.759
HSEQ	CRUZ ANGELICA LOZANO VELASQUEZ	39.427.037

Se verificó que el personal cumple con los requerimientos del contrato?	SI	X	NO	

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida y la aprobación de interventoría

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NELSON ODENS MORA FRANCO	18.386.964
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	1.010.200.976
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	HERNAN PLAZAS SOLER	79.709.927
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO	9.398.385

* Si se incluyó personal nuevo en el periodo se debe radicar al supervisor la hoja de vida .

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
Se ha entregado la documentacion necesaria a corpochivor para la aprobación del permiso de Ocupacion del cauce.	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita
Definir y evaluar las afectaciones generadas sobre los recursos naturales, el medio fisico, Biotico y Social.	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita
Generar un programa de seguimiento y control ambiental	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita

Se Proponen las medidas de manejo ambiental.	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita
Se describirán los impactos ambientales más relevantes durante la realización total del proyecto.	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita
Se realizarán descripciones generales del proyecto identificando cada una de las etapas del proyecto y su nivel de incursión en el ambiente en general.	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita
Se identificarán y se evaluarán las afectaciones e impactos negativos y/o positivos durante el desarrollo del proyecto.	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita
se realiza plantacion de especies vegetales	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
Se ha remitido la documentacion necesaria a corpochivor para la aprobación del permiso de Ocupacion del cauce.	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita
se a verificado que se cumpla con los parametros y zonas para siembra de especies vegetales.	Puente Sisa Vereda Juncal - Umbita

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
RESISTENCIA LOSA DE APROXIMACIÓN ESTRIBO No 1	5	8	2024	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS: 4192 PSI

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
RESISTENCIA LOSA DE APROXIMACIÓN ESTRIBO No 1	5	8	2024	RESISTENCIA A LOS 7 DIAS: 4328.40 PSI
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 1 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	6	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 96.9%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 2 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	6	7	2024	PROMEDIO TOMADO A DOS ZONAS 96.45%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 3 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	13	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 98.8%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 4 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	13	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 96.1%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 5 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	16	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 97.5%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 6 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	17	7	2024	PROMEDIO TOMADO A DOS ZONAS 96.65%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 7 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	19	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 97.6%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 8 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	22	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 98.2%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 9 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	22	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 96.8%

DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 10 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	23	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 97.5%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 11 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	23	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 98.8%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 12 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	24	7	2024	PROMEDIO TOMADO A DOS ZONAS 97.2%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 13 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	24	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 96.2%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 14 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	25	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 97.7%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 15 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	25	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 96.2%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 16 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	26	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 97.6%
DENSIDAD Y PESO UNITARIO CAPA 17 PARTE POSTERIOR ESTRIBO No 2	27	7	2024	PROMEDIO TOMADO A TRES ZONAS 98.2%

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
Acero Grado 420	FIGURADOS Y MALLAS S.A.S.	122	Material que cumple con la norma tecnica colombiana NTC. 2289
Concreto acelerado de 4000 psi	HOLCIM	54	Material que cumple con la norma tecnica colombiana NTC. 3318 y la ACI 318

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
N/A				

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe de Interventoría No. 0.							Informe previo al acta de inicio
Informe de Interventoría No. 1.	26	4	2023	25	5	2023	Informe referente a la etapa de estudios y diseños
Informe de Interventoría No. 2.	26	5	2023	25	6	2023	Informe de Actividades de Obra ejecutadas
Informe de Interventoría No. 3.	26	6	2023	25	7	2023	Informe de Actividades de Obra ejecutadas
Informe de Interventoría No. 4.	26	7	2023	17	8	2023	Informe de Actividades de Obra ejecutadas- tramite de suspension No1 al contrato de Obra y de Interventoria .
Informe de Interventoría No. 5.	14	10	2023	13	11	2023	Informe de Actividades de Obra ejecutadas- Elaboracion de nuevos estudios complementarios.
Informe de Interventoría No. 6.	14	11	2023	13	12	2023	Informe de Actividades de Obra ejecutadas- radicacion de nuesvos estudios complementarios
Informe de Interventoría No. 7.	14	12	2023	27	12	2023	Informe de Actividades de Obra ejecutadas- radicacion de nuesvos estudios complementarios
Informe de Interventoría No. 8.	5	4	2024	4	5	2024	Informe de Actividades de Obra ejecutadas
Informe de Interventoría No. 9.	5	5	2024	4	6	2024	Informe de Actividades de Obra ejecutadas
Informe de Interventoría No. 10.	5	6	2024	4	7	2024	Informe de Actividades de Obra ejecutadas

OBSERVACIONES:

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-046**
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		**FECHA: 24/Jul/2019**

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	Ver archivo 8
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	YA SE RADICO	
Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	YA SE RADICO	
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	SI	
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	Ver archivo 18
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	SI	Ver archivo 19
Amortización del anticipo	NO	
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	NO	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	NO	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	SI	Ver archivo 3
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	NO	
Memorias y planos de diseño aprobados	NO	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	YA SE RADICO	
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	SI	Ver archivo 2
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	SI	Ver archivo 12/13/14
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	Ver archivo 6
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	Ver archivo 10
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	NO	
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones,planillas, fotos, etc.)	NO	
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	SI	Ver archivo 16
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	SI	Ver archivo 15
Generales		
Registro fotográfico	SI	informe pag 23
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	informe pag 35

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.
Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)
Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:



Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE:	JUAN FRANCISCO PACHON

Gobernación de Boyacá | Contratación
TRAMITADO
GABRIEL MONSALVE BOTIA
FECHA 30/08/2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO: No. 1655 DE 2023

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"



INTERVENTOR: CONSORCIO INTER PUENTE 2023
R/L JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO

INFORME MENSUAL No. 11

BOYACA – AGOSTO 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1 Localización 4
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
3.1 Información general del contrato 5
3.2 Alcance e impacto del proyecto 6
3.3 Proceso Contractual 6
3.4 Estado financiero del Contrato de obra 7
3.5 Seguimiento a las garantías contractuales 8
3.6 Relación de personal del Contrato de Obra. 10
3.7 Resumen de las actividades ejecutadas 11
3.7.1 CIMENTACIÓN 13
3.7.2 RELLENO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA 14
3.7.3 NP CIMENTACION 15
3.8 Avance mensual. 18
3.9 Maquinaria, Pruebas y ensayos de laboratorio 18
2. DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 19
4.1 Información general del contrato. 19
4.2 Proceso Contractual. 20
4.3 Estado financiero del contrato de interventoría 21
4.5 Seguimiento de las garantías contractuales 23
4.6 Relación de personal de Interventoría. 24
4.7 Descripción de las actividades que realizó la interventoría: 24
3. CORRESPONDENCIA 25
4.1 Correspondencia Enviada 25
4.2 Correspondencia Recibida. 27
4. CONCLUSIONES 28
5. ANEXOS 29

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta las obligaciones del contrato No. 1655 de 2023 de presentar informes mensuales, el objeto del contrato de realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental al contrato de obra pública 1614 de 2023, y las obligaciones generales de realizar un reconocimiento técnico y detallado del contrato actual. En el presente informe se describe el control y seguimiento que se realizará durante el plazo contractual, con el fin de cumplir el objeto previsto en el alcance.

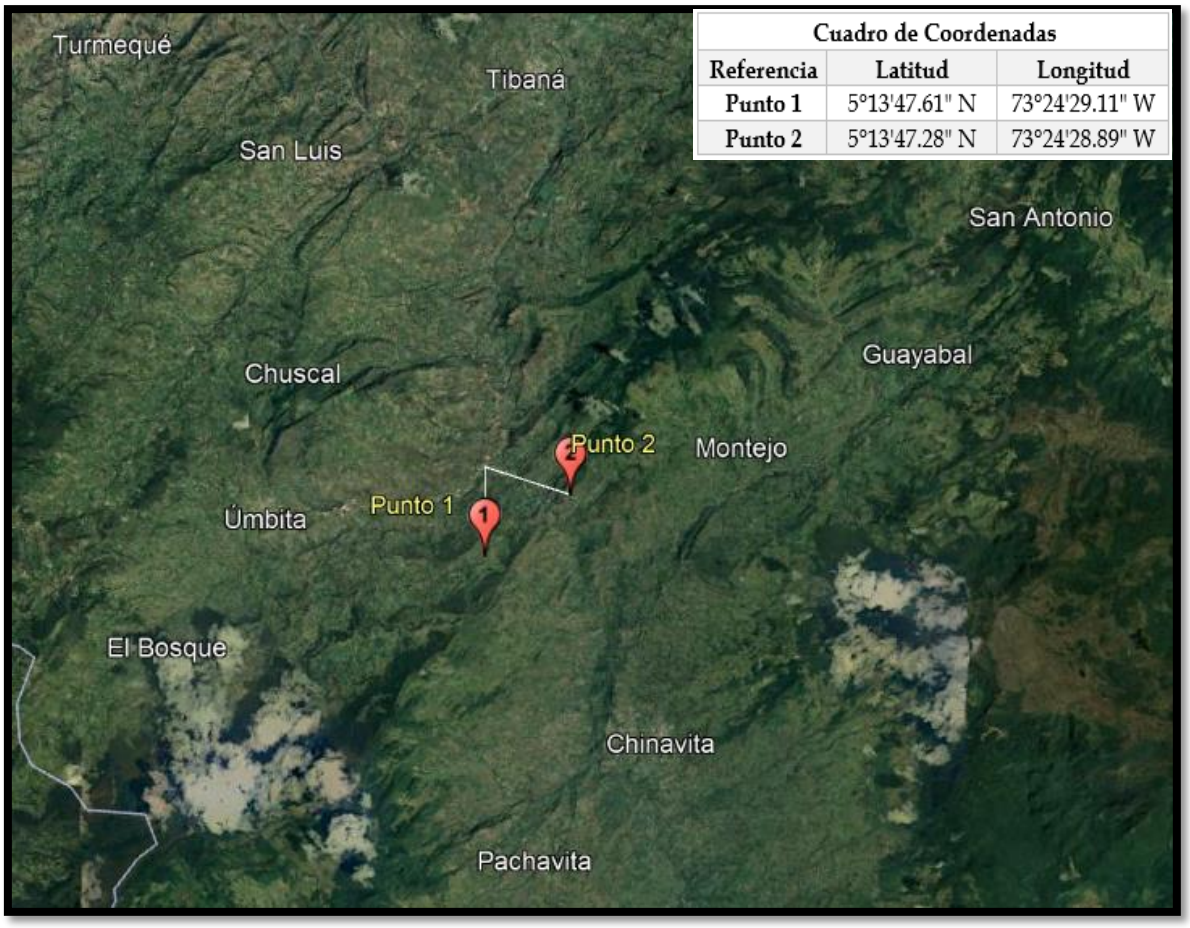
El documento se desarrolla de la siguiente manera: En primer lugar, se describe la localización del proyecto, estado inicial del sitio de implantación, así como las características técnicas del proyecto desde el punto de vista arquitectónico y estructural.

Posteriormente, se presenta la información general del contrato de obra, que incluye el presupuesto inicial, las garantías contractuales, la descripción de las actividades que se van a ejecutar. De igual manera se presenta la información del contrato de interventoría con las mismas especificaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Boyacá. El puente Sisa se ubica sobre la vía secundaria que comunica a los municipios de Tibaná y Chinavita, a la altura de la vereda Sisa del municipio de Úmbita.



Cuadro de Coordenadas		
Referencia	**Latitud**	**Longitud**
Punto 1	5°13'47.61" N	73°24'29.11" W
Punto 2	5°13'47.28" N	73°24'28.89" W

Ilustración 1. Localización del proyecto.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Contrato de obra Pública No.	1614 de 2023
Contratante:	Departamento de Boyacá
Nit:	891.800.498-1
Objeto:	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".
Contratista:	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS C.C. 4.158.923 de Maripi
Interventor:	CONSORCIO INTER PUENTE 2023 NIT: 901.693.376-5 R/L Juan Francisco Pachón Roncancio
Plazo inicial:	Cuatro (4) meses
Valor inicial:	MIL VEINTIOCHO MILLONES VEINTISIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($1,028,027,036.00).
Fecha de Terminación	25 de agosto de 2023
Acta de Suspensión No.1	17 de agosto de 2023.
Acta de Reinicio No.1	14 de octubre de 2023.
Acta de Prorroga No.1	18 de octubre de 2023.
Acta de Suspensión No.2	27 de diciembre de 2023.
Acta de Reinicio No 2	05 de abril de 2024
Acta de Prorroga No.3	08 de julio de 2024.
Nueva Fecha de Terminación	09 de agosto de 2024.

3.2 Alcance e impacto del proyecto

El objeto del contrato de obra es realizar los estudios, diseños y construcción de la subestructura del puente que se compone de una viga cabezal la cual está apoyada sobre estribos y aletas en concreto, se realizará una zarpa en concreto para soportar estas cargas, adicionalmente en el estribo No 2 se realizara un recalce de 4 metros de profundidad en concreto ciclope el cual brindara protección a la cimentación de este estribo, adicional a esto se construirán las losas de aproximación en ambos costados.

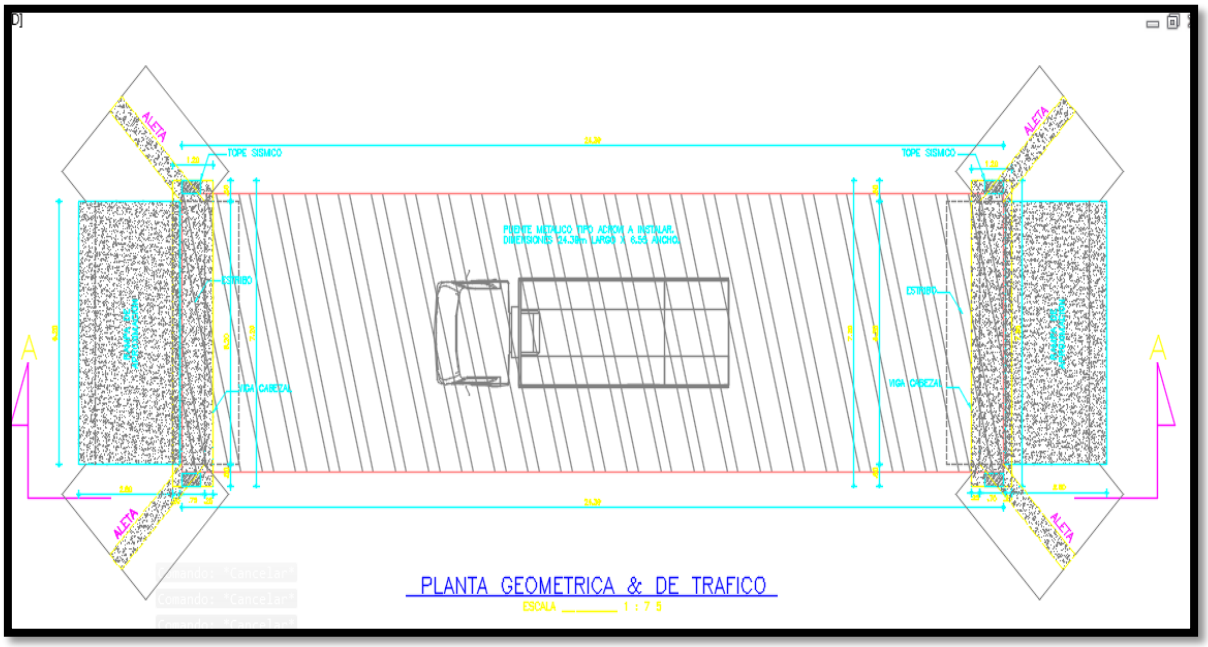


Ilustración 2. Diseño Estructural en planta del puente.

3.3 Proceso Contractual

Con fecha del 16 de marzo de 2023, El Departamento de Boyacá suscribió el contrato de obra pública No. 1614 de 2023 con el CONTRATISTA, cuyo objeto es "DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".

El día 26 de abril de 2023 se suscribió el **Acta de inicio** del contrato de Obra pública No.1614 de 2023, aprobada por parte de la empresa de interventoría.

El día 18 de mayo de 2023 se suscribió el **Modificatorio No.1** al contrato de obra No. 1614 de 2023.

El día 17 de agosto de 2023 se realizó **Acta la Suspensión No. 1** el contrato de obra No.1614 aprobada por parte de la interventoría.

El día 14 de octubre de 2023 se realizó **Acta de Reinicio No. 1** al contrato de obra No.1614 aprobada por parte de la interventoría.

El día 18 de octubre de 2023 se suscribió el **Acta de prórroga No. 1** al contrato de obra No. 1614 de 2023, Adición en tiempo de dos (2) meses y nueve (9) días más, contados a partir del vencimiento del plazo antes pactado.

El día 27 de diciembre de 2023 se realizó **Acta la Suspensión No. 2** el contrato de obra No.1614 aprobada por parte de la interventoría.

El día 05 de abril de 2024, se firma modificatorio No 2 al contrato de obra No 1614 de 2023 cuyo objeto es "DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA", entre ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS, en su calidad de CONTRATISTA, y el DEPARTAMENTO DE BOYACA en su calidad de CONTRATANTE.

El día 08 de julio de 2024 se suscribió el **Acta de prórroga No. 3** al contrato de obra No. 1614 de 2023, Adición en tiempo de un (1) mes, contados a partir del vencimiento del plazo antes pactado.

El día 08 de julio del 2024 se expidieron las pólizas correspondientes a la prorroga No 3.

3.4 Estado financiero del Contrato de obra

FORMA DE PAGO CONTRATO DE OBRA				
PAGO	**COMPONENTE**	**FORMA DE PAGO**	**PORCENTAJE**	**VALOS A PAGAR**
1	Construcción de la Obra	Anticipo	30%	$ 308,408,110.80
2		Actas de recibo parcial	60%	$ 503,617,571.4
3		Acta de Liquidación	10%	$ 90,225,075.80
Valor Total del Contrato de Obra				**$ 902,250,758.00**

3.5 Seguimiento a las garantías contractuales

El contrato de obra pública No 1614 de 2023 en su CLÁUSULA DECIMA "GARANTÍA UNICA", establece que el contratista debe presentar garantía de cumplimiento para cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, de igual manera debe contar con un seguro que ampare la responsabilidad civil extracontractual, con las siguientes especificaciones:

Garantía de cumplimiento		
Amparo	**Vigencia**	**Valor asegurado**
Cumplimiento del contrato	Hasta la liquidación del Contrato	El valor es equivalente al 15% del total del contrato. Vigencia: Duración del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y dos (2) años más.	El valor es equivalente al 15% del valor total del contrato.
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción.	Una vigencia será de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final de la obra.	El valor es equivalente al 20% del total del contrato.
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	El valor es equivalente al anticipo (30%)

Garantía de responsabilidad civil extracontractual		
Amparo	**Vigencia**	**Valor asegurado**
Responsabilidad civil extracontractual debe proteger al Departamento de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista. Igualmente	Igual al periodo de ejecución del contrato.	El valor es equivalente a 200 SMMLV

Garantía de responsabilidad civil extracontractual		
Amparo	**Vigencia**	**Valor asegurado**
debe cubrir los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que la Entidad Estatal sea el asegurado.		

A partir de lo anterior el contratista suscribió las siguientes pólizas actualizadas según contrato de obra:

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. Póliza 14-44-101178193 (Anexo 15)			
Aseguradora	**Seguros del estado S. A**		
Fecha de expedición	**08/07/2024**		
Concepto	**Vigencia (fechas)**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	26/04/2023	09/02/2025	$ 135.337.613,70
Pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26/04/2023	17/08/2028	$ 135.337.613,70
Estabilidad y calidad de la obra.	26/08/2023	26/08/2028	$ 180.450.151,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	26/04/2023	09/02/2025	$ 308.408.110,80

Póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. Póliza 14-40-101053978 (Anexo 11)			
Aseguradora	**Seguros del estado S. A**		
Fecha de expedición	**08/07/2024**		
Concepto	**Vigencia (fechas)**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Predios labores y operaciones	26/04/2023	17/08/2024	$ 260,000,000.00

Contratistas y subcontratistas	26/04/2023	17/08/2024	$ 260,000,000.00
Vehículos propios y no propios	26/04/2023	17/08/2024	$ 260,000,000.00

3.6 Relación de personal del Contrato de Obra.

Durante el periodo de ejecución del 05 de julio al 05 de agosto se referencia el personal de obra que está presente:

PERSONAL ADMINISTRATIVO			
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN
Director de Obra	Isduar Humberto Páez Ramos	C.C. 4.158.923	Ing. Civil
Residente de Obra	Carlos Augusto Rincón Zambrano	C.C. 74.373.208	Ing. Civil (Especialista en geotecnia vial y pavimentos)
Asesor en Geotecnia	Jimmy Vergara Silva	C.C. 74.321.878	Ing. Civil (Especialista en geotecnia vial y pavimentos)
Asesor en estructuras	Jimmy Vergara Silva	C.C. 74.321.878	Ing. Civil (Especialista en estructuras)
Asesor Hidráulico o Hidrológico	Víctor Manuel Camacho	C.C. 9.658.759	Ing. Civil (Especialista en ingeniería de sistemas hídricos urbanos)
HSEQ	Cruz Angelica Lozano Velásquez	C.C. 39.427.037	Ing. Ambiental (Especialista en gerencia en seguridad y salud en el trabajo)

PERSONAL OPERATIVO		
NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Gomez Ramirez Luis Jesus	5.746.188	Maestro general
Jeison javier Rodriguez	1.023.000.563	Ayudante / paletero
Willian Gamboa	1.057.074.199	Ayudante
Suarez Torres Marco Antonio	74.329.218	Ayudante
Fandiño Bohorquez Nelson Javier	1.002.683.506	Ayudante

Al verificar esta información, el contratista está cumpliendo con el personal requerido presentado en la propuesta, dando cumplimiento a lo reglado en los términos y condiciones del contrato.

De la misma manera las planillas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales del personal administrativo, operativo y de obra utilizados en desarrollo del objeto contratado están de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios), asimismo para el contrato de interventoría.

3.7 Resumen de las actividades ejecutadas

A continuación, presentamos un resumen detallado de los trabajos adelantados en el periodo por el contratista de obra.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	%
EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO	Metro Cúbico	0	0.00%
PEDESTAL CONCRETO 21,1 Mpa (3000 PSI)	Metro Cúbico	0	0.00%
SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	kilogramo	1,917.90	1.05%

SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA	kilogramo	0	0.00%
SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	Metro Cúbico	184.33	1.87%
DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	Metro Cúbico	0	0.00%
EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	Metro Cúbico	0	0.00%
EXCAVACION MECANICA EN ROCA DE LA EXPLANEACION, CANALES Y PRESTAMOS SIN EXPLOSIVOS (ALETAS Y ESTRIBO)	Metro Cúbico	0	0.00%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE RESISTENCIA ACELERADA 7 DIAS DE 28 MPA (4000) PARA BASES	Metro Cúbico	11.16	2.46%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE RESISTENCIA ACELERADA 7 DIAS DE 28 MPA (4000 PSI) PARA ELEVACIONES, H>3.0 MTS	Metro Cúbico	0	0.00%
DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E<=10 CMS(INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE HASTA 5 KM)	Metro Cuadrado	0	0.00%
BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI)	Metro Cuadrado	0	0.00%
GEODRÉN PLANAR H = 2.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	Metro lineal	0	0.00%
SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE RESISTENCIA ACELERADA 7 DIAS DE 28 MPA (4000) , 40% RAJON PARA ELEVACIONES	Metro Cúbico	0	0.00%
TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO)	M3-Km	3523.18	1.35%

SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	Unidad	0	0.00%
MURO DE CONTENCION DE SUELO REFORZADO CON GEOTEXTIL (TIERRA ARMADA) incluye acarreo libre 5 km	Metro Cúbico	48.92	1.79%
DISEÑOS ESTRUCTURALES DE SUBESTRUCTURA DEL PUENTE (Cimentación, estribos, cabezales, entre otros) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE PUENTE MILITAR TIPO ACROW.	Unidad	0	0.00%

A continuación se presenta un registro fotográfico de las actividades adelantadas por el contratista.

3.7.1 CIMENTACIÓN

- SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa:






3.7.2 RELLENO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA

- SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95%.





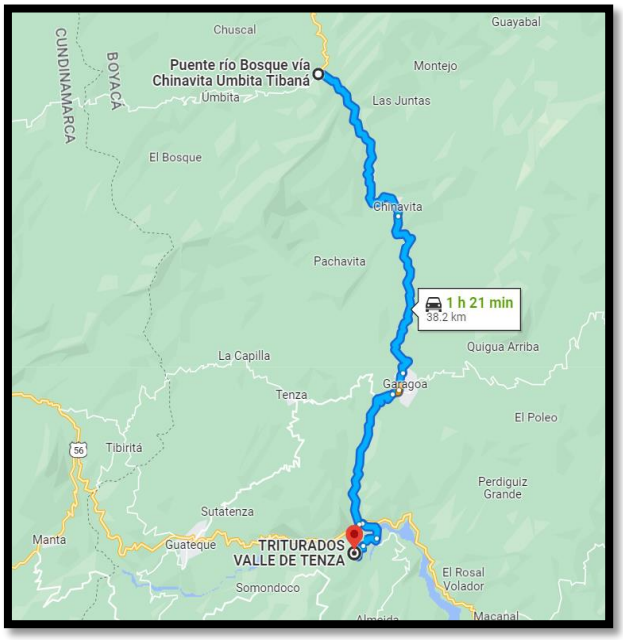

3.7.3 NP CIMENTACION

- SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE RESISTENCIA ACELERADA 7 DIAS DE 28 MPA (4000) PARA BASES.





- TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO)



- MURO DE CONTENCIÓN DE SUELO REFORZADO CON GEOTEXTIL (TIERRA ARMADA) INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM: Consiste en la construcción de muros de tierra estabilizada mecánicamente con geo

sintéticos, en los sitios y con las dimensiones señaladas en los planos del proyecto.





- **PAGA:** Para el plan de adaptación de la guía ambiental del proyecto en este periodo se implementaron las siguientes actividades:

- Se realizó la siembra de 220 plantas como medida de compensación.





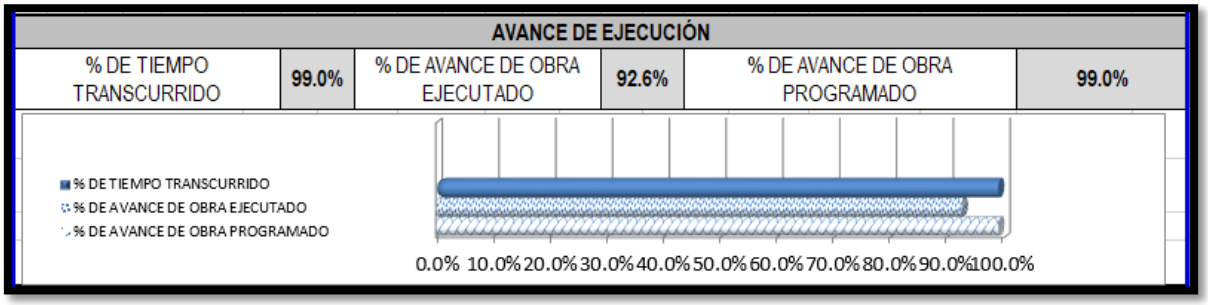
- **PMT:** Se realiza instalación de señales de tránsito y se cuenta con auxiliares de tránsito, quienes serán parte fundamental para lograr la segura

movilidad de los usuarios en la vía en obra. Se tiene que, por medio de los maletines plásticos se indicará el paso restringido hacia la zona del puente a construir y las señales indicarán el desvío que los vehículos deberán tomar, el cual estará controlado por el residente de obra, quien permitirá el flujo uno a uno de los vehículos en la zona.



3.8 Avance mensual.

DETALLE	PROGRAMADO	EJECUTADO
% acumulado (05 julio de 2024 – 04 agosto de 2024)	99%	92.6%
Observaciones: Se realiza solicitud de prórroga a los contratos debido a que no se han podido desarrollas actividades por cuestiones de clima y por la definición del tipo de puente que se va a instalar.		



3.9 Maquinaria, Pruebas y ensayos de laboratorio

- **Maquinaria y Equipo.**

Durante la etapa de construcción se utilizaron los siguientes equipos y maquinaria:

✓ Apisonador (canguro) MASALTA MR70H, Motor HONDA GX160.

- **Certificados de calidad y ensayos de laboratorio.**

  Se anexan certificados de calidad de:

✓ Acero de refuerzo.
✓ Concreto.
✓ Ensayos de laboratorio del concreto.
✓ Ensayo de densidades de material de compactación.

4 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.1 Información general del contrato.

Contrato de Interventoría No.	1655 de 2023
Contratante:	Departamento de Boyacá
Nit:	891.800.498-1
Objeto:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".
Contratista:	CONSORCIO INTER PUENTE 2023 NIT. 901693376 – 5 R/L Juan Francisco Pachón Roncancio
Plazo inicial:	Cuatro (4) Meses

Valor inicial:	SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($71.942.372.00).
Fecha de Terminación	25 de agosto de 2023
Acta de Suspensión No.1	17 de agosto de 2023.
Acta de Reinicio No.1	14 de octubre de 2023.
Acta de Prorroga No.1	18 de octubre de 2023.
Acta de Suspensión No.2	27 de diciembre de 2023.
Nueva Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2023.
Acta de Reinicio No 2	05 de abril de 2024
Acta de Prorroga No.3	08 de julio de 2024.
Nueva Fecha de Terminación	09 de agosto de 2024.

4.2 **Proceso Contractual.**

Con fecha del 16 de marzo de 2023, El Departamento de Boyacá suscribió el contrato de obra pública No. 1614 de 2023 con el CONTRATISTA, cuyo objeto es "DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".

El día 26 de abril de 2023 se suscribió el **Acta de inicio** del contrato de Obra pública No.1614 de 2023, aprobada por parte de la empresa de interventoría.

El día 18 de mayo de 2023 se suscribió el **Modificatorio No.1** al contrato de obra No. 1614 de 2023.

El día 17 de agosto de 2023 se realizó **Acta la Suspensión No. 1** el contrato de obra No.1614 aprobada por parte de la interventoría.

El día 14 de octubre de 2023 se realizó **Acta de Reinicio No. 1** al contrato de obra No.1614 aprobada por parte de la interventoría.

El día 18 de octubre de 2023 se suscribió el **Acta de prórroga No. 1** al contrato de obra No. 1614 de 2023, Adición en tiempo de dos (2) meses y nueve (9) días más, contados a partir del vencimiento del plazo antes pactado.

El día 27 de diciembre de 2023 se realizó **Acta la Suspensión No. 2** el contrato de obra No.1614 aprobada por parte de la interventoría.

El día 05 de abril de 2024, se firma modificatorio No 2 al contrato de obra No 1614 de 2023 cuyo objeto es "DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA", entre ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS, en su calidad de CONTRATISTA, y el DEPARTAMENTO DE BOYACA en su calidad de CONTRATANTE.

El día 17 de julio del 2024 se expidieron las pólizas correspondientes al modificatorio No 1.

4.3 Estado financiero del contrato de interventoría

PAGOS PARCIALES CONTRATO DE OBRA				
PAGO	**COMPONENTE**	**FORMA DE PAGO**	**PORCENTAJE**	**VALOS A PAGAR**
1	Construcción de la Obra	Actas Parciales	90%	$ 56.841.779,7
2		Acta de Liquidación	10%	$ 6.315.753,3
Valor Total del Contrato de Interventoría				**$ 63.157.533**

4.4 Recurso físico de interventoría

A continuación, se presenta la localización de la oficina y el vehículo disponible para el desplazamiento del personal:

- Ubicación de la oficina en el sitio del proyecto:



- Ubicación de la oficina secundaria: Chiquinquirá Boyacá en la dirección CR 9 C 3A 51, el horario de atención de la oficina es de lunes a viernes de 8 am a 12pm y de 2 pm a 6 pm.
- Vehículo: vitara gris de placa CWZ 297



Ilustración 3. Vehículo disponible para el desplazamiento del personal.

- Equipo de topografía: la interventoría dispuso del equipo de topografía.

4.5 Seguimiento de las garantías contractuales

El contrato de interventoría No 1655 de 2023 en su CLÁUSULA DECIMA "GARANTÍA UNICA DEL CONTRATO", establece que el oferente y el contratista se obliga a constituir, a favor del Departamento de Boyacá Garantía única que ampare lo siguiente:

Garantía de cumplimiento		
Amparo	**Vigencia**	**Valor asegurado**
Cumplimiento del contrato	Hasta la liquidación del Contrato	El valor es equivalente al 20% del total del contrato.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Plazo del contrato y tres (3) años más.	El valor es equivalente al 20% del valor total del contrato.
Calidad del servicio.	Cinco (5) años más contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final de la obra.	El valor es equivalente al 20% del total del contrato.

A partir de lo anterior el contratista suscribió las siguientes pólizas actualizadas según contrato de interventoría.

Póliza de cumplimiento entidad estatal Póliza No. CBC- 100045013 Anexo 6			
Aseguradora	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
Fecha de expedición	17/07/2024		
Concepto	**Vigencia (fechas)**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento	05/04/2024	09/02/2025	$ 12.631.510,60
Prestaciones Sociales	05/04/2024	09/08/2027	$ 12.631.510,60
Calidad del servicio	05/07/2023	09/08/2029	$ 12.631.510,60

El día 17 de julio de 2024, fueron expedidas las pólizas de cumplimento por parte de la compañía de seguros (MUNDIAL DE SEGUROS S.A).

4.6 Relación de personal de Interventoría.

Durante la ejecución del contrato se referencia el personal de interventoría que estará presente:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN
Director de Interventoría	Nelson Odens Mora Franco	C.C. 18.386.964	Ing. Civil.
Ingeniero Residente de interventoría	Juan Francisco Pachón Roncancio	C.C. 1.010.200.976	Ing. Civil (Especialista en Gerencia de Proyectos)
Especialista Estructural	Hernán Plazas Soler	C.C. 79.709.927	Ing. Civil (Especialista en Estructuras)
Especialista en Geotecnia	Edilson Ernesto Bareño Moreno	C.C. 9.398.385	Ing. Civil (Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos)

La información proporcionada por los profesionales mencionados anteriormente coincide con la del personal requerido presentado en la propuesta. Los detalles de las hojas de vida y los contratos del personal se encuentran documentados y radicados en el informe 0.

De la misma manera las planillas de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales del personal administrativo, operativo y de obra utilizados en desarrollo del objeto contratado están de acuerdo a las bases de cotización establecidas en las normas vigentes de conformidad con la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios), para el contrato de interventoría.

4.7 Descripción de las actividades que realizó la interventoría:

La interventoría estará presente en el desarrollo de todas las actividades que se llevaran a cabo a lo largo del tiempo en que se ejecutara el proyecto:

- ✓ La interventoría realizó el acompañamiento, supervisión y asesoramiento de las actividades de obra ejecutadas por el contratista durante el periodo comprendido desde el 05 de julio y el 04 de agosto de 2024.
- ✓ Se realizó la medición de cantidades de obra realmente ejecutadas, de forma paralela al avance de obra.
- ✓ Se realizó la verificación del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, de todos los trabajadores presentes en obra.

- ✓ Se verificó el cumplimiento de las condiciones de trabajo seguro, mediante la utilización obligatoria de los equipos de protección personal por parte del personal de obra.

- ✓ Se realizó diligenciamiento de bitácora de obra.

- ✓ Se realizó seguimiento al plan de inversiones del anticipo donde se evidencian los desembolsos realizados a los proveedores, se anexan órdenes de giro y facturas.

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Orden de Giro	2	7-jun-23	ESA INGENIERIA SAS	$ 106,253,942.75	1	Materiales
Orden de Giro	3	7-jun-23	V&P CONSULTORES	$ 200,000,000.00	1	Materiales
Orden de Giro	4	12-jul-23	V&P CONSULTORES	$ 2,154,168.05	1	Materiales

5 CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona el listado de correspondencia enviada y recibida manejada durante el periodo entre el 05 de julio al 04 de agosto de 2024.

5.1 Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA DE ENVIO	ENVIADO A	ASUNTO
C.I.P-1655-076	04-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	RADICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ACTA PARCIAL No. 1 DEL

			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1655 DE 2023.
C.I.P-1655-077	05-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	ENTREGA DE OBSERVACIONES SOLICITADAS ACTA PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1655 DE 2023.
C.I.P-1655-078	08-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE APROXIMACIÓN.
C.I.P-1655-079	09-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	RESPUESTA A RADICADO No: S-2024-000904-SECINF. SOLICITUD RESPUESTA Y CONCEPTO TECNICO A PETICIÓN DE CIUDADANO.
C.I.P-1655-080	09-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	RADICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ACTA PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1614 DE 2023.
C.I.P-1655-081	11-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	APROBACIÓN Y ENTREGA DE PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA A PRORROGA No 3 - CONTRATO DE OBRA No. 1614 DE 2023.
C.I.P-1655-082	15-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	REMISIÓN DEL INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA No. 5 E INFORME MESUAL DE OBRA No 10. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1655.

C.I.P-1655-083	16-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	RESPUESTA RADICADO NO: S-2024-000908-SECINF. DEL ASUNTO "SOLICITUD DE REPORTE DE ESTADO VÍA ALTERNA NO. 2 - PMT APROBADO".
C.I.P-1655-084	26-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA NO. 1614 DE 2023 Y AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO 1655 DE 2023.
C.I.P-1655-085	26-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	ACTA DE ACLARACION DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 1655 DE 2023.
C.I.P-1655-086	26-jul-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	REMISIÓN DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO A LA PRÓRROGA N. 3 (ANEXO 7) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1655 DE 2023.
C.I.P-1655-087	30-jul-24	ING. ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA - FICHA DE OBSERVACIONES EMITIDA EL 14 DE JUNIO DE 2024.
C.I.P-1655-088	01-ago-24	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA	INFORME SOBRE LA FINALIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y DISPONIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO.

5.2 Correspondencia Recibida.

CONSECUTIVO	FECHA DE RECIBIDO	ENVIADO A	ASUNTO	REMITENTE

C.O. -1614-2023-022	08 de julio de 2024	CONSORCIO INTER PUENTE 2023 R.L. JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	CONSTRUCCIÓN DE LOSAS	ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
S-2024-000904-SECINF	08 de julio de 2024	CONSORCIO INTER PUENTE 2023 R.L. JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	SOLICITUD RESPUESTA Y CONCEPTO TECNICO A PETICIÓN DE CIUDADANO	ING. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
C.O. -1614-2023-022	08 de julio de 2024	CONSORCIO INTER PUENTE 2023 R.L. JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO	ENTREGA DE DOCUMENTOS DE ACTA PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1614 de 2023.PROGRAMADA PARA EL 19 DE JUNIO	ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

6 CONCLUSIONES

- A la fecha del presente informe comprendido entre el 05 de julio al 04 de agosto de 2024 el contratista reporto un avance ejecutado del **92.6** % contra un programado del **99** % de acuerdo al cronograma de Obra.

  - Se ha logrado una gestión eficiente de los recursos.

  - La obra ha mantenido un control de calidad constante, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

  - Se han implementado correctamente las medidas de seguridad.

  - Todas las actividades y procesos constructivos fueron aprobados por la interventoría y supervisión.

7 ANEXOS

- Anexo A: Certificado de cumplimiento cronograma.
- Anexo B: Certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas, procedimientos y metodologías en las actividades de obra.
- Anexo C: Cumplimiento parafiscal obra.
- Anexo D: Cumplimiento parafiscales interventoría.
- Anexo E: Aprobación de pólizas actualizadas obra.
- Anexo F: Pólizas actualizadas interventoría.
- Anexo G: Certificado de cumplimiento de pago de planillas de seguridad obra.
- Anexo H: Planillas de seguridad de interventoría.
- Anexo I: Certificación de cumplimiento de toda la normatividad vigente sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.
- Anexo J: Certificados de calidad de materiales.
- Anexo K: Resultados de resistencia a compresión de concreto obra.
- Anexo L: Resultados de resistencia a compresión de concreto interventoría.
- Anexo M: Resultado de ensayo de densidades material de compactación.
- Anexo N: Informe de inspección SST.
- Anexo O: Informe de seguimiento PMT.
- Anexo P: Informe de seguimiento PAGA.
- Anexo Q: Bitácora de obra.
- Anexo R: Ordenes de giro y facturas anticipo.

ANEXO A

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DEL CONTRATO DE OBRA No. 1614 DE 2023.

Chiquinquirá, 04 de agosto de 2024

Ingeniero
LEONARDO ÁLVAREZ

secretario.infraestructura@boyaca.gov.co
Supervisor Contrato de interventoría.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1655 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

Asunto: AVAL CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

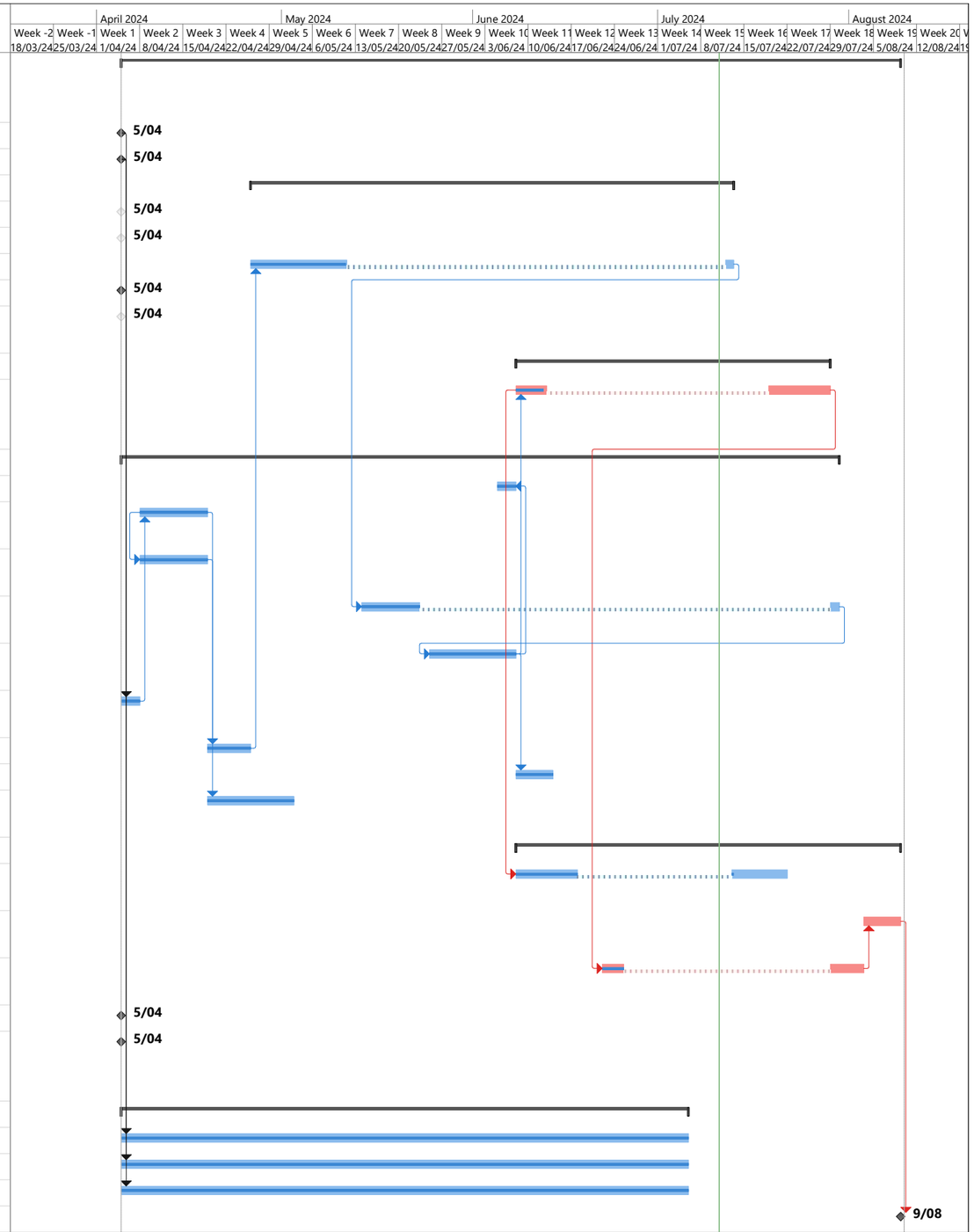
Cordial saludo,

En cumplimiento con las funciones de esta interventoría y de acuerdo a la programación de actividades correspondiente a la etapa de construccion. El contratista ha cumplido con las actividades programadas. Por lo tanto, esta interventoría avala que el contratista cumplió con el cronograma propuesto.

Cordialmente:

CONSORCIO INTER PUENTE 2023
NELSON ODENS MORA FRANCO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
C.C. 18.386.964.

ID		Task Mode	Nombre de tarea	Duration	Start	Finish	Late Finish	AVANCE A LA FECHA	Predecessors
1			**"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"**	**108,44 days**	**Fri 5/04/24**	**Fri 9/08/24**	**Fri 9/08/24**	**92%**	
2	✓		INICIO	0 days	Fri 5/04/24	Fri 5/04/24	Fri 5/04/24	100%	
3	✓		ESTUDIOS Y DISEÑOS	0 days	Fri 5/04/24	Fri 5/04/24	Fri 5/04/24	100%	
4			**CIMENTACION**	**67,13 days**	**Fri 26/04/24**	**Sat 13/07/24**	**Sat 27/07/24**	**89%**	
5			~~EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO~~	~~0 days~~	~~Fri 5/04/24~~	~~Fri 5/04/24~~	~~Fri 9/08/24~~	~~0%~~	
6			~~PEDESTAL CONCRETO 21,1 Mpa (3000 PSI)~~	~~0 days~~	~~Fri 5/04/24~~	~~Fri 5/04/24~~	~~Fri 9/08/24~~	~~0%~~	
7			SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	15 days	Fri 26/04/24	Sat 13/07/24	Sat 27/07/24	89%	19
8			**TABLERO Y VIGAS PUENTE**	**0 days**	**Fri 5/04/24**	**Fri 5/04/24**	**Fri 9/08/24**	**0%**	
9			~~SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA~~	~~0 days~~	~~Fri 5/04/24~~	~~Fri 5/04/24~~	~~Fri 9/08/24~~	~~0%~~	
10			**RELLENO Y REHABILITACION DE LA VIA**	**43 days**	**Sat 8/06/24**	**Mon 29/07/24**	**Mon 29/07...**	**29%**	
11			SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PARA AFIRMADO HASTA UN DIÁMETRO DE 2" Y UN ÍNDICE PLÁSTICO MENOR O IGUAL 9% Y COMPACTO AL 95% PROCTOR, INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM (**)	12 days	Sat 8/06/24	Mon 29/07/24	Mon 29/07/24	29%	17
12			**INP CIMENTACION**	**99,58 days**	**Fri 5/04/24**	**Tue 30/07/24**	**Fri 9/08/24**	**98%**	
13	✓		DEMOLICION OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE RETIRO DE SOBRAN	3 days	Wed 5/06/24	Sat 8/06/24	Sat 8/06/24	100%	17FF
14	✓		EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	10 days	Mon 8/04/24	Fri 19/04/24	Fri 19/04/24	100%	18
15	✓		EXCAVACION MECANICA EN ROCA DE LA EXPLANEACION, CANALES Y PRESTAMOS SIN EXPLOSIVOS (ALETAS Y ESTRIBO)	10 days	Mon 8/04/24	Fri 19/04/24	Fri 19/04/24	100%	14SS
16			SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE RESISTENCIA ACELERADA 7 DIAS DE 28 MPA (4000) PARA BASES	10 days	Tue 14/05/24	Tue 30/07/24	Fri 9/08/24	83%	7
17	✓		SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE DE RESISTENCIA ACELERADA 7 DIAS DE 28 MPA (4000 PSI) PARA ELEVACIONES, H>3.0 MTS	12 days	Sat 25/05/24	Sat 8/06/24	Sat 8/06/24	100%	16
18	✓		DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO E<=10 CMS(INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE HASTA 5 KM)	2 days	Fri 5/04/24	Mon 8/04/24	Mon 8/04/24	100%	2
19	✓		BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI)	6 days	Fri 19/04/24	Fri 26/04/24	Fri 26/04/24	100%	14
20	✓		GEODRÉN PLANAR H = 2.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓ	5 days	Sat 8/06/24	Fri 14/06/24	Fri 14/06/24	100%	17
21	✓		SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLOPEO DE RESISTENCIA ACELERADA 7 DIAS DE 28 MPA (4000) , 40% RAJON PARA ELEVACIONES	12 days	Fri 19/04/24	Fri 3/05/24	Fri 3/05/24	100%	15
22			**INP RELLENO Y REHABILITACION DE LA VIA**	**53,44 days**	**Sat 8/06/24**	**Fri 9/08/24**	**Fri 9/08/24**	**38%**	
23			TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM (INSTALADO Y COMPACTADO SEGÚN SECCIÓN DE DISEÑO)	15 days	Sat 8/06/24	Mon 22/07/24	Fri 9/08/24	54%	11SS
24			SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE TRANSITO (PREVENTIVA, REGLAMENTARIA, INFORMATIVA) 60 x 60 CM	5 days	Sat 3/08/24	Fri 9/08/24	Fri 9/08/24	0%	25
25			MURO DE CONTENCION DE SUELO REFORZADO CON GEOTEXTIL (TIERRA ARMADA) incluye acarreo libre 5 km	8 days	Sat 22/06/24	Sat 3/08/24	Sat 3/08/24	32%	11
26	✓		**INP ESTUDIOS TÉCNICOS**	**0 days**	**Fri 5/04/24**	**Fri 5/04/24**	**Fri 5/04/24**	**100%**	
27	✓		DISEÑOS ESTRUCTURALES DE SUBESTRUCTURA DEL PUENTE (Cimentación, estribos, cabezales, entre otros) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE PUENTE MILITAR TIPO ACROW.	0 days	Fri 5/04/24	Fri 5/04/24	Fri 5/04/24	100%	
28	✓		**INDIRECTOS**	**79 days**	**Fri 5/04/24**	**Sat 6/07/24**	**Sat 6/07/24**	**100%**	
29	✓		AIU	79 days	Fri 5/04/24	Sat 6/07/24	Sat 6/07/24	100%	3
30	✓		PAGA	79 days	Fri 5/04/24	Sat 6/07/24	Sat 6/07/24	100%	3
31	✓		PMT	79 days	Fri 5/04/24	Sat 6/07/24	Sat 6/07/24	100%	3
32			**Final**	0 days	Fri 9/08/24	Fri 9/08/24	Fri 9/08/24	0%	24



Proyecto: Proyecto1
Fecha: Thu 11/07/24

Tarea	Resumen	Hito inactivo	solo duración	solo el comienzo	Hito externo	División crítica	
División	Resumen del proyecto	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	solo fin	Fecha límite	Progreso	
Hito	Tarea inactiva	Tarea manual	Resumen manual	Tareas externas	Tareas críticas	Progreso manual	

Interventor
JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
CONSORCIO INTER PUENTE 2023

Contratista
ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS

ANEXO B

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍAS EN LAS ACTIVIDADES DE OBRA.

Chiquinquirá, 04 de agosto de 2024

Ingeniero
LEONARDO ÁLVAREZ
secretario.infraestructura@boyaca.gov.co
Supervisor Contrato de interventoría.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1655 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

Asunto: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍAS EN LAS ACTIVIVDADES DE OBRA.

Cordial saludo,

El contratista de obra, ha adelantado las actividades en conformidad con las especificaciones técnicas, procedimientos y metodologías establecidas en los términos y condiciones del contrato mencionado.

Durante la etapa de ejecución de contrato, se verificó que el contratista:

1. Especificaciones Técnicas de Materiales:

    - Calidad de Materiales: Se verificó que todos los materiales utilizados en la obra cumplen con las normas de calidad y especificaciones técnicas requeridas, mediante la revisión de certificados de calidad y pruebas de laboratorio correspondientes.

    - Recepción y Almacenamiento: Los materiales fueron recibidos, almacenados y manejados de acuerdo con las mejores prácticas, asegurando que no se produjeran daños ni deterioros que pudieran comprometer su integridad y rendimiento.

2. Procesos Constructivos:

    - Metodología de Construcción: Se validaron los métodos y procedimientos constructivos empleados, asegurando que estos se ajusten a las mejores prácticas de ingeniería y a las especificaciones técnicas del proyecto.

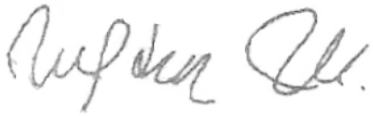
    - Ejecución de Obras: Se supervisión de manera continua la ejecución de las obras, verificando que cada etapa del proceso constructivo se llevara a cabo conforme a los planos y especificaciones técnicas proporcionadas.

    - Control de Calidad: Se implementaron sistemas de control de calidad en cada fase de la construcción, incluyendo inspecciones periódicas y pruebas específicas para garantizar que los procesos constructivos y los resultados finales cumplieran con los estándares establecidos.

3. Revisión y Validación:

    - Conformidad de la Obra: La obra ha sido inspeccionada y se ha comprobado su conformidad con los requisitos técnicos y de calidad definidos, asegurando que se cumplen todas las condiciones necesarias para su aceptación.

Cordialmente:



CONSORCIO INTER PUENTE 2023
NELSON ODENS MORA FRANCO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
C.C. 18.386.964.

ANEXO C

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 1614 DE 2023. – MES DE JULIO 2024.

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
Ingeniero Civil
Universidad Nacional de Colombia
M.P.: 25202098884 CND

CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Objeto: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

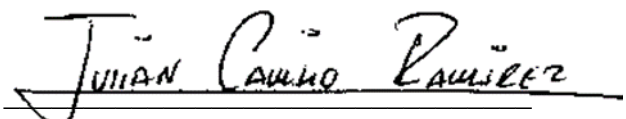
Asunto: CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES JULIO 2024.

Mediante la presente, yo JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS, identificado con la cedula de ciudadanía N.º 1.053.324.568 de Chiquinquirá - Boyacá, en calidad de Contador de ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS identificado con C.C. 4,158.923 de acuerdo con los estados financieros certifico que se realizó el pago de los aportes de seguridad social de pensión, salud y riesgos laborales, así como el pago de los aportes parafiscales durante los últimos seis meses a julio 2024.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de julio de 2024.

Firma:



JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS
CC 1.053.324.568 de Chiquinquirá – Boyacá
TP: 186579-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 0 F 1 C 4 B B C 6 A 9 3 D D 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053324568 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 186579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186579-T



JULIAN CAMILO
RAMIREZ CASTELLANOS
C.C. 1053324568
RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

FECHA 12/02/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195673

187143

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

ANEXO D

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1655 DE 2023. – MES DE JULIO 2024.

CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Objeto: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

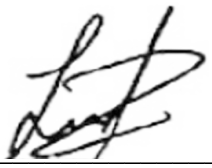
Asunto: CERTIFICADO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES JULIO 2024.

Mediante la presente, yo LUIS FELIPE RODRIGUEZ MONTES, identificado con la cedula de ciudadanía N.º 1.053.327.095 de Chiquinquirá - Boyacá, en calidad como revisor fiscal del CONSORCIO INTER PUENTE 2023 con NIT. 901.693.376-5, de acuerdo con los estados financieros certifico que se realizó el pago de los aportes de seguridad social de pensión, salud y riesgos laborales, así como el pago de los aportes parafiscales durante los últimos seis meses a julio 2024.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2007.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de julio 2024.

Firma:



LUIS FELIPE RODRIGUEZ MONTES
CC 1.053.327.095 de Chiquinquirá – Boyacá
TP: 211327-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E9C73ZFEBF44AE2C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

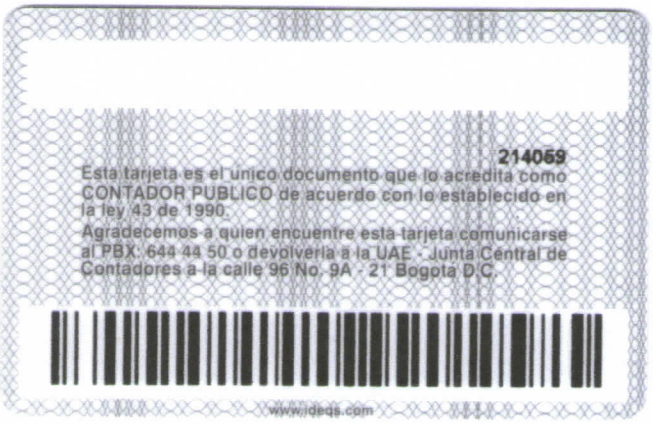
Que el contador público **LUIS FELIPE RODRIGUEZ MONTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053327095 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 211327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.053.327.095
RODRIGUEZ MONTES
APELLIDOS
LUIS FELIPE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1987
CHIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
29-AGO-2005 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0706700-00673029-M-1053327095-20150226
0043292937A 2
7273205277


Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
211327-T
LUIS FELIPE
RODRIGUEZ MONTES
C.C. 1053327095
RESOLUCION INSCRIPCION 852
UNIVERSIDAD U. P. T. C
FECHA 22/12/2015
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
223KD9


214059
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideas.com

ANEXO E

PÓLIZAS ACTUALIZADAS A PRORROGA No. 3 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1614 DE 2023.

Chiquinquirá, 11 de julio de 2024

C.I.P-1655-077

Ingeniero
JOSE LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
secretario.infraestructura@boyaca.gov.co
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Supervisor Contrato de interventoría.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1655 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

Asunto: Remisión de pólizas actualizadas de acuerdo a la adición en plazo 3 del contrato de Obra No. 1614 de 2023.

En cumplimiento de nuestras responsabilidades contractuales y con el propósito de respaldar los amparos de acuerdo a la invitación pública **PE-GB 001/ 202.** *"En cualquier evento en que se modifique el plazo o valor del contrato deberán modificarse las correspondientes garantías. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera a él proponente, de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, para la ejecución del contrato se requiere la aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría de Contratación del Departamento."* (Subrayado y en cursiva), por consiguiente, esta interventoría revisa, aprueba y hace entrega de las pólizas actualizadas del contrato de Obra No. 1614 de 2023, Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101053978 (ANEXO 11) y la Póliza de Cumplimiento No. 14-44-101178193 (ANEXO 15), ajustadas de acuerdo a la prórroga No. 3.

Cordialmente:

CONSORCIO INTER PUENTE 2023
Rep. Legal JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
C.C.1.010.200.976.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101053978	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	07	2024	26	04	2023	00:00	17	08	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
PAEZ RAMOS, ISDUAR HUMBERTO	CC: 4.158.923	CR 10 NRO. 9 - 64	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3105602030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1	CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS POR LA EJECUCION EN EL CONTRATO DE OBRA No.1416 (16/03/2023), CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCION DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACION, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUENTE METALICO EN LA VIA CHINAVITA-TIBANA SOBRE RIO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

ASEGURADOS: PAEZ RAMOS, ISDUAR HUMBERTO C.C. 4.158.923 Y/O DEPARTAMENTO DE BOYACA NIT. 891.800.498-1.

BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DE BOYACA NIT. 891.800.498-1 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/04/2023	17/08/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/04/2023	17/08/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/04/2023	17/08/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ADICIONAL EN PLAZO No.03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.1614 DE 2023,SUSCRITA EL 08/07/2024 SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN 1 MES MAS ASI COMO APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******55,205.00	$ *******3,000.00	$ ******11,059.00	$ **********69,264.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101053978

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101053978	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	07	2024	26	04	2023	00:00	17	08	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PAEZ RAMOS, ISDUAR HUMBERTO		**CC: 4.158.923**
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 9 - 64	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:** 3105602030	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA		**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:** (8)7424341	

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/04/2023	17/08/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/04/2023	17/08/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/04/2023	17/08/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101053978

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-40-101053978**	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	**07**	**2024**	**26**	**04**	**2023**	**00:00**	**17**	**08**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	PAEZ RAMOS, ISDUAR HUMBERTO	**CC: 4.158.923**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
CR 10 NRO. 9 - 64		CHIQUINQUIRA, BOYACA		3105602030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**NIT: 891.800.498-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90		TUNJA, BOYACA		(8)7424341

BENEFICIARIO: ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******55,205.00	$ *******3,000.00	$ ******11,059.00	$ **********69,264.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002115921904 (3900) 000000069264 (96) 20240425

REFERENCIA PAGO:

1100211592190-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101053978	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	07	2024	26	04	2023	00:00	17	08	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PAEZ RAMOS, ISDUAR HUMBERTO		**CC: 4.158.923**
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 9 - 64	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:** 3105602030	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA		**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:** (8)7424341	

BENEFICIARIO: 891800498 - DEPARTAMENTO DE BOYACA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-40-101053978

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101178193	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	07	2024	26	04	2023	00:00	26	08	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PAEZ RAMOS, ISDUAR HUMBERTO	CC: 4.158.923

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 10 NRO. 9 - 64	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3105602030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	NIT: 891.800.498-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO DE OBRA No.1416 (16/03/2023), CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCION DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACION, TRANSPORTE E INSTALACION DE PUENTE METALICO EN LA VIA CHINAVITA-TIBANA SOBRE RIO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2023	09/02/2025	$135,337,613.70	$135,337,613.70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/04/2023	17/08/2027	$135,337,613.70	$135,337,613.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	26/08/2023	26/08/2028	$180,450,151.60	$180,450,151.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26/04/2023	09/02/2025	$308,408,110.80	$308,408,110.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN ADICIONAL EN PLAZO No.03 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.1614 DE 2023,SUSCRITA EL 08/07/2024 SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN 1 MES MAS ASI COMO APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****108,201.00	$ *******8,000.00	$ ******22,078.00	$ **********138,279.00	$ ******759,533,489.80	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101178193

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101178193**	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	**07**	**2024**	**26**	**04**	**2023**	**00:00**	**26**	**08**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PAEZ RAMOS, ISDUAR HUMBERTO	**CC: 4.158.923**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 10 NRO. 9 - 64	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3105602030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACA	**NIT: 891.800.498-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 20 NRO. 9 - 90	TUNJA, BOYACA	(8)7424341

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****108,201.00	$ *******8,000.00	$ ******22,078.00	$ **********138,279.00	$ ******759,533,489.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002115922239 (3900) 000000138279 (96) 20240425

REFERENCIA PAGO:

1100211592223-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101178193	15

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	07	2024	26	04	2023	00:00	26	08	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	PAEZ RAMOS, ISDUAR HUMBERTO		**CC: 4.158.923**
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 9 - 64	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3105602030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DE BOYACA		**NIT: 891.800.498-1**
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 9 - 90	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	(8)7424341

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101178193

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101178193, anexo 15, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de JULIO de 2024

14-44-101178193

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ANEXO F

PÓLIZAS ACTUALIZADAS A PRORROGA No. 3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1655 DE 2023.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.17 09:28:49 -05:00

Código de Seguridad: nq2t7gf0v33JUQ6yB4kSpQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100045013	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	270151381	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2023	24:00 Horas Del	09/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTER PUENTE 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.693.376-5
DIRECCIÓN	CR 9 C 3 A 51	**TELÉFONO**	3112832618
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.800.498-1
DIRECCIÓN	CALLE 20 NO. 9 - 90,SEDE PRINCIPA	**TELÉFONO**	7420150
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.800.498-1
DIRECCIÓN	CALLE 20 NO. 9 - 90,SEDE PRINCIPA	**TELÉFONO**	7420150

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SEGUN ADICIONAL EN PLAZO 3 DE FECHA DEL 08 DE JULIO DE 2024, SE PRORROGA EL PLAZO EN UN (1) MES,DE LA POLIZA EN REFERENCIA.

FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 09 DE AGOSTO DE 2024

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1655 (22/03/2023) , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS,

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/07/2024	24:00 Horas Del 09/02/2025	12.631.510,60	5.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/07/2024	24:00 Horas Del 09/08/2027	12.631.510,60	5.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/08/2024	24:00 Horas Del 09/08/2029	12.631.510,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 37.894.531,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MIRYAM ACOSTA AYALA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	10.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	10.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.900,00
TOTAL A PAGAR	$	11.900,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100045013	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	270151381	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/04/2023	24:00 Horas Del	09/08/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA ENTIDAD ESTATAL RECIBE A SATISFACCION LA OBRA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
*SANCHEZ GUTIERREZ DANIEL ARTURO - CC: 86051758 PART. 40%
*J&P CONSULTORES SAS - NIT: 901251230 PART. 60%
QUIENES CONFORMAN EL CONSORCIO INTER PUENTE 2023

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100045013** y endoso, **7** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTER PUENTE 2023** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO DE BOYACA / DEPARTAMENTO DE BOYACA ,** expedida por la Compañía en **17/07/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los **17** días del mes **JULIO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO G

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL PERTENECIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 1614 de 2023 – PERIODO DE JULIO 2024.

Chiquinquirá, 04 de agosto de 2024

Ingeniero
LEONARDO ÁLVAREZ
secretario.infraestructura@boyaca.gov.co
Supervisor Contrato de interventoría.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1655 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

Asunto: Revisión y verificación de planillas de Seguridad Social y parafiscales del Contratista del mes de julio de 2024.

Cordial saludo,

La interventoría, a través del seguimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ha revisado, verificado y aprobado las planillas de los aportes de seguridad social, afiliaciones y parafiscales correspondientes al período comprendido entre el 05 de julio al 04 de agosto del 2024, de los trabajadores del contratista Isduar Humberto Páez Ramos, conforme a lo requerido por la entidad contratante.

Detalles del Proceso:

1. **Revisión de Planillas:**

    - Se revisaron detalladamente las planillas correspondientes a los aportes de seguridad social de cada uno de los trabajadores, incluyendo los conceptos de salud, pensión y riesgos laborales.
    - Se verificaron las afiliaciones de los trabajadores a las entidades de salud (EPS), fondos de pensiones (AFP) y administradoras de riesgos laborales (ARL).

2. **Verificación de Aportes:**

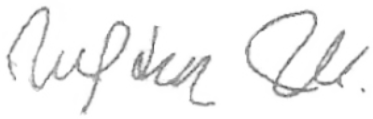
- Se corroboró que los aportes realizados por el contratista a las EPS están en línea con los porcentajes requeridos por la ley y que cubren a todos los trabajadores durante el período especificado.
- Se confirmó que los aportes a los fondos de pensiones fueron efectuados correctamente y de acuerdo a las normativas vigentes.
- Se comprobó que las contribuciones a las ARL se hicieron de acuerdo al nivel de riesgo asociado a las actividades desarrolladas por los trabajadores.

3. **Cumplimiento de Parafiscales:**

- Se verificó que los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) fueron realizados en los tiempos estipulados y de forma adecuada.
- Se revisaron los certificados de pago y las constancias de cada entidad receptora de los aportes parafiscales, asegurando que todos los trabajadores están incluidos y cubiertos en el Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.

4. **Aprobación:**
   - La interventoría aprueba que las planillas revisadas cumplen con todas las Obligaciones Legales y contractuales en materia de Seguridad Social, afiliaciones y parafiscales para el período comprendido entre el 05 de julio al 04 de agosto del 2024.

Cordialmente:



CONSORCIO INTER PUENTE 2023
NELSON ODENS MORA FRANCO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
C.C. 18.386.964.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-4158923
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-08
FECHA DE PAGO:	2024-08-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	30366016
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30366016
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 6.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 377.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/09/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CARLOS AUGUSTO RINCON ZAMBRANO
IDENTIFICACIÓN:	CC-74373208
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-05
FECHA DE PAGO:	2024-08-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	30328197
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30328197
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 200.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 256.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 456.000	$ 456.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/09/2024

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	830839767	9470755627	I	2024/08/21	2024/08/08	BANCO CAJA SOCIAL	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74321878	VERGARA JIMMY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74321878		VERGARA SILVA JIMMY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 8 # 7 - 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	7263604	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	830839767	9470755627	I	2024/08/21	2024/08/08	BANCO CAJA SOCIAL	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	4158923-7	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS		CRA 10 9 64	3105602030	isduar.contable@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PLANILLA UNICA	UNICA	BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	05/08/2024	79166825	$2.143.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	79.800	0		0		0	0	0	0	79.800	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	624.000	0	0	0	0	0	0		624.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	319.000	0	0	0	0	0	0		319.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	417.100				417.100	0	0	417.100			4.171	417.100	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	287.800	0	0	287.800	6

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	4158923-7	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS		CRA 10 9 64	3105602030	isduar.contable@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PLANILLA UNICA	UNICA	BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	05/08/2024	79166825	$2.143.700	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	287.800	287.800
Pensión	3	1.151.000	1.151.000
Riesgos Laborales	1	417.100	417.100
CCF	1	287.800	287.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	2.143.700	2.143.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	4158923-7	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS		CRA 10 9 64	3105602030	isduar.contable@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PLANILLA UNICA	UNICA	BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	05/08/2024	79166825	$2.143.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	39427037	LOZANO VELASQUEZ CRUZ ANGELICA	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	1	6.800	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
2	CC	1023000563	RODRIGUEZ PLAZAS YEISON JAVIER	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS041	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1057074199	GAMBOA MELO WILLIAM	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	5746188	GOMEZ RAMIREZ LUIS JESUS	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS002	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	74329218	SUAREZ TORRES MARCO ANTONIO	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	52.000	14-4	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	1002683506	FANDIÑO BOHORQUEZ NELSON JAVIER	1	0			S	X	X															25-14	693.334	111.000	0	0	0	0	EPS041	693.334	27.800	14-4	693.334	5	48.300	CCF10	693.334	27.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9658759
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VICTOR MANUEL CAMACHO REYES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 24 NO 10 - 23	TELÉFONO:	6356149
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7932590098**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/08/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			843225896

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.000	$ 0	$ 448.000
SUBTOTALES:										**$ 448.000**	**$ 0**	**$ 448.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES:													**$ 350.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 350.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 68.300	$ 68.300	$ 0	$ 0	$ 68.300
SUBTOTALES:									**$ 68.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 68.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD						ARP														
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 9658759	CAMACHO REYES VICTOR MANUEL	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.800.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 448.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.800.000	$ 350.000	$ 0	$ 350.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.800.000	9658759	$ 68.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 866.300**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	YUDY JIMENA ROCHA TORRES
IDENTIFICACIÓN:	CC-52898667
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-08-21
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-16
FECHA DE PAGO:	2024-08-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	30368102
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30368102
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 162.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 208.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500	$ 90.500
CCF10	891800213	COMFABOY	1	$ 1.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.800	$ 7.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 468.800	$ 468.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/09/2024

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057597804		SIERRA LEON JEISSON ARNULFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 # 5-32	CHIQUINQUIRA-BOYACA	3125611496	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	867988329	9471610543	I	2024/08/02	2024/08/26	BANCO AV VILLAS	24	$384,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	1057597804	SIERRA JEISSON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1057597804		SIERRA LEON JEISSON ARNULFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 15 # 5-32	CHIQUINQUIRA-BOYACA	3125611496	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	867988329	9471610543	I	2024/08/02	2024/08/26	BANCO AV VILLAS	24	$384,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$3,800	$0	$211,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$3,800	$0	$211,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$200	$0	$7,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$200	$0	$7,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$2,900	$0	$165,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$2,900	$0	$165,400
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$6,900**	**$0**	**$384,200**

ANEXO H

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL PERTENECIENTE AL CONSORCIO INTER PUENTE 2023 – PERIODO DE JULIO 2024.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 30369824
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-07-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	NELSON ODENS MORA FRANCO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	18386964	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 12 NO33 55	DEPARTAMENTO	RISARALDA	MUNICIPIO	PEREIRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	NELSONODENS@YAHOO.COM	TELÉFONO	3457072
FAX	3457072	SUCURSAL	7	NOMBRE SUCURSAL	GOBERNACION
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 07	Año: 2024	Mes: 07	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$4.000.000		30369824

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-18386964	59	No	No	No	66	1	3711001	Salario	MORA FRANCO NELSON ODENS	$4.000.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 18386964																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 18386964	COLPENSIONES	30	$4.000.000	0.1600000	$640.000	$0	$0	$640.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 18386964	EPS SURA	30	$4.000.000	0.1250000	$500.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.000.000	3711001	0.0243600	$97.500

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-18386964	COMFAMILIAR RISARALDA	30	$4.000.000	0.0060000	$24.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$640.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$640.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$500.000	$0	0	$0	0	$0	$500.000	0	$0	$0	$500.000	$0	0	$0	$0	$500.000	$0	$0	$500.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$97.500	0	$0	$0	$97.500	0	$0	$97.500	0	$0	$0	$97.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR RISARALDA	1	$24.000	0	$0	$24.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$500.000
PENSIONES	1	$640.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$97.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$24.000

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.261.500

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901251230-2	JYP CONSULTORES SAS	CR 9 C 3 A 51 P 3	3222186323	JYP.CONSUL2019@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c		BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	06/08/2024	79159412	$2.019.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	7.000	0		0		0	0	0	0	7.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	108.800	0		0		0	0	0	0	108.800	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.200	0	0	0	0	0	0		227.200	2
230301	Porvenir	800224808-8	651.800	0	0	0	0	0	0		651.800	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	389.300				389.300	0	0	389.300			3.893	389.300	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	271.800	0	0	271.800	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	271.800	271.800
Pensión	3	1.087.000	1.087.000
Riesgos Laborales	1	389.300	389.300
CCF	1	271.800	271.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.019.900	2.019.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901251230-2	JYP CONSULTORES SAS		CR 9 C 3 A 51 P 3	3222186323	JYP.CONSUL2019@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-07	E	06/08/2024	79159412	$2.019.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002525560	FLAUTERO PIÑARETE NICOLAS DUVAN	1	0			S	X																230201	120.000	19.200	0	0	0	0	EPS005	120.000	4.800	14-11	120.000	5	8.400	CCF10	120.000	4.800	0	0	0	0	0
2	CC	1053322012	RIVERA ROCHA NELSY JAKELINE	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	1	6.800	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
3	CC	1010200976	PACHON RONCANCIO JUAN FRANCISCO	1	0			S																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
4	CC	1056613774	HUERTAS HUERTAS JOSE ALFREDO	1	0			S		X															230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS010	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
5	CC	1020820755	CANO GONGORA CARLY YELITZA	1	0			S																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
6	CC	1057589899	RODRIGUEZ BERDUGO LAURA YANETH	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS005	1.300.000	52.000	14-11	1.300.000	5	90.500	CCF10	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0
7	CC	3181809	MOJICA RODRIGUEZ JORGE ARMANDO	1	0			S	X																230301	173.334	27.800	0	0	0	0	EPS001	173.334	7.000	14-11	173.334	5	12.100	CCF10	173.334	7.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79709927	HERNAN PLAZAS SOLER		CR72 L 35 06 SUR	6052804	hernanplazas83@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	21/08/2024	79598665	$388.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	162.500	0		0		0	13	1.600	0	164.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	208.000	0	0	0	0	13	2.100	0	210.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.600				13.600	13	200	13.800			136	13.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	13	0	0	0
ICBF				
0	13	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	164.100
Pensión	1	208.000	210.100
Riesgos Laborales	1	13.600	13.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	384.100	388.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79709927	HERNAN PLAZAS SOLER		CR72 L 35 06 SUR	6052804	hernanplazas83@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	21/08/2024	79598665	$388.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79709927	PLAZAS SOLER HERNAN	59	0			N																	231001	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS001	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	2	13.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	9398385	EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO	CLL 17 15 48	3118951680	edilsonernesto@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACÁ	TUNJA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	06/08/2024	79282468	$709.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	139.200				139.200	0	0	139.200			1.392	139.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	139.200	139.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	709.200	709.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	9398385	EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO		CLL 17 15 48	3118951680	edilsonernesto@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	TUNJA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	06/08/2024	79282468	$709.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	9398385	BAREÑO MORENO EDILSON ERNESTO	57	0			N																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS008	2.000.000	250.000	14-11	2.000.000	5	139.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO I

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE TODA LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.

Chiquinquirá, 04 de agosto de 2024

Ingeniero
LEONARDO ÁLVAREZ
secretario.infraestructura@boyaca.gov.co
Supervisor Contrato de interventoría.

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1655 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA."

Asunto: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE TODA LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.

Cordial saludo,

En el marco del contrato de estudios y diseños del proyecto, el contratista ha cumplido con todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

Detalles del Proceso:

1. **Seguridad Industrial:**

    - **Inspecciones de Seguridad:** Se realizaron inspecciones periódicas en los sitios de trabajo relacionados con la etapa de estudios y diseños para identificar y mitigar riesgos asociados a las actividades realizadas.
    - **Señalización y Protección:** Las áreas de trabajo fueron debidamente señalizadas y se implementaron medidas de protección para prevenir accidentes y garantizar la seguridad de todos los involucrados.

2. **Seguridad y salud en el trabajo:**

- **Afiliaciones:** Se verifica que se cumpla con los requerimientos de la normatividad legal vigente sobre afiliaciones al sistema general de riesgos laborales.

- **Entrega de elementos de protección personal (EPP):** se verifica que el contratista cumpla con la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores.

3. **Medio Ambiente:**

- **Gestión de Residuos:** Se adoptaron prácticas adecuadas para la gestión y disposición de residuos generados durante la etapa de estudios y diseños, asegurando un mínimo impacto ambiental.

- **Evaluación de Impacto Ambiental:** Las actividades de consultoría incluyeron la evaluación de los impactos ambientales potenciales y la propuesta de medidas de mitigación adecuadas.

- **Uso Sostenible de Recursos:** Se promovió el uso eficiente de recursos naturales, incluyendo la minimización del consumo de papel, agua y energía, fomentando prácticas sostenibles en el lugar de trabajo.

Cordialmente:



CONSORCIO INTER PUENTE 2023
NELSON ODENS MORA FRANCO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
C.C. 18.386.964.

ANEXO J

CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA
NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD
BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Res 1856:2017 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

No. 059779

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 8/04/2024

CLIENTE	FIGURADOS Y MALLAS S.A.S	**DESTINO**	BOGOTA
		PLACA	SYS 553
NORMA	NTC 2289	**PEDIDO No.**	27498
GRADO	420	**REMISIÓN No.**	27496
		FACTURA No.	87391

						ENSAYOS FÍSICOS				ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													RESULTADOS DIMENSIONALES				
						RESULTADOS DE TRACCIÓN																						
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO NOMINAL(kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)**	**ANGULO RESALTE (°)**	**SEPARACION RESALTES (mm)**
R - No. 5	12	20240837	4	540	✓	480.2	607.1	15.2	1.26	0.26	1.13	0.01383	0.025	0.18	0.14	0.06	0.13	0.014	0.00023	0.0019	0.47	1.502	1.090	10.350	70.2	1.690
		20240804	1		✓	483.4	609.9	15.4	1.26	0.25	1.15	0.01537	0.039	0.18	0.21	0.07	0.11	0.022	0.00058	0.0020	0.46	1.510	1.130	10.350	70.2	1.960
R - No. 4	12	20240896	5	840	✓	504.4	643.1	16.3	1.27	0.26	1.14	0.0169	0.029	0.20	0.22	0.08	0.05	0.015	0.00064	0.0021	0.46	0.989	0.880	8.520	70.7	2.110
R - No. 7	14	20240489	1	144	✓	479.5	616.4	15.1	1.29	0.28	0.97	0.0149	0.030	0.15	0.20	0.08	0.08	0.021	0.00020	0.0020	0.46	2.941	1.600	14.820	69.7	3.310
		20240491	2		✓	489.8	633.6	15.1	1.29	0.26	1.02	0.01163	0.035	0.20	0.20	0.09	0.20	0.034	0.00041	0.0022	0.46	2.923	1.560	14.820	69.7	3.330
R - No. 6	12	20240699	4	304	✓	486.3	617.9	15.1	1.27	0.25	1.03	0.00953	0.028	0.21	0.23	0.08	0.07	0.026	0.00044	0.0021	0.44	2.135	1.340	13.000	70.7	2.090
ESPECIFICACIONES DE NORMA																										
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Min: 45	Max: 4.9
R - No. 7						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.859 - 3.042)	Min: 1.12	Max: 15.5	Min: 45	Max: 8.5
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Min: 45	Max: 7.3

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

Enviado: figuradosymallas@gmail.com;

PazdelRío
ES COLOMBIA

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 20.03.2024
HORA: 12:16:02
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORR N.3 NTC 2289 G60 **REPORTE:** *85393
CLIENTE: FIGURADOS Y MALLAS S.A.S. **PLACA:** WLQ502 **ORDEN DE ENTREGA:** 8091171574

	COMPOSICIÓN QUIMICA (%)												PROPIEDADES MECÁNICAS					DIMENSIONES			
Especifca / Req.Norma:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	% V	%Ceq %	Rs(MPa)	Fl (MPa)	R/F Pieza	AL(%)	DOBLADO	P/metro Kg	Esp.Res. mm	Alt. Res mm	Anc.Vena mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								550,00	420,00	1,25	14,00		0,527		0,38	
Máximo:	0,30	1,50	0,035	0,045	0,50							0,550		540,00					6,70		3,60

Lote	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	% V	%Ceq %	Rs(MPa)	Fl (MPa)	R/F Pieza	AL(%)	DOBLADO	P/metro Kg	Esp.Res. mm	Alt. Res mm	Anc.Vena mm
E28016-24	14.210,00	0,28	0,96	0,018	0,031	0,16	0,000	0,367	0,147	0,085	0,008	0,018	0,466	613,84	439,81	1,40	16,91	B	0,549	6,42	0,71	2,31
E28250-24	20.680,00	0,28	0,97	0,011	0,020	0,17	0,000	0,281	0,143	0,071	0,010	0,018	0,465	615,46	444,73	1,38	15,85	B	0,539	6,20	0,65	2,40

Características: Rs(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA R/F - RELACIÓN R/F AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Nota 1: Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.
Nota 2: Prohibida la reproducción parcial o total de éste documento, sin previa autorización de Acerías Paz del Río S.A.
Nota 3: Material libre de radiactividad,

Firma Autorizada: ING STELLA PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos
Firma Autorizada vigente a partir de: 08.10.2021

Firma Autorizada: ING YENNY LILIANA MEDINA
Coordinador Seguridad Industrial
Firma Autorizada vigente a partir de: 04.05.2022

Tunja, 29 de julio de 2024

CALIDAD DEL CONCRETO PRODUCIDO POR HOLCIM (COLOMBIA) S. A.

El Concreto CARI (LV 2h)-28MPa-7D-150mm-25mm-BB (10064630) producido y despachado por Holcim (Colombia) S.A. para el cliente **ESA INGENIERÍA SAS** en la obra **PUENTE TIBANA** cumple con las normas de calidad establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas.

El concreto es fabricado según NTC 3318 “Producción de Concreto” y para la evaluación y aceptación de calidad del mismo se procede según esta norma, la ACI 318 y las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-2010.

Cordialmente,



Arq. César Hernández Quintana
Representante Comercial
Cel. 3103016463
Holcim Colombia S.A.

ANEXO K

RESULTADOS DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CONCRETO

Laboratorio de Suelos GlobalCivil Interventorias y Construccion

Página 1 de 1	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
NORMA INV E – 410 –13	

PROYECTO:	DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ
DIRIGIDO A :	ING. ISDUAR PAEZ
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 4000 p.s.i. CONCRETO CLASE B (280 Kg/cm2)
FECHA:	10/08/2024

Numero de Cilindros	1	
Tipo de Estructura	LOSA DE APROXIMACIÓN ESTRIBO No 1	
Fecha de Vaciado	29/07/2024	
Fecha de Falla	05/08/2024	
Edad del Cilindro (En Dias)	7	
Diametros del Cilindro (cm)	10,10	
	10,10	
Alturas del Cilindro (cm)	20,00	
	20,00	
Area (cm²)	80,12	
R:L/d	1,980	
Resistencia Deseada (Psi)	4000	
Asentamientos (pul)		
Carga (Kg)	23613	

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

(Kg/cm²)	**294,73**	
(PSI)	**4192,00**	
Porcentaje Alcanzado	**104,80**	
Tipo de Falla	**Tipo 4**	

REF. MT 12 N. 158

Observaciones : Los cilindros fueron suministrados por el cliente

ING.JIMMY VERGARA SILVA
MP 15202-130100 BYC
DIRECTOR GLOBALCIVIL INGENIERIA S.A.S.

Carrera 9 Bis N° 0 – 36 Sur
Cel: 3138912400 – 7265804
e-mail: globalcivilsas@gmail.com

ANEXO L

RESULTADOS DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN DE CONCRETO

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

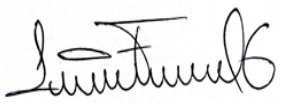
(INV E – 410 -13 O ASTM C39)

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**
DIRIGIDO A :	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**
RESISTENCIA DE DISEÑO:	**f´c = 4000 p.s.i. CONCRETO CLASE B (280 Kg/cm2)**
FECHA:	**08/08/2024**

Cilindro N°	Tipo de Estructura	Fecha Vaciado	Fecha Rotura	Edad	Diámetro (cm)	Altura (cm)	Área (cm²)	Carga (Kg)	R: L/d	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN				Asenta. (Pulg)	Tipo de Falla
				Días						(Kg/cm²)	(Psi)	(%)	Deseada (Psi)		
1	LOSA DE APROXIMACIÓN ESTRIBO No 1	29/07/24	05/08/24	7	10,10 10,00	20,10 20,00	79,33	24138,3	2,00	**304,29**	**4328,00**	**108,20**	**4000,0**		Tipo 5

REF. TM 12 N. 158

Observaciones Los cilindros fueron suministrados por el cliente



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

ANEXO M

RESULTADO DE ENSAYO DE DENSIDADES MATERIAL DE COMPACTACIÓN.

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	06/**0**7/**2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

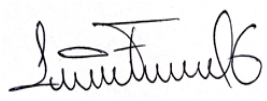
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 1	CAPA 1	CAPA 1
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	7290	7226	7213
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	2479	3077	2746
Peso arena total usada (g)	4811	4149	4467
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	3215	2553	2871
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	2346,7	1863,5	2095,6
Peso Material Extraido en Campo (g)	5150,5	4235,0	4629,9
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	4954,5	4039,0	4433,9
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2111,24	2167,44	2115,80
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	131,68	135,19	131,97
Humedad (%)	10,08	10,47	9,40
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1918,00*	*1962,00*	*1934,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**95,9**	**98,1**	**96,7**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	849	92	163
Peso Cápsula (g)	5,62	5,79	5,48
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	111,27	99,37	108,92
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	101,60	90,50	100,03
Humedad (%)	10,08	10,47	9,40

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	06/**0**7/**2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

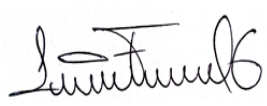
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2
UBICACIÓN	CAPA 2	CAPA 2
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	7187	7143
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	2599	2666
Peso arena total usada (g)	4588	4477
Constante del cono (g)	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2992	2881
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	2183,9	2102,9
Peso Material Extraido en Campo (g)	4878,7	4609,8
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	4682,7	4413,8
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2144,16	2098,90
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	133,74	130,91
Humedad (%)	10,07	9,89
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1948,00*	*1910,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**97,4**	**95,5**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	35	9
Peso Cápsula (g)	6,05	5,89
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	84,09	65,61
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	76,95	60,24
Humedad (%)	10,07	9,89

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**13/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

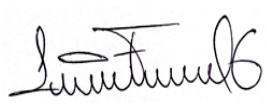
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 3	CAPA 3	CAPA 3
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6900	6860	6825
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3719	3830	3455
Peso arena total usada (g)	3181	3030	3370
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	1585	1434	1774
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1156,9	1046,7	1294,9
Peso Material Extraido en Campo (g)	2688,7	2516,0	3006,4
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	2492,7	2320,0	2810,4
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2154,54	2216,50	2170,35
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	134,38	138,25	135,37
Humedad (%)	9,59	11,27	10,17
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1966,00*	*1992,00*	*1970,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**98,3**	**99,6**	**98,5**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	95	A	505
Peso Cápsula (g)	4,82	4,99	4,78
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	74,25	83,68	78,58
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	68,17	75,71	71,77
Humedad (%)	9,59	11,27	10,17

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**13/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

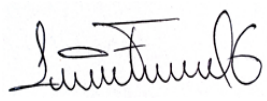
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 4	CAPA 4	CAPA 4
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	7024	6955	6913
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3025	3415	3022
Peso arena total usada (g)	3999	3540	3891
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2403	1944	2295
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1754,0	1419,0	1675,2
Peso Material Extraido en Campo (g)	3873,1	3210,0	3760,4
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3677,1	3014,0	3564,4
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2096,37	2124,09	2127,74
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	130,75	132,48	132,71
Humedad (%)	8,62	10,86	10,82
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1930,00*	*1916,00*	*1920,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**96,5**	**95,8**	**96,0**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	31	849	57
Peso Cápsula (g)	5,6	5,57	5,67
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	112,58	112,24	109,63
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	104,09	101,79	99,48
Humedad (%)	8,62	10,86	10,82

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**16/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

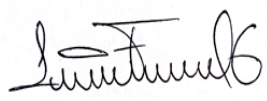
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 5	CAPA 5	CAPA 5
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6887	6862	6840
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3261	3502	3412
Peso arena total usada (g)	3626	3360	3428
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2030	1764	1832
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1481,8	1287,6	1337,2
Peso Material Extraido en Campo (g)	3341,4	2978,3	3130,8
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3145,4	2782,3	2934,8
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2122,74	2160,86	2194,67
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	132,40	134,78	136,89
Humedad (%)	10,14	11,27	10,73
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1927,30*	*1942,00*	*1982,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**96,4**	**97,1**	**99,1**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	76	34	14
Peso Cápsula (g)	5,69	5,71	6,03
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	100,61	98,43	110,05
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	91,87	89,04	99,97
Humedad (%)	10,14	11,27	10,73

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**17/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

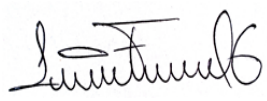
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2
UBICACIÓN	CAPA 6	CAPA 6
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6812	6789
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3232	3010
Peso arena total usada (g)	3580	3779
Constante del cono (g)	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	1984	2183
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1448,2	1593,4
Peso Material Extraido en Campo (g)	3310,2	3565,3
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3114,2	3369,3
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2150,40	2114,48
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	134,12	131,88
Humedad (%)	11,42	9,22
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1930,00*	*1936,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**96,5**	**96,8**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	15	45
Peso Cápsula (g)	5,74	6,03
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	107,21	116,09
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	96,81	106,80
Humedad (%)	11,42	9,22

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	19/**07**/**2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

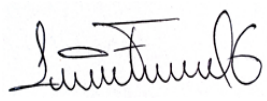
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 7	CAPA 7	CAPA 7
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6852	6833	6800
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	2956	2877	3024
Peso arena total usada (g)	3896	3956	3776
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2300	2360	2180
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1678,8	1722,6	1591,2
Peso Material Extraido en Campo (g)	3707,4	3909,7	3560,4
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3511,4	3713,7	3364,4
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2091,60	2155,84	2114,32
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	130,46	134,46	131,87
Humedad (%)	9,16	9,10	7,54
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1916,00*	*1976,00*	*1966,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**95,8**	**98,8**	**98,3**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	118	26	36
Peso Cápsula (g)	6,08	5,93	5,71
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	109,35	112,98	122,32
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	100,68	104,05	114,14
Humedad (%)	9,16	9,10	7,54

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**22/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

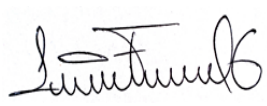
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 8	CAPA 8	CAPA 8
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6777	6745	6705
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3166	3451	3285
Peso arena total usada (g)	3611	3294	3420
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2015	1698	1824
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1470,8	1239,4	1331,4
Peso Material Extraido en Campo (g)	3311,4	2753,5	2981,0
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3115,4	2557,5	2785,0
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2118,15	2063,49	2091,79
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	132,11	128,70	130,47
Humedad (%)	6,76	6,81	5,86
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1984,00*	*1932,00*	*1976,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**99,2**	**96,6**	**98,8**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	612	199	55
Peso Cápsula (g)	5,77	4,76	4,8
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	128,61	81,34	105,24
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	120,83	76,46	99,68
Humedad (%)	6,76	6,81	5,86

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**22/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

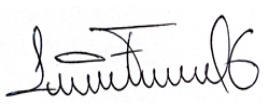
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 9	CAPA 9	CAPA 9
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6681	6656	6630
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3095	3166	3074
Peso arena total usada (g)	3586	3490	3556
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	1990	1894	1960
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1452,6	1382,5	1430,7
Peso Material Extraido en Campo (g)	3250,0	3048,6	3090,3
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3054,0	2852,6	2894,3
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2102,49	2063,37	2023,07
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	131,14	128,70	126,18
Humedad (%)	6,29	7,69	5,48
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1978,00*	*1916,00*	*1918,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**98,9**	**95,8**	**95,9**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	z	4	N10
Peso Cápsula (g)	4,76	4,82	4,53
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	94,27	87,43	84,05
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	88,97	81,53	79,92
Humedad (%)	6,29	7,69	5,48

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	23/**0**7/**2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

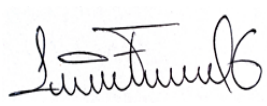
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 10	CAPA 10	CAPA 10
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6785	6750	6721
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3084	3230	2946
Peso arena total usada (g)	3701	3520	3775
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2105	1924	2179
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1536,5	1404,4	1590,5
Peso Material Extraido en Campo (g)	3585,2	3185,4	3628,5
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3389,2	2989,4	3432,5
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2205,78	2128,62	2158,09
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	137,58	132,77	134,60
Humedad (%)	12,54	10,52	9,77
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1960,00*	*1926,00*	*1966,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**98,0**	**96,3**	**98,3**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	46	48	77
Peso Cápsula (g)	4,36	4,55	4,19
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	83,61	88,49	75,16
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	74,78	80,50	68,84
Humedad (%)	12,54	10,52	9,77

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	23/**0**7/**2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

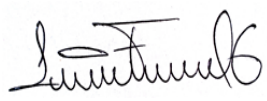
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 11	CAPA 11	CAPA 11
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6900	6860	6825
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3719	3830	3455
Peso arena total usada (g)	3181	3030	3370
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	1585	1434	1774
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1156,9	1046,7	1294,9
Peso Material Extraido en Campo (g)	2688,7	2516,0	3006,4
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	2492,7	2320,0	2810,4
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2154,54	2216,50	2170,35
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	134,38	138,25	135,37
Humedad (%)	9,59	11,27	10,17
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1966,00*	*1992,00*	*1970,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**98,3**	**99,6**	**98,5**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	95	A	505
Peso Cápsula (g)	4,82	4,99	4,78
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	74,25	83,68	78,58
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	68,17	75,71	71,77
Humedad (%)	9,59	11,27	10,17

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**24/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

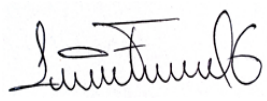
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2
UBICACIÓN	CAPA 12	CAPA 12
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6253	6215
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	2723	2505
Peso arena total usada (g)	3530	3710
Constante del cono (g)	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	1934	2114
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1411,7	1543,1
Peso Material Extraido en Campo (g)	3270,6	3514,6
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3074,6	3318,6
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2177,95	2150,67
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	135,84	134,14
Humedad (%)	12,73	9,84
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1932,00*	*1958,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**96,6**	**97,9**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	78	31
Peso Cápsula (g)	5,6	5,64
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	86,97	94,89
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	77,78	86,89
Humedad (%)	12,73	9,84

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**24/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

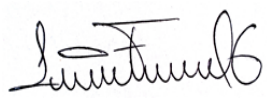
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 13	CAPA 13	CAPA 13
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6203	6188	6153
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	2588	2467	2693
Peso arena total usada (g)	3615	3721	3460
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2019	2125	1864
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1473,7	1551,1	1360,6
Peso Material Extraido en Campo (g)	3306,5	3531,5	3145,3
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3110,5	3335,5	2949,3
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2110,67	2150,42	2167,71
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	131,65	134,13	135,20
Humedad (%)	10,16	11,31	12,67
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1916,00*	*1932,00*	*1924,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**95,8**	**96,6**	**96,2**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	211	612	36
Peso Cápsula (g)	5,51	5,78	5,71
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	93,55	89,17	99,55
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	85,43	80,70	89,00
Humedad (%)	10,16	11,31	12,67

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	25/**0**7/**2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

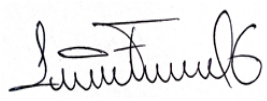
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 14	CAPA 14	CAPA 14
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	7082	7049	7023
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	2650	2597	2636
Peso arena total usada (g)	4432	4452	4387
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2836	2856	2791
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	2070,1	2084,7	2037,2
Peso Material Extraido en Campo (g)	4664,6	4578,9	4614,0
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	4468,6	4382,9	4418,0
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2158,68	2102,44	2168,62
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	134,64	131,13	135,26
Humedad (%)	10,02	8,15	10,87
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1962,00*	*1944,00*	*1956,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**98,1**	**97,2**	**97,8**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	1	407	636
Peso Cápsula (g)	4,53	4,47	4,71
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	72,03	69,68	67,33
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	65,88	64,77	61,19
Humedad (%)	10,02	8,15	10,87

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	25/**0**7/**2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

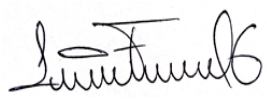
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 15	CAPA 15	CAPA 15
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6991	6963	6934
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	2859	2741	2861
Peso arena total usada (g)	4132	4222	4073
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2536	2626	2477
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1851,1	1916,8	1808,0
Peso Material Extraido en Campo (g)	4108,5	4205,1	4055,5
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3912,5	4009,1	3859,5
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2113,59	2091,59	2134,66
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	131,83	130,46	133,14
Humedad (%)	9,06	9,05	11,18
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1938,00*	*1918,00*	*1920,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**96,9**	**95,9**	**96,0**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	75	505	95
Peso Cápsula (g)	4,76	4,78	4,81
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	79,97	90,93	86,02
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	73,72	83,78	77,85
Humedad (%)	9,06	9,05	11,18

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**26/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

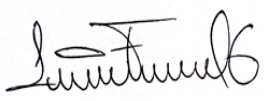
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 16	CAPA 16	CAPA 16
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6852	6833	6800
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	2956	2877	3024
Peso arena total usada (g)	3896	3956	3776
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2300	2360	2180
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1678,8	1722,6	1591,2
Peso Material Extraido en Campo (g)	3707,4	3909,7	3560,4
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3511,4	3713,7	3364,4
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2091,60	2155,84	2114,32
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	130,46	134,46	131,87
Humedad (%)	9,16	9,10	7,54
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1916,00*	*1976,00*	*1966,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**95,8**	**98,8**	**98,3**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	118	26	36
Peso Cápsula (g)	6,08	5,93	5,71
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	109,35	112,98	122,32
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	100,68	104,05	114,14
Humedad (%)	9,16	9,10	7,54

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

GEOCONTROL LAB

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS
CALLE 13 N° 12-16
E-MAIL: LUIFENET@HOTMAIL.COM
CEL 3112117489

PROYECTO:	**INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE OBRA DISEÑOS CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO DE LA VÍA CHINAVITA – TIBANA, SOBRE EL RIO EL BOSQUE, DEPARTAMENTO BOYACÁ**		
MUNICIPIO:	**VÍA CHINAVITA – TIBANA, BOYACÁ**	FECHA DE TOMA:	**27/07/2024**
DIRIGIDO A:	**CONSORCIO INTER PUENTE 2023**	CAPA:	**AFIRMADO**

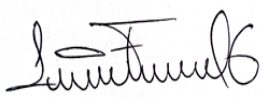
DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR METODO DEL CONO Y ARENA INV E- 161

TOMA No	1	2	3
UBICACIÓN	CAPA 17	CAPA 17	CAPA 17
Peso frasco + cono + arena (i) (g)	6777	6745	6705
Peso frasco + cono + arena (f) (g)	3166	3451	3285
Peso arena total usada (g)	3611	3294	3420
Constante del cono (g)	1596	1596	1596
Peso arena en el hueco (g)	2015	1698	1824
Densidad de la arena (g/cm^3)	1,37	1,37	1,37
Volumen del orificio (cm^3)	1470,8	1239,4	1331,4
Peso Material Extraido en Campo (g)	3311,4	2753,5	2981,0
Peso Recipiente (g)	196,0	196,0	196,0
Peso material extraído (g)	3115,4	2557,5	2785,0
Densidad Húmeda (Kg/m^3)	2118,15	2063,49	2091,79
Densidad Húmeda (lb/pie^3)	132,11	128,70	130,47
Humedad (%)	6,76	6,81	5,86
Densidad Seca (Kg/m3) (Terreno)	*1984,00*	*1932,00*	*1976,00*
Densidad Máxima Seca (Kg/m3) (P.M)	*2000,00*	*2000,00*	*2000,00*
% Compactación	**99,2**	**96,6**	**98,8**

TOMA DE HUMEDAD

No Cápsula	612	199	55
Peso Cápsula (g)	5,77	4,76	4,8
Peso Cápsula + Muestra hum. (g)	128,61	81,34	105,24
Peso Cápsula + Muestra seca (g)	120,83	76,46	99,68
Humedad (%)	6,76	6,81	5,86

OBSERVACIONES:



LUISA FERNANDA GONZALEZ
MP.25202181944 CND

ANEXO N

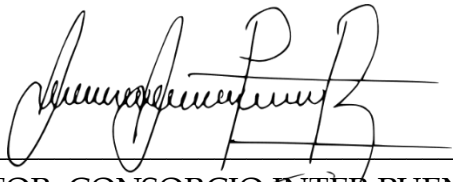
INFORME DE INSPECCIÓN SST

INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DE INTERVENTORIA N°4

5 de julio – 4 de agosto 2024

Contrato de Interventoría
No 1655 de 2023

"INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"



INTERVENTOR: CONSORCIO INTER PUENTE 2023
R/L JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO

BOYACÁ – AGOSTO 2024

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVOS 3
2.1. OBJETIVO GENERAL 3
2.2. ESPECIFICOS....3
3. ALCANCE DEL INFORME 4
4. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....5
4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
4.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
4.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA....6
4.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
4.4.1. Requerimientos básicos legales 7
4.4.2. Seguimiento al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo. 9
4.4.3. Ingreso de personal y Afiliaciones al sistema general de seguridad social 10
4.4.4. Suministro de dotación y elementos de protección personal. 10
4.4.5. Demarcación y señalización de obra 11
4.4.6. Inspecciones de seguridad....12
4.4.7. Actividades de SST del contratista 12
4.4.8. Procedimiento de Trabajo Seguro....13
4.4.9. Reporte de incidentes, accidentes y enfermedades laborales....13
4.5. Actividades de SG-SST en Obra....13
4.6. Registro fotográfico de actividades realizadas por el contratista para este periodo, verificadas por Interventoría. 14
5. CONCLUSIONES....18

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de interventoría está fundamentado de acuerdo al seguimiento y control de cada una de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas en la ejecución de los trabajos relacionados con el contrato de obra: No 1614 de 2023 y cuyo objeto **"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA – TIBANÁ, SOBRE EL RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** y correspondientes al período comprendido entre el 5 de julio al 4 de agosto de 2024, dándole cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas en el Contrato de interventoría **No 1655 de 2023**, cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE MTÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".** En donde se verifica el cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, enfocados en las buenas condiciones laborales y el bienestar integral de cada uno de los trabajadores.

La interventoría técnica, financiera, legal, jurídica, ambiental y administrativa, realizada al contrato de obra 1614 de 2023, se efectúa mediante el seguimiento permanente de las diferentes actividades contempladas en las condiciones contractuales, acorde a las especificaciones técnicas y diseños estipulados en el proyecto, buscando en todo momento la orientación de los trabajos para obtener los beneficios técnicos, económicos, sociales y ambientales para la población beneficiada con el proyecto y la entidad contratante, es decir, la Gobernación de Boyacá.

EL CONSORCIO INTERPUENTE, está comprometido con la promoción y prevención de la seguridad y salud de los trabajadores, por lo cual cuenta con los lineamientos para la planeación, verificación y actuación mediante la prevención y control de enfermedades, investigación de accidentes, y generación de ambiente y condiciones seguras a través de lineamientos que ayuden a la mitigación de riesgos de acuerdo a la normatividad vigente.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar información a la Gobernación de Boyacá, de los actos de ejecución del proyecto **"INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE MTÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".** En el área de Seguridad y Salud en Trabajo.

2.2. ESPECIFICOS

- Presentar en forma resumida las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas por el contratista de obra, durante el periodo de dicho informe.
- Promover diferentes estrategias de prevención, concientización y protección en materia de higiene, salud y seguridad industrial relacionadas en la obra.

- Informar de los controles realizados por la parte de la Interventoría sobre las actividades en materia de SST, realizadas por el contratista ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS.
- Verificar la información obtenida por el contratista ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS y las acciones desarrolladas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de identificar y minimizar los riesgos asociados al proyecto, para prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, fomentando la aplicación de medidas de trabajo seguro y medidas de bioseguridad, promoviendo un ambiente de trabajo sano y seguro para los trabajadores.

3. ALCANCE DEL INFORME

Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019; El alcancé de este informe es sustentar las actividades ejecutadas en Seguridad y Salud en el Trabajo del Contrato de interventoría **No. 1655 de 2023**, cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE MTÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".** Comprendido entre el 5 de julio al 4 de agosto de 2024.

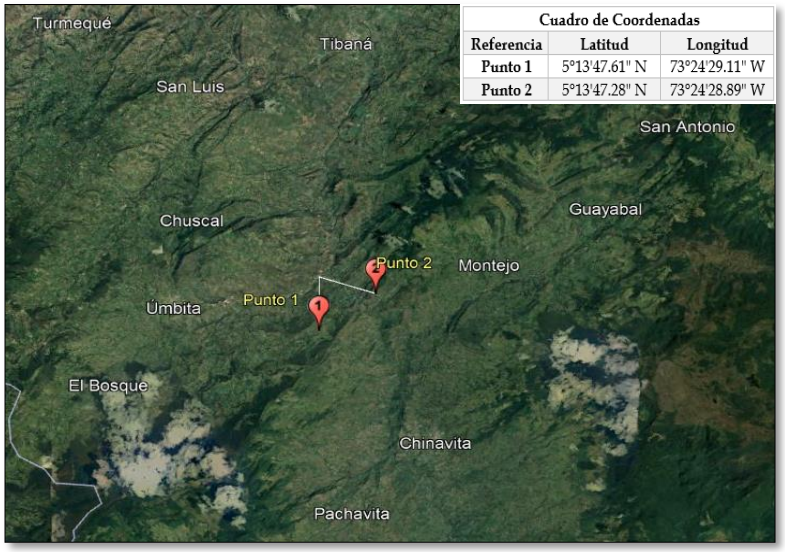
4. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objeto del contrato de obra es realizar la construcción de la subestructura del puente que se compone de una viga cabezal la cual está apoyada sobre estribos y aletas en concreto, se realizará una zarpa en concreto para soportar estas cargas, adicionalmente en el estribo No 2 se realizará un recalce de 4 metros de profundidad en concreto ciclope el cual brindara protección a la cimentación de este estribo, sumado a esto se construirán las losas de aproximación en ambos costados.

4.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Boyacá. El puente Sisa se ubica sobre la vía secundaria que comunica a los municipios de Tibaná y Chinavita, a la altura de la vereda Sisa del municipio de Úmbita.



Cuadro de Coordenadas		
Referencia	Latitud	Longitud
Punto 1	5°13'47.61" N	73°24'29.11" W
Punto 2	5°13'47.28" N	73°24'28.89" W

4.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Tabla 1. Condiciones Iniciales del contrato de obra

Contrato de obra Pública No.	1614 de 2023
Contratante:	Departamento de Boyacá
Nit:	891.800.498-1
Objeto:	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".
Contratista:	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS C.C. 4.158.923 de Maripi
Interventor:	CONSORCIO INTER PUENTE 2023 NIT: 901.693.376-5 R/L Juan Francisco Pachón Roncancio
Plazo inicial:	Cuatro (4) meses
Valor inicial:	MIL VEINTIOCHO MILLONES VEINTISIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($1,028,027,036.00).
Fecha de Terminación	25 de agosto de 2023
Acta de Suspensión No.1	17 de agosto de 2023.
Acta de Reinicio No.1	14 de octubre de 2023.
Acta de Prorroga No.1	18 de octubre de 2023.
Acta de Suspensión No.2	27 de diciembre de 2023.
Acta de Reinicio No 2	05 de abril de 2024
Acta de Prorroga No.3	08 de Julio de 2024
Nueva Fecha de Terminación	09 de agosto de 2024.

Fuente: Contrato de Interventoría

4.4. CONTROL Y SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.4.1. Requerimientos básicos legales

Los requerimientos legales con los que el contratista cumplió en el proceso de inicio de la obra, hacen referencia al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo según:

- Guía Técnica Colombiana 45 (GTC-45 versión 2012) "Guía para la Identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Seguridad y Salud en el Trabajo" del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.
- Resolución 2013 de 1986 Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.
- Decreto Ley 1295 de 1994 Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

  - ✓ Artículo 2. Objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales.
  - ✓ Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad. "

- Decreto 1530 de 1996 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993
- Resolución 0312 de 2019 Por la cual se establecen los estándares mínimos en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Convenio 127 de la Organización Internacional del Trabajo Establece a sus países miembros, la adopción de reglamentación sobre al peso máximo de la carga que puede ser transportada por un trabajador.
- Resolución 2400 de 1979 Contiene disposiciones relativas al levantamiento y transporte manual de cargas.
- Ley 1010 de 2006 Denominada de acoso laboral, con el objeto de definir, prevenir, corregir y sancionar las diversas formas de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejercen sobre quienes realizan sus actividades económicas en el contexto de una relación laboral privada o pública.
- Resolución 2646 de 2008 artículo 14, contempla como medida preventiva de acoso laboral, conformar el Comité de Convivencia Laboral y establecer un procedimiento interno confidencial, conciliatorio y efectivo para prevenir las conductas de acoso laboral
- Resoluciones 652 y 1356 de 2012, Las cuales establecen los criterios para la conformación y funcionamiento de los Comités de Convivencia Laboral
- Resolución 2013 de1986 Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo (actualmente Comité Paritario de Salud Ocupacional)
- Ley 1562 del 2012 Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional por lo cual en lo

sucesivo se entenderá "Salud Ocupacional como Seguridad y Salud en el Trabajo"

- ✓ Exige el reporte de la información de las actividades y los resultados en promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales (Art. 8).
- ✓ Obligatorio el abordaje de los temas de prevención (Art. 8).
- ✓ Dictaminan los Servicios de promoción y prevención (Art. 11).
- ✓ Desarrollo de actividades para el control de los riesgos, incluido el control y monitoreo de las condiciones de salud.

- Resolución 1016 de 1986 "Organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional"

4.4.2. Seguimiento al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo.

Para dar cumplimiento al seguimiento del SG-SST, se solicita al contratista ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS, la implementación de los siguientes puntos básicos en el sistema SST.

- Orden y aseo.
- Señalización de seguridad.
- Puntos ecológicos.
- Sistema de emergencia.
- Evidencia de entrega de EPI
- Buzón de sugerencias
- Revisión de permisos de trabajo

- Inspección de máquinas y herramientas

4.4.3. Ingreso de personal y Afiliaciones al sistema general de seguridad social

Se llevó el control del personal para conocer las novedades de cada trabajador indicando: Nombre, fecha de ingreso, fecha de retiro, Cargo, afiliación a ARL, EPS, AFP y Caja de compensación familiar, hoja de vida, certificado de antecedentes judiciales.

El personal de obra en interventoría, cuenta con sus contratos y afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social SGSS.

Cuadro relación de personal contratado en Interventoría para obra

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN
Director de Interventoría	Nelson Odens Mora Franco	C.C. 18.386.964	Ing. Civil
Ingeniero Residente de interventoría	Juan Francisco Pachón Roncancio	C.C. 1.010.200.976	Ing. Civil (Especialista en Gerencia de Proyectos)
Especialista Estructural	Hernán Plazas Soler	C.C. 79.709.927	Ing. Civil (Especialista en Estructuras)
Especialista en Geotecnia	Edilson Ernesto Bareño Moreno	C.C. 9.398.385	Ing. Civil (Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos)

4.4.4. Suministro de dotación y elementos de protección personal.

Para el periodo comprendido entre el 05 de julio y el 04 de agosto el contratista demuestra, el suministro de entrega de dotación personal EPP requeridos, para los trabajadores expuestos a los factores de riesgo propios en la realización de sus

actividades diarias. Los Elementos de Protección Personal como guantes y gafas de seguridad son cambiados cuando presenten algún deterioro o si durante su inspección realizada se identifica que ya requiere cambio.

Al ingresar el personal se le entrega la dotación inicial establecida en el código sustantivo de trabajo, para la verificación se diligencia formato de entrega de dotación y reposición de EPP. La interventoría verifica de forma permanente la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores según lo requerido en cada una de las actividades desarrolladas como medida de supervisión y control.

4.4.5. Demarcación y señalización de obra

Con la finalidad de incrementar la seguridad del personal y proteger el patrimonio de la población y bienes en general, junto con el contratista se establecen los límites exactos del área de construcción realizando la instalación de lona verde alrededor del área a intervenir.



4.4.6. Inspecciones de seguridad

La inspección de seguridad de las condiciones de trabajo es una técnica analítica que permite estudiar las condiciones físicas en las instalaciones y las actuaciones en los puestos de trabajo, a fin de detectar peligros por causas técnicas o materiales y humanas, para ellos se efectúan inspecciones de orden y aseo, general, de seguridad industrial, de almacenamiento de herramientas de equipos y materiales, maquinaria. Para este periodo, se realiza una inspección de seguridad a obra generando como resultado algunas observaciones al contratista. (ver anexo 1. Inspecciones de seguridad)

4.4.7. Actividades de SST del contratista

Dentro de las actividades desarrolladas por el contratista, se destacan las siguientes:

- Cerramiento de obra
- Señalización de seguridad
- Punto ecológico
- Buzón de sugerencias
- Diligenciamiento de permisos de trabajo
- Entrega de Elementos de Protección Individual
- Inspección de maquinaria y herramientas
- Organización del trabajo
- Orden y aseo
- Revisión de seguridad social del personal en obra.

4.4.8. Procedimiento de Trabajo Seguro

Los Procedimientos de Trabajo Seguro describen de manera clara y concreta la forma correcta de realizar determinadas operaciones, trabajos o tareas que pueden generar daños sino se realizan en la forma determinada.

Las instrucciones de trabajo son esenciales en lo que se denominan tareas críticas, que son aquellas en las que por acciones u omisiones puedan suceder accidentes o fallos que son necesario evitar. Especial atención merece también los trabajos ocasionales, sobre todo por la posible dificultad de recordar aspectos preventivos que pueden resultar importantes y que pueden conducir fácilmente al error y como consecuencia un accidente.

Por lo anterior, se evidencia que la empresa contratista realiza el diligenciamiento de los permisos de trabajo, basados en la Matriz de riesgos y peligros y el análisis de trabajo seguro para cada actividad. (ver anexo 2. Documentos del contratista)

4.4.9. Reporte de incidentes, accidentes y enfermedades laborales

Para el periodo del presente informe no se ha presentado incidentes/accidentes o enfermedades laborales en el desarrollo de las actividades de obra.

4.5. Actividades de SG-SST en Obra

- Se evidencia que el contratista cuenta con el profesional PAGA y el profesional social en obra
- Se evidencia que el contratista cuenta con el personal vinculado al PMT y que está capacitado para realizar las actividades de control de tráfico en la obra.
- Se evidencia Planillas de asistencias de personal Administrativo y Operativo en Obra.
- Se evidencia el control Pre operacional en obra:

- Inspección de elementos de protección personal (Casco, guantes, gafas)
- Inspección de herramientas
- Retro excavadora
- Apisonador (canguro)

- Se evidencia entrega de Elementos de Protección Individual

Cuadro relación de personal contratado para obra

PERSONAL OPERATIVO		
NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
Luis Jesus gomez Ramirez	5.746.138	Maestro general
Jeison javier Rodriguez Plazas	1.023.000.563	Ayudante
Willian Gamboa Melo	1.057.074.199	Ayudante
Marco Antonio Suarez torres	74.329.218	Ayudante
Nelso Javier Fandiño B.	1.002.683.506	Ayudante

4.6. Registro fotográfico de actividades realizadas por el contratista para este periodo, verificadas por Interventoría.

1. El contratista realiza la entrega de los elementos de protección individual al personal (EPI) de obra.





2. Diligenciamiento de permisos de Trabajo





3. Se evidencia el punto ecológico en obra



4. Se evidencia la organización del trabajo por parte del contratista





5. Se evidencia que el contratista suministra a sus trabajadores y la ciudadanía el buzón de Sugerencias



6. Utilización de maquinaria, equipos y herramientas para realización de actividades





7. Avance de obra







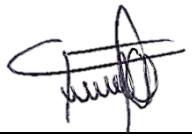
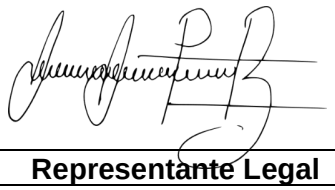


5. CONCLUSIONES

Tras la pronta culminación de las fases planificadas en este proyecto y cumpliendo con los objetivos establecidos en términos de calidad, seguridad y medio ambiente, a lo largo de este proyecto se han implementado medidas estrictas de control y seguimiento, lo que ha garantizado el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en el contrato.

La colaboración efectiva entre todos los involucrados, desde el equipo de construcción hasta la interventoría, ha sido clave para la entrega de una obra que cumpla con las expectativas y requerimientos de la gobernación de Boyacá. Con este proyecto, no solo se desarrolla una infraestructura funcional y segura, sino que también se contribuye al desarrollo de la comunidad y el mejoramiento de su entorno.

En conclusión, la interventoría ha evidenciado la capacidad del equipo de trabajo para enfrentar y cumplir con las expectativas requeridas.

Elaborado por:	Revisado por:
Yuliana González Rincón	**Juan Francisco Pachón**
Licencia No. 9130 	
Ing. Especialista SST	**Representante Legal**

ANEXOS

ANEXO 1

CONSORCIO INTER PUENTE 2023 NIT: 901.693.376-5	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG SST		
	FORMATO DE INSPECCION DE OBRA	Código	SST-F-028
		Versión	1
		Última Revisión	31-ene-19

PROYECTO: Interventoria de diseños y construcción de estribos y suministro, fabricación, transporte e instalación de puente metálico en la vía Chinavita-Tibaná sobre Río Bosque, en el departamento de Boyacá

MUNICIPIO: Río Bosque Chinavita - Tibaná **FECHA:** 04 - JULIO - 2024

VERIFICACIÓN EN CAMPO

CONDICIONES MECÁNICAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1. Existen guardas de seguridad en equipos	X			
2. Se encuentra señalizado el riesgo	X			
3. Herramientas manuales en buen estado	X			
4. Los equipos se encuentran con tarjeta de seguridad	X			
5. Escaleras de mano en buen estado	X			
6. Otros _____				
CONDICIONES FISICAS				
7. Buena iluminación natural (obstruida, ventanas selladas)	X			
8. Buena iluminación artificial (Bombillos fundidos			X	
9. Buena ventilación (Obstruida, sin ventilación)	X			
10. Exceso de ruido (Protectores auditivos)	X			
11. Existen temperaturas extremas (Calor, frío)	X			
SISTEMA ELÉCTRICO				
12. Cajas cerradas y demarcadas	X			
16. Circuitos identificados (Avisos)	X			
17. Tableros sin obtruir (Fácil acceso)	X			
18. Instalaciones entubadas	X			
19. Tomas e interruptores buenos	X			
20. Existe líneas a tierra	X			
21. Los cables circulan por zonas húmedas	X			
22. Los cables se encuentran sin ramificaciones hechizas	X			
ORDEN Y ASEO				
23. Desechos organizados en canecas	X			
24. Área demarcada como área de basura o desechos	X			
25. Se encuentra organizada la obra	X			
26. Buena presentación del personal	X			
27. Basura clasificada (Reciclaje)	X			
28. Adecuada disposición de residuos	X			
29. Existe señalización de paso de vehículos y peatones	X			
30. Otros (Baños y comedores ordenados y limpios)			X	

ALMACENAMIENTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
31. Lás áreas se encuentran identificadas				
32. Los apilamientos se encuentran con traba				
33. Estantes adecuados y no sobrecargados				
34. Estibas en buen estado				
35. Áreas señalizadas				
36. Otros: _____				
COMPORTAMIENTO				
37. Buen estado y uso de los EPP	X			
38. Las labores se realizan según procedimientos	X			
39. Se realiza charla de 5 minutos		X		
40. Se realiza diligenciamiento de preoperacionales semanales	X			
41. Uso correcto de equipos, maquinaria, herramientas	X			
42. Conoce los procedimientos operacionales aplicables	X			
EQUIPOS CONTRA INCENDIO				
43. Se encuentra libres de obstáculos				
44. Se encuentran en buen estado de funcionamiento				
45. Su recarga está actualizada (Buen mantenimiento)				
46. Los extintores son los suficientes en el área				
47. Otros: _____				
SEGURIDAD HUMANA				
48. Las vías de salida están despejadas	X			
49. Buena iluminación en las salidas	X			
50. Las rutas se encuentran señailzadas	X			
51. El personal se encuentra capacitado	X			
52. La camilla está en buen estado y ubicación		X		
53. El botiquín se encuentra con su dotación completa		X		
54. Existe Señalización cartel de accidentaliad (días sin acc.)		X		
55. Existe un listado de teléfonos de emergencia y es visible.	X			
56. Otros: _____				

COMPROMISOS Y SOLUCIONES

No.	INMEDIATO	RESPONSABLE
1		
2		
3		

Firma Profesional SG-SST

Firma Director de Obra

CONSORCIO INTER PUENTE 2023 NIT: 901.693.376-5	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG SST		
	FORMATO DE INSPECCION DE OBRA	Código	SST-F-028
		Versión	1
		Última Revisión	31-ene-19

PROYECTO: Interventoria de diseños y construcción de estribos y suministro, fabricación, transporte e instalación de puente metálico en la vía Chinavita-Tibaná sobre Río Bosque, en el departamento de Boyacá

MUNICIPIO: Río Bosque Chinavita - Tibaná **FECHA:** 23/ JULIO /2024.

VERIFICACIÓN EN CAMPO

CONDICIONES MECÁNICAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1. Existen guardas de seguridad en equipos	X			
2. Se encuentra señalizado el riesgo	X			
3. Herramientas manuales en buen estado	X			
4. Los equipos se encuentran con tarjeta de seguridad	X			
5. Escaleras de mano en buen estado	X			
6. Otros _____				
CONDICIONES FISICAS				
7. Buena iluminación natural (obstruida, ventanas selladas)	X			
8. Buena iluminación artificial (Bombillos fundidos			X	
9. Buena ventilación (Obstruida, sin ventilación)	X			
10. Exceso de ruido (Protectores auditivos)	X			
11. Existen temperaturas extremas (Calor, frío)	X			
SISTEMA ELÉCTRICO				
12. Cajas cerradas y demarcadas	X			
16. Circuitos identificados (Avisos)	X			
17. Tableros sin obtruir (Fácil acceso)	X			
18. Instalaciones entubadas	X			
19. Tomas e interruptores buenos	X			
20. Existe líneas a tierra	X			
21. Los cables circulan por zonas húmedas	X			
22. Los cables se encuentran sin ramificaciones hechizas	X			
ORDEN Y ASEO				
23. Desechos organizados en canecas	X			
24. Área demarcada como área de basura o desechos	X			
25. Se encuentra organizada la obra	X			
26. Buena presentación del personal	X			
27. Basura clasificada (Reciclaje)	X			
28. Adecuada disposición de residuos	X			
29. Existe señalización de paso de vehículos y peatones	X			
30. Otros (Baños y comedores ordenados y limpios)			X	

ALMACENAMIENTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
31. Lás áreas se encuentran identificadas				
32. Los apilamientos se encuentran con traba				
33. Estantes adecuados y no sobrecargados				
34. Estibas en buen estado				
35. Áreas señalizadas				
36. Otros: _____				
COMPORTAMIENTO				
37. Buen estado y uso de los EPP	X			
38. Las labores se realizan según procedimientos	X			
39. Se realiza charla de 5 minutos			X	
40. Se realiza diligenciamiento de preoperacionales semanales	X			
41. Uso correcto de equipos, maquinaria, herramientas	X			
42. Conoce los procedimientos operacionales aplicables	X			
EQUIPOS CONTRA INCENDIO				
43. Se encuentra libres de obstáculos				
44. Se encuentran en buen estado de funcionamiento				
45. Su recarga está actualizada (Buen mantenimiento)				
46. Los extintores son los suficientes en el área				
47. Otros: _____				
SEGURIDAD HUMANA				
48. Las vías de salida están despejadas	X			
49. Buena iluminación en las salidas	X			
50. Las rutas se encuentran señailzadas	X			
51. El personal se encuentra capacitado	X			
52. La camilla está en buen estado y ubicación		X		
53. El botiquín se encuentra con su dotación completa		X		
54. Existe Señalización cartel de accidentaliad (días sin acc.)		X		
55. Existe un listado de teléfonos de emergencia y es visible.	X			
56. Otros: _____				

COMPROMISOS Y SOLUCIONES

No.	INMEDIATO	RESPONSABLE
1		
2		
3		

Firma Profesional SG-SST

PRECONDENTE.
Firma Director de Obra

ANEXO 2. DOC. DEL CONTRATISTA

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2022
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SST	PÁGINA 1 DE 1

REGISTRO DE ENGTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL ***EPI***

NOMBRE	MARCO ANTONIO SUAREZ	C.C.No.	74329218
CARGO	Ayudante	AREA	OBRA PTE SIDA

ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIÓN
Guantes Nitrilo	1/06/24	JMR.	Marco A Suarez	—
Guantes Nitrilo	8/06/24	JMR.	Marco A Suarez	—
Protector Respiratorio	8/06/24	JMR.	Marco A Suarez	—
Guantes Nitrilo	22/6/24.	JMR.	Marco A Suarez.	—
Guantes Nitrilo	02/07/24	JMR.	Marco A Suarez	—
Protector Respiratorio	02/07/24	JMR.	Marco A Suarez	—
Guantes Nitrilo	19/07/24	JMR.	Marco A Suarez	—
Protector Respiratorio	19/07/24	JMR.	Marco A Suarez	—
Guantes Nitrilo.	02/08/24	JMR.	Marco A Suarez	—
Protector Respiratorio	02/08/24	JMR.	Marco A Suarez.	—

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO COMO DOTACIÓN Y/O EPP, LOS ELEMENTOS FIRMADOS. PARA EL EXCLUSIVO USO DENTRO DE LAS LABORES CONTRATADAS EN EL PROYECTO.

NOTA EL USO DE LA DOTACIÓN Y EPP ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR LO DESTINE PARA OTRO TIPO DE ACTIVIDAD, LA EMPRESA QUEDARÁ EXIMIDA DE HACERLE EL SUMINISTRO EN EL PERIODO SIGUIENTE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 233 DEL C.S.T

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2022
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SST	PÁGINA 1 DE 1

*REGISTRO DE ENGTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL **EPI***

NOMBRE	William Gamboa	C.C.No.	1057074199
CARGO	Ayudante	AREA	OBRA PTE OIA.

ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIÓN
Guantes Nitrilo	1/06/24			
Guantes Nitrilo	8/06/24			—
Protector Respiratorio	8/06/24			—
Guantes Nitrilo	22/06/24			—
Protector Respiratorio	02/07/24			—
Guantes Nitrilo	02/07/24			—
Protector Respiratorio	19/07/24			—
Guantes Nitrilo	19/07/24			—
Protector Respiratorio	02/08/24			—
Guantes Nitrilo	02/08/24.			—

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO COMO DOTACIÓN Y/O EPP, LOS ELEMENTOS FIRMADOS. PARA EL EXCLUSIVO USO DENTRO DE LAS LABORES CONTRATADAS EN EL PROYECTO.

NOTA EL USO DE LA DOTACIÓN Y EPP ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR LO DESTINE PARA OTRO TIPO DE ACTIVIDAD, LA EMPRESA QUEDARÁ EXIMIDA DE HACERLE EL SUMINISTRO EN EL PERIODO SIGUIENTE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 233 DEL C.S.T

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2022
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SST	PÁGINA 1 DE 1

*REGISTRO DE ENGTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL **EPI***

NOMBRE	Jeison Javier Rodriguez	C.C.No.	1023000563
CARGO	AYUDANTE	AREA	OBRA PTE SDA

ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIÓN
Guantes Nitrilo	1/06/24		Jeison Javier Rodriguez	—
Guantes Nitrilo	8/06/24		Jeison Javier Rodriguez	—
Protector Respiratorio	8/06/24		Jeison Javier Rodriguez	—
Guantes Nitrilo	22/06/24		Jeison Javier Rodriguez	—
protector Respiratorio	02/07/24		Jeison Javier Rodriguez	—
Guantes Nitrilo	02/07/24		Jeison Javier Rodriguez	—
protector Respiratorio	19/07/24		Jeison Javier Rodriguez	—
Guantes Nitrilo	19/07/24		Jeison Javier Rodriguez	—
protector Respiratorio	02/08/24		Jeison Javier Rodriguez	—
Protector Respiratorio	02/08/24		Jeison Javier Rodriguez	—

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO COMO DOTACIÓN Y/O EPP, LOS ELEMENTOS FIRMADOS. PARA EL EXCLUSIVO USO DENTRO DE LAS LABORES CONTRATADAS EN EL PROYECTO.

NOTA EL USO DE LA DOTACIÓN Y EPP ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR LO DESTINE PARA OTRO TIPO DE ACTIVIDAD, LA EMPRESA QUEDARÁ EXIMIDA DE HACERLE EL SUMINISTRO EN EL PERIODO SIGUIENTE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 233 DEL C.S.T

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2022
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SST	PÁGINA 1 DE 1

*REGISTRO DE ENGTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL **EPI***

NOMBRE	Luis Gomez Ramirez	C.C.No.	5746188
CARGO	Maestro	AREA	OBRA PTE SISA

ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIÓN
Guantes Nitrilo	1/06/24		Luis Goma	—
Guantes Nitrilo	8/06/24		Luis Goma	—
Protector Respiratorio	8/06/24		Luis Goma	—
Guantes Nitrilo	22/06/24		Luis Goma.	—
Protector Respiratorio	02/07/24		Luis Gomez	—
Guantes Nitrilo	02/07/24		Luis Gomez	—
Protector Respiratorio	19/07/24		Luis Gomez	—
Guantes Nitrilo	19/07/24		Luis Gomez	—
Protector Respiratorio	02/08/24		Luis Gomez	—
Guantes Nitrilo	02/08/24		Luis Gomez	—
			Luis	

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO COMO DOTACIÓN Y/O EPP, LOS ELEMENTOS FIRMADOS. PARA EL EXCLUSIVO USO DENTRO DE LAS LABORES CONTRATADAS EN EL PROYECTO.

NOTA EL USO DE LA DOTACIÓN Y EPP ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR LO DESTINE PARA OTRO TIPO DE ACTIVIDAD, LA EMPRESA QUEDARÁ EXIMIDA DE HACERLE EL SUMINISTRO EN EL PERIODO SIGUIENTE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 233 DEL C.S.T

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	CODIGO: FOR-SST-01
		VERSION: 01
		FECHA: 01/07/2022
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SST	PÁGINA 1 DE 1

*REGISTRO DE ENGTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL **EPI***

NOMBRE	Nelson Javier Fandiño	C.C.No.	1002683506
CARGO		AREA	

ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIÓN
Guantes Nitrilo	1/06/24		Nelson Javir	—
Guantes Nitrilo	8/06/24		Nelson Javir	—
Protector Respiratorio	8/06/24		Nelson Javir	—
Guantes Nitrilo	22/06/24		Nelson Javir	—
Guantes Nitrilo	02/07/24		Nelson Javir	—
Protector Respiratorio	02/07/24		Nelson Javir	—
Guantes Nitrilo	19/07/24		Nelson Javir	—
Protector Respiratorio	19/07/24		Nelson Javir	—
Guantes Nitrilo	02/8/24		Nelson Javir	—
Protector Respiratorio	02/08/24		Nelson Javir.	—

CERTIFICO QUE HE RECIBIDO COMO DOTACIÓN Y/O EPP, LOS ELEMENTOS FIRMADOS. PARA EL EXCLUSIVO USO DENTRO DE LAS LABORES CONTRATADAS EN EL PROYECTO.

NOTA EL USO DE LA DOTACIÓN Y EPP ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y EN CASO DE QUE EL TRABAJADOR LO DESTINE PARA OTRO TIPO DE ACTIVIDAD, LA EMPRESA QUEDARÁ EXIMIDA DE HACERLE EL SUMINISTRO EN EL PERIODO SIGUIENTE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 233 DEL C.S.T

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST		
	FORMATO RELACION DE ASISTENCIA	Código	SST-F-043
		Versión	1
		Última revisión	31-ene.-2019

MUNICIPIO	CHINAVITA – TIBANA.	CONTRATO Nº	1614
OBJETO:	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO.		

MES: Julio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES (Motivo No asistencia)
1	Yeison Javier Rodriguez	Ayudante	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	y	
2	Luis Jesus Gomez	Maestro 6.	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x	
3	Marco Antonio Suarez	Ayudante.	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x	
4	William Cambas	Ayudante.	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x		/	/	/	FINALIZACION DE ACTIVIDADES
5	Nelson Tandino	Ayudante.	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x		/	/	/	Finalizacion de actividades.
6																																		
7																																		
8																																		
9																																		
10																																		
11																																		
12																																		
13																																		
14																																		

x	Asistio
–	No Asistio

JIMENA ROCHA.
INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

EDGUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 2520296884 CND	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Código	SST-F-023
		Versión	1
		Ultima revisión	31-ene.-19

MUNICIPIO	Rio Bosque Chinavita - Tibaná	CONTRATO Nº	1614.
OBJETO DEL CONTRATO	Diseños, construcción de estribos, suministro, Fabricación y transporte e instalación de puente Metálico.		

INFORMACION BASICA

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO O ACTIVIDAD	Amarre de Acero y Rellenos.			EMPLEADOS	3	CONTRATISTA	Edwar Perez.
SITIO DONDE SE REALIZARÁ EL TRABAJO	Puente 900	FECHA	10/07/24 y 08/24.	HORA DE INICIO:	7Am	HORA DE TERMINACION:	5Pm

ASPECTOS PREVIOS

TRABAJOS DE ALTO RIESGO A EJECUTAR	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL NECESARIOS	SISTEMA DE ACCESO Y ELEMENTOS DE PREVENCION Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Amarre de acero de losa	Chaleco Reflectivo Botas de seguridad Guantes, gafas	NA.	Herramienta menor. Pichiroque
Relleno de aletas y estribos	Chaleco Reflectivo Botas de Seguridad Guantes, Gafas.	NA.	Compactador Herramienta menor.

PASOS DE LA TAREA

PASOS DE LA ACTIVIDAD	PELIGROS	POSIBLES RIESGOS / CONSECUENCIAS	CONTROLES DE PELIGROS Y RIESGOS
Amarre de acero de losa	Biomecánico: Movimientos Repetitivos posturas prolongadas	Fatiga Muscular Tendinitis Dolor Muscular Dolor en cuello y espalda.	Rotacion de personal, Capacitaciones y charlas de Seguridad.
Amarre de acero de losa	Condiciones de seguridad Mecánico Máquinas, piezas Materiales.	Contusiones Heridas Traumas Amputaciones cortes	Uso de elemento de protección personal Charlas, capacitaciones.
Amarre de acero de losa.	Físico: Radiaciones no ionizantes Temperaturas extremas.	Envejecimiento Prematuro de la piel Golpes de Calor Agotamiento	Bloqueador sobre Puntos de hidratacion Gafas Uniforme Polera Manga larga.

PASOS DE LA ACTIVIDAD	PASOS DE LA TAREA		
	PELIGROS	POSIBLES RIESGOS / CONSECUENCIAS	CONTROLES DE PELIGROS Y RIESGOS
Rellenos de Aletas y estribo	Quimico: exposicion a material particulado polvos inorganicos	Irritacion en ojos Irritacion en vias respiratorias.	Uso de elementos de proteccion personal y charlas de seguridad.
Rellenos de Aletas y estribo	Biomecanicos: Actividad que implica el movimiento de cargas.	Fatga Muscular Machucones Desgarros Tendinitis Distencion.	Capacitacion y charlas en la adopcion de posturas Adecuadas.
Rellenos de Aleta y estribo	Condiciones de seguridad: Caida de objetos superficies irregulares.	-Golpes -Caidas -Machucones -Lesiones menores o graves	Uso de elementos de proteccion personal, charlas de Seguridad.
Rellenos de Aleta y estribo.	Fisico: Vibracion de cuerpo entero y Segmentaria.	-Lumbalgias -Heridas -Pinzamientos Agudos -Lesiones roquideas	Mantenimiento preventivo de la Maquinaria Reduccion del Tiempo de exposicion.

PASOS DE LA ACTIVIDAD	PASOS DE LA TAREA		
	PELIGROS	POSIBLES RIESGOS / CONSECUENCIAS	CONTROLES DE PELIGROS Y RIESGOS

EQUIPO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ATS.

Debe estar firmado por: Autorizador: (Supervisor o Jefe inmediato), Verificador:(Coordinador de trabajo en alturas, para el caso de trabajos con riesgo de caídas en alturas o Inspector de seguridad en los demas casos) y Ejecutores (trabajadores que van a realizar la labor).

Los aquí firmantes manifiestan haber identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar y determinado las medidas de control para realizarlo de forma segura.

Cargo	Perfil	Nombres y apellidos	Numero de Documento	Firma
	Autorizador			
Inspector SST	Verificador	Jimena Pacha	52898667	
Maestro 6.	Ejecutor 1	Julio Jaso Gomez	5.746.138	
Ayudante	Ejecutor 2	William Gamboa	1057074199	
Ayudante	Ejecutor 3	Marco Antonio Suarez	7H.329.218	
	Ejecutor 4			
//	Ejecutor 5	//	//	//
	Ejecutor 6			
	Ejecutor 7			

REFRENDACIÓN

Este documento podrá ser refrendado siempre y cuando se mantengan las mismas condiciones del trabajo, los riesgos previstos sean los mismos y la actividad se ejecute en el mismo lugar. Lo refrenda el Coordinador de trabajo en alturas, para el caso de trabajos con riesgo de caídas en alturas o el Inspector de seguridad en los demas casos

Mi firma en la celda respectiva indica que las condiciones de este Analisis de trabajo Seguro siguen vigentes y que el trabajo se puede realizar con seguridad.

Fecha (F)	Válido desde (hora)	Válido hasta (hora	Nombres y apellidos del verificador	Firma
FI 10/JULIO	7:00 AM	5 PM	JIMENA POCHA	
FF. 4/AGOSTO	7:00 AM	5 PM		

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202095584 CND	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Código	SST-F-023
		Versión	1
		Ultima revisión	31-ene.-19

MUNICIPIO	RIO BOSQUE CHINAVITA-TIBANA	CONTRATO Nº	1614.
OBJETO DEL CONTRATO	Diseño, construcción de estribos, suministro, fabricación y transporte e instalación de puente metálico.		

INFORMACION BASICA

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO O ACTIVIDAD	Construcción de muro en tierra armada.			EMPLEADOS	3	CONTRATISTA	ISDUAR PAEZ.
SITIO DONDE SE REALIZARÁ EL TRABAJO	Puente Siva.	FECHA	5/JULIO/24 A 1/AGOSTO/24.	HORA DE INICIO:	7AM	HORA DE TERMINACION:	5PM

ASPECTOS PREVIOS

TRABAJOS DE ALTO RIESGO A EJECUTAR	ELEMENTOS DE PROTECION PERSONAL NECESARIOS	SISTEMA DE ACCESO Y ELEMENTOS DE PREVENCION Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Construccion de muro en TIERRA ARMADA.	Botas, guantes casco, cholco REFLECTIVO	NA.	Herramienta menor Apisonador
Fundición de losa de Aproximacion	Cholco Reflectivo Botas, Guantes Gafas seguridad	NA.	Mezcladora Herramienta Menor.
Siembra de arboles de compensacion.	Botas, cholco Reflectivo Guantes.	NA	Herramienta Menor.

PASOS DE LA TAREA

PASOS DE LA ACTIVIDAD	PELIGROS	POSIBLES RIESGOS / CONSECUENCIAS	CONTROLES DE PELIGROS Y RIESGOS
Construccion de muro en tierra Armada Nivelacion y extension de Geomalla.	Locativo: Pisos, Senderos irregulares, Piso deslizado desniveles	lesiones musculo esqueléticas. Golpes Contusiones luxaciones Esguince	Inspeccion y evaluacion al terreno, procedimiento de trabajo y uso de EPP.
Nivelación y extensión de la Geomalla	Locativo: Golpes por caida del Personal al interior de la quebrada.	Golpes Aplastamiento Caida del personal lesiones.	Inspección y evaluacion al Terreno procedimiento de trabajo, uso de EPP.
Nivelación y extensión de la Geomalla.	Biomecanicos: Postura Prolongada. Sobreesfuerzos. Movimientos Repetitivos	Molestias cervicales abdominales Trastornos en la zona lumbar y espalda.	procedimiento de trabajo seguro, pausas activas y capacitacion al personal.

PASOS DE LA TAREA			
PASOS DE LA ACTIVIDAD	PELIGROS	POSIBLES RIESGOS / CONSECUENCIAS	CONTROLES DE PELIGROS Y RIESGOS
Instalacion de Relleno de afirmado	Fenómenos Naturales: Precipitaciones lluvias Derrumbes Terremotos	Perdida de vidas, Aumento de adquirir enfermedades infecciosas. Lesiones.	Induccion de seguridad, Preparacion y Participacion en los simulacros de emergencia.
Instalacion de Relleno de afirmado	Biológico: Virus, Bacterias hongos, picaduras.	Infecciones Fúngicas Reacciones Alergicas Brotes de epidemia.	Uso de los EPP adecuados para la actividad. Capacitacion del personal.
Instalacion de Relleno de afirmado.	Físico: Vibraciones generados por la Friccion del equipo.	Traumas osteo musculares dolor de espalda Hernias lesiones raquídeas.	Programa de Mantenimiento de equipos Programa de pausas activas.
Fundicion de losa de aproximacion	Químico: Material particulado, emanado por el proceso de manipulacion	enfermedades Respiratorias Irritacion en la piel y ojos.	Uso de Proteccion Respiratoria, Guantes, Gafas de seguridad.
Fundicion de losa de Aproximacion	Físicos: Radiaciones Ionizantes	Irritacion Cutánea envejecimiento prematuro de la piel. Agotamiento	Bloqueador solar uso de elementos de proteccion personal Hidratacion. Descansos.
Siembra de árboles de compensacion.	Condiciones de seguridad Mecánicos.	Cortes Heridas Machucones Amputaciones	uso de elementos de proteccion personal Charlas de seguridad.

PASOS DE LA ACTIVIDAD	PASOS DE LA TAREA		
	PELIGROS	POSIBLES RIESGOS / CONSECUENCIAS	CONTROLES DE PELIGROS Y RIESGOS

EQUIPO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ATS.

Debe estar firmado por: Autorizador: (Supervisor o Jefe inmediato), Verificador:(Coordinador de trabajo en alturas, para el caso de trabajos con riesgo de caídas en alturas o Inspector de seguridad en los demas casos) y Ejecutores (trabajadores que van a realizar la labor).

Los aquí firmantes manifiestan haber identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar y determinado las medidas de control para realizarlo de forma segura.

Cargo	Perfil	Nombres y apellidos	Numero de Documento	Firma
	Autorizador			
Inspector SST	Verificador	JIMENA ROCHA	52893667	
Ayudante 6.	Ejecutor 1	Luis Jesus Gomez	57.46 138	
Ayudante	Ejecutor 2	William Gamboa	1057.074.199	
Ayudante	Ejecutor 3	Marco Antonio Arce	74.329.298	
//	Ejecutor 4	//	//	//
	Ejecutor 5			
	Ejecutor 6			
	Ejecutor 7			

REFRENDACIÓN

Este documento podrá ser refrendado siempre y cuando se mantengan las mismas condiciones del trabajo, los riesgos previstos sean los mismos y la actividad se ejecute en el mismo lugar. Lo refrenda el Coordinador de trabajo en alturas, para el caso de trabajos con riesgo de caídas en alturas o el Inspector de seguridad en los demas casos

Mi firma en la celda respectiva indica que las condiciones de este Analisis de trabajo Seguro siguen vigentes y que el trabajo se puede realizar con seguridad.

Fecha (F)	Válido desde (hora)	Válido hasta (hora	Nombres y apellidos del verificador	Firma
FI 5/07/24	7AM	5PM	JIMENA ROCHA	
FF 1/08/24	7AM	5PM		

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR	Codigo	SST-IPH-002
		Versión	1
		Última Revisión	31-ene-19

PROYECTO	DUEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFI	EQUIPO:	HERRAMIENTA MENOR		
MARCA	// //	MODELO	// //	IDENTIFICACION	// //
OPERARIO		SEMANA DEL	1 JULIO 2024	AL	15 JULIO.

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Alicates	Aislamiento mango, engrasamiento tornillo sujeción	B		B		B		B		B		B		B	
Barras y palancas	Estado general	B		B		B		B		B		B		B	
Cinceles / Punzones	Cabeza libre de rebabas, que no se encuentre achatada, cóncava o poco afilada	B		B		B		B		B		B		B	
	Filos de corte redondeados	B		B		B		B		B		B		B	
Cinta métrica	Estado del dispositivo de enrollar / desenrollar.	B		B		B		B		B		B		B	
	Visibilidad de la escala de medición	B		B		B		B		B		B		B	
Destornilladores	Mango que no esté deteriorado, astillado o roto	ND		ND		ND		ND		ND		ND		NA	
	Punta que no sea roma, rota o malformada	NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
Grapas de alinear	Estado general	NA		ND		ND		ND		NA		ND		NA	
Hombresolo	Estado de la mordaza y seguro del mango	NA		NP		NA		NA		NA		NA		NA	
Limas	Estado de superficie estriada y del mango	NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
Llaves de tubo	Estado de las mordazas dentadas y/o movilidad del tornillo sinfín estriado.	B		B		B		B		B		B		B	
Llaves fijas y mixtas	Estado del cuadrante boca o estrella	B		B		B		B		B		B		B	
	Estado del mango	B		B		B		B		B		B		B	
Llaves Expansivas	Estado de las mordazas dentadas y movilidad del tornillo sinfín estriado.	B		B		B		B		B		B		B	
Martillos	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	B		B		B		B		B		B		B	
Porras	Mango	NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
Prensas	Estado general, mordaza y tornillo	NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
Ratche	Mango y cuadrante	NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
Segueta	Marco, dientes de la hoja.	NA		NA		NA		NA		NA		NA		NA	
FIRMAS	OPERARIO	WG.		WG		WG		WG		WG		WG		WG.	
	VERIFICACIÓN HSE (de acuerdo a programación)	JR.		JR.		JR		JR		JR		JR		JR.	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA
//	//	//	//	//

F-HSE-037

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR	Codigo	SST-IPH-002
		Versión	1
		Última Revisión	31-ene-19

PROYECTO	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS	EQUIPO:	HERRAMIENTA MENOR
MARCA	// // MODELO // //	IDENTIFICACION	// //
OPERARIO	Marco Juarez.	SEMANA DEL	16/JULIO/24 AL 4/AGOSTO/24

ITEM	CONCEPTO ESPECIFICO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Alicates	Aislamiento mango, engrasamiento tornillo sujeción	B		B		B		B		B		B		//	
Barras y palancas	Estado general	B		B		B		B		B		B		//	
Cinceles / Punzones	Cabeza libre de rebabas, que no se encuentre achatada, cóncava o poco afilada	B		B		B		B		B		B		//	
	Filos de corte redondeados	B		B		B		B		B		B		//	
Cinta métrica	Estado del dispositivo de enrollar / desenrollar.	B		B		B		B		B		B		//	
	Visibilidad de la escala de medición	B		B		B		B		B		B		//	
Destornilladores	Mango que no esté deteriorado, astillado o roto	ND		ND		ND		ND		ND		ND		//	
	Punta que no sea roma, rota o malformada	ND		ND		ND		ND		ND		ND		//	
Grapas de alinear	Estado general	ND		ND		ND		ND		ND		ND		//	
Hombresolo	Estado de la mordaza y seguro del mango	B		B		B		B		NA		NA		//	
Limas	Estado de superficie estriada y del mango	ND		ND		ND		ND		ND		ND		//	
Llaves de tubo	Estado de las mordazas dentadas y/o movilidad del tornillo sinfín estriado.	ND		ND		ND		ND		ND		ND		//	
Llaves fijas y mixtas	Estado del cuadrante boca o estrella	B		B		B		B		B		B		//	
	Estado del mango	B		B		B		B		B		B		//	
Llaves Expansivas	Estado de las mordazas dentadas y movilidad del tornillo sinfín estriado.	B		B		B		B		B		B		//	
Martillos	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	B		B		B		B		B		B		//	
Porras	Mango	B		B		B		B		B		B		//	
Prensas	Estado general, mordaza y tornillo	ND		ND		ND		ND		ND		ND		//	
Ratche	Mango y cuadrante	ND		ND		ND		ND		ND		ND		//	
Segueta	Marco, dientes de la hoja.	ND		ND		ND		ND		ND		NA.		//	
FIRMAS	OPERARIO	MS		MS		MS		MS		MS		MS		//	
	VERIFICACIÓN HSE (de acuerdo a programación)	JR		JR		JR		JR.		JR.		JR.		//	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA
//	//	//	//	//

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS Ingeniero Civil Universidad Nacional de Colombia M.P.: 25202098884 CND	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN PREOPERACIONAL- PULIDORA	Código	SST-IPH-002
		Versión	1
		Ultima revisión	31-ene.-2019



Equipo usado en el proyecto construcción de cotribos, suministro y fabricación, transporte e instalación en la chivateña - tibana.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EQUIPO			
MARCA		MODELO	
REFEREN.		COLOR	

MES: JULIO.

VERIFICAR	PARÁMETRO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
CONEXIONES ELECTRICAS	Verifique que el cable de prolongación no presente fisura y la tomacorrinte este en buenas condiciones										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
CABLE ALIMENTADOR	Verifique que el cable alimentador no presente fisuras y las clavijas no esten dobladas o flojas										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
SWITCH ON/OFF	Verificar que el switch se accione con facilidad y no este roto o alorado										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
CARCAZA	Verifique que no hayan fisuras en la estructura del equipo que permitan la filtracion de corriente que puedan lesionar al operario										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
EMPUÑADURA	Verifique que el material antiderrapante brinde un ajuste seguro										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
MANGO AUXILIAR	Verifique que el mango auxiliar se encuentre bien acoplado y el material antiderrapante brinde un ajuste seguro.										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
HERRAMINTAS DE AJUSTE	Verifique que este disponible la llave de pernos para colocar o retirar los discos										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
GUARDA DE SEGURIDAD	La guarda es la parte donde entra el disco de la pulidora, verificar que los bordes no presenten fisuras o sean irregulares										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
SELECCION DE DISCOS	Verificar que los discos sean adecuados para realizar la actividad (corte o desvaste) y que sean apropiados para las RPM especificadas por el fabricante										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
ESTADO DEL DISCO	Verificar que el disco no presente desgaste excesivo, grietas o bordes irregulares u otros signos que hagan dudar de su integridad										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
INSERTACION DEL DISCO	Verificar que los discos estén ajustados adecuadamente y con los acoples correctos. Dejar que los discos recién montados giren a la velocidad de trabajo, con la protección correspondiente, durante un tiempo razonable antes de iniciar la operación de corte o desbaste										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	
EPP ADECUADOS PARA LA TAREA	Verificar que se utilizan los EPP adecuados para la actividad: monogafas, protector respiratorio, protector auditivo, guantes , ropa adecuada , botas de seguridad										B	B	B	B		B	B	B	B	B	B					B	B		B	B	B	

B = Bueno M = Malo

NOMBRE DEL OPERADOR	Mario Duro.	CEDULA	1.057.07499	FIRMA	Mario Duro.

OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES- Opere la herramienta solamente despues de realizar la inspección preoperacional y asegurarse que está en perfectas condiciones de funcionamiento y seguridad • Informe al inspector de seguridad cualquier condicion de riesgo identificada
• Siempre que se cambien los accesorios la herramienta debe estar desenchufada
• Evitar manipular esta herramienta cerca de atmosferas explosivas como polvos, gases o liquidos inflamables

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
Ingeniero Civil
Universidad Nacional de Colombia
M.P.: 25202098884 CND

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL- APISONADOR O COMPACTADOR TIPO CANGURO

Código	SST-IPH-002
Versión	1
Ultima revisión	31-ene.-2019

Equipo usado en el proyecto construcción de estribos, suministro y fabricacion, transporte e instalacion en la VIA chirauta tibana.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EQUIPO

MARCA		MODELO	
REFEREN.		COLOR	

MES: JULIO.

VERIFICAR	PARÁMETRO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
ESTADO GENERAL ESTRUCTURA	Verifique que que no hayan fisuras ni golpes en la estructura del equipo.								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
MANILLAR	Verifique que este bien adherida al equipo, no deben haber fisuras								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
FUELLE	Controle el ajuste y verifique que este en buen estado								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
ZAPATA	Verifique el ajuste de los herrajes de la zapata.								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
PALANCA DE DESCOMPRESION	Verificar que este funcional								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
PALANCA DEL ACELERADOR	Verificar que este funcional. En operación se debe mantener al maximo								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
MANILLA DE ARRANQUE POR RETROCESO	La manilla debe estar integra y tener el dispositivo de sujecion								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
TANQUE, FILTRO Y NIVEL DE COMBUSTIBLE	Revise grietas o fugas en el tanque, mangueras y conexiones. Verifique que el el filtro de combustible no se encuentre obstruido Verifique que el tanque se encuentre lleno								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
DEPOSITO, FILTRO Y NIVEL DE ACEITE DEL MOTOR	Revise grietas o fugas en el tanque. Verifique que el el filtro no se encuentre obstruido Verifique que el nivel esté dentro de las marcas de la varilla medidora								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
DEPOSITO, FILTRO Y NIVEL DE ACEITE DE LA COLUMNA	Revise grietas o fugas en el tanque. Verifique que el el filtro no se encuentre obstruido Verifique que el nivel esté dentro de las marcas del la mirilla								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
FILTROS DE AIRE	Verificar que los filtros no se encuentren saturados de polvo o empapados de combustible o aceite								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	
EPP ADECUADOS PARA LA TAREA	EPP adecuados para la actividad monogafas, protector respiratorio, protector auditivo, guantes , ropa adecuada , botas de seguridad								B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B				B	B	B		B	B	B	

B = Bueno M = Malo

NOMBRE DEL OPERADOR	William Gamboa	CEDULA	1074199	FIRMA	William Gamboa.

OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES: Opere la herramienta solamente después de realizar la inspección preoperacional y asegurarse que está en perfectas condiciones de funcionamiento y seguridad
- Informe al inspector de seguridad cualquier condicion de riesgo identificada
- Siempre que se cambien los accesorios la herramienta debe estar desenchufada
- Evitar manipular esta herramienta cerca de atmosferas explosivas como polvos, gases o liquidos inflamables

ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS
Ingeniero Civil
Universidad Nacional de Colombia
M.P.: 25202098884 CND

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código	SST-IPH-002
Versión	1
Ultima revisión	31-ene.-2019

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL- MEZCLADORA



Equipo usado en el proyecto construccion de cotribos fabricacion, transporte e instalación en la vía chiruvita - TIB.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EQUIPO			
MARCA		MODELO	
REFEREN.		COLOR	

MES: JULIO

VERIFICAR	PARÁMETRO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
LUBRICACION DE PUNTOS DEL GIRO	Verificar eje de la rueda, piñones del tambor y soporte del tambor					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
TENSIONAMIENTO DE CORREAS EN MOTOREDUCTOR	Establecer manualmente el estado y la tension					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
CONEXIONES DEL MOTOR	Revisar la extension electrica, el guardamotor y los cables que se conectan al motor					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
ANCLAJE DEL MOTOR	Revisar el ajuste de los pernos					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
NIVELACION DEL EQUIPO	Verificar que el equipo este nivelado y bien apoyado al piso					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
ESTADO DEL FRENO	Manipular y vericar que el trinquete este completo y funcionando correctamente					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
ESTADO DEL TIMON	Verificar ajuste al eje y estado de los piñones					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
ESTADO GENERAL DE ESTRUCTURA Y GUARDAS	Verifique que las guardas estén completas, que no hayan fisuras ni golpes en la estructura del equipo					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
ESTADO DE BALDES DOSIFICADDORES	Inspeccionar limpieza, capacidad, estado de los mangos					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	
PLATAFORMA DE LLENADO	Establecer la altura correcta					B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	B	B	B		B	B	B	

B = Bueno M = Malo

NOMBRE DEL OPERADOR	Nelson Fandiño	CEDULA	1002693506	FIRMA	Nelson Fandiño

OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES:- Opere la herramienta solamente después de realizar la inspección preoperacional y asegurarse que está en perfectas condiciones de funcionamiento y seguridad
- Informe al inspector de seguridad cualquier condicion de riesgo identificada
- Siempre que se cambien los accesorios la herramienta debe estar desenchufada
- Evitar manipular esta herramienta cerca de atmosferas explosivas como polvos, gases o liquidos inflamables

ANEXO P

INFORME DE SEGUIMIENTO PAGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO: No. 1655 DE 2023

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"



INTERVENTOR: CONSORCIO INTER PUENTE 2023
R/L JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

BOYACA – AGOSTO 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
3.1 Información general del contrato 5
3.2 Alcance. 6
3.3. Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) 7
3.4. Presupuesto PAGA 8
3.5. Personal. 9
3.5. Avance implementación PAGA. 9
4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN PLAN DE INVERSION AMBIENTAL. 9
4.1. Plántula altura > 1.0m con manejo silvicultural durante 2 años. 9
4.2. FICHAS DE MONITOREO. 11
5. CONCLUSIONES 12
6. ANEXOS. 12

TABLA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1 Presupuesto. 8
Ilustración 2 Avance. 9

1. INTRODUCCIÓN

La guía de manejo ambiental (GMA) parte del decreto No 2335 de 2023 considerándose un instrumento técnico de manejo ambiental y social para los proyectos que no requieren licencia ambiental para su ejecución de acuerdo con lo establecido en la normatividad sociambiental vigente, como lo es el presente proyecto, el cual, proyecta los diseños, construcción de estribos y suministro, fabricación, transporte e instalación de puente metálicos en la vía Chinavita- Tibana sobre el rio El Bosque, en el departamento de Boyacá.

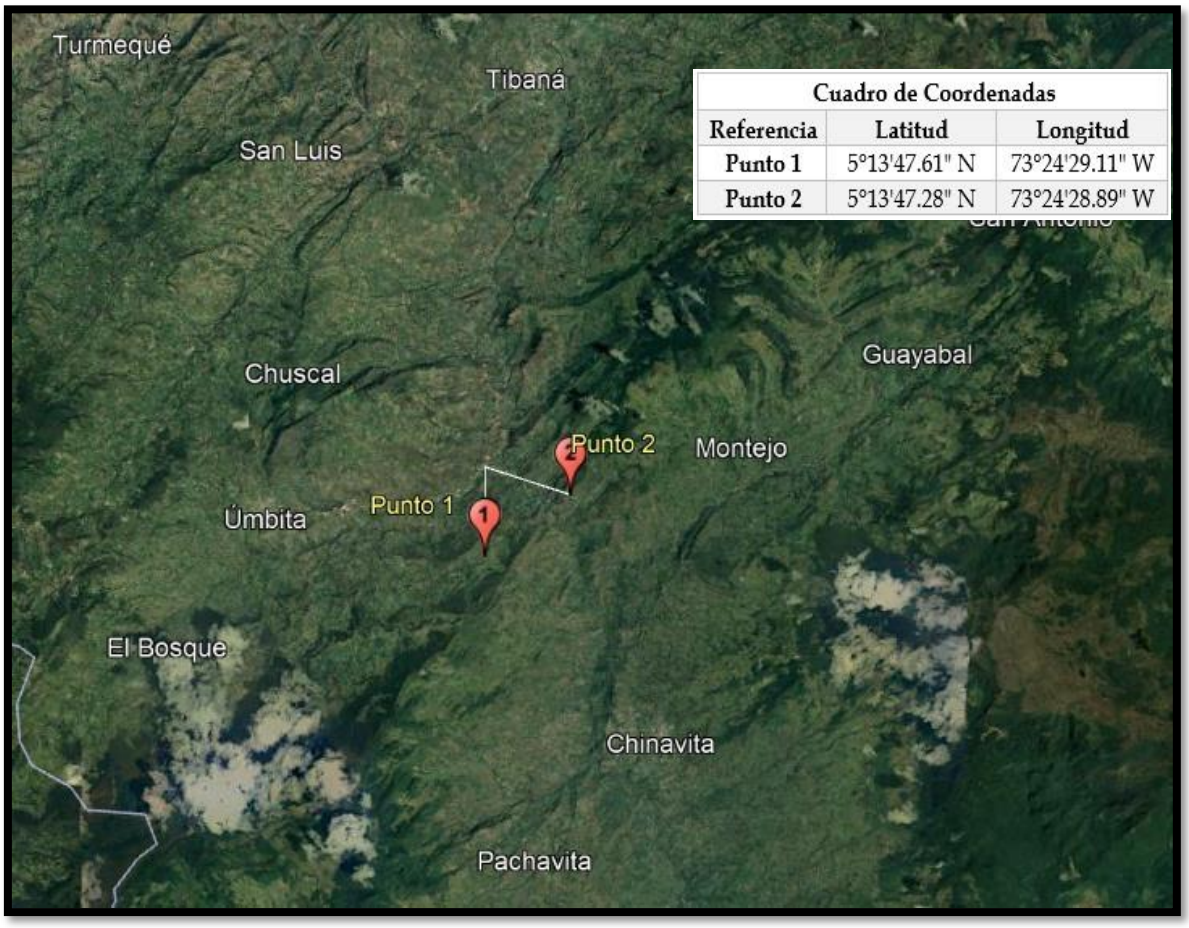
Las medidas presentadas buscan optimizar procesos productivos, prevenir, mitigar, corregir y compensar impactos ambientales, así como implementar las mejores prácticas socio ambientales y mayor integración entre las dimensiones técnicas, ambiental, social y económica como elementos que deben estar adecuados en el proyecto en intervención vial.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Boyacá. El puente Sisa se ubica sobre la vía secundaria que comunica a los municipios de Tibaná y Chinavita, a la altura de la vereda Sisa del municipio de Úmbita.

Ilustración 1 Localización



Fuente. Google Maps

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

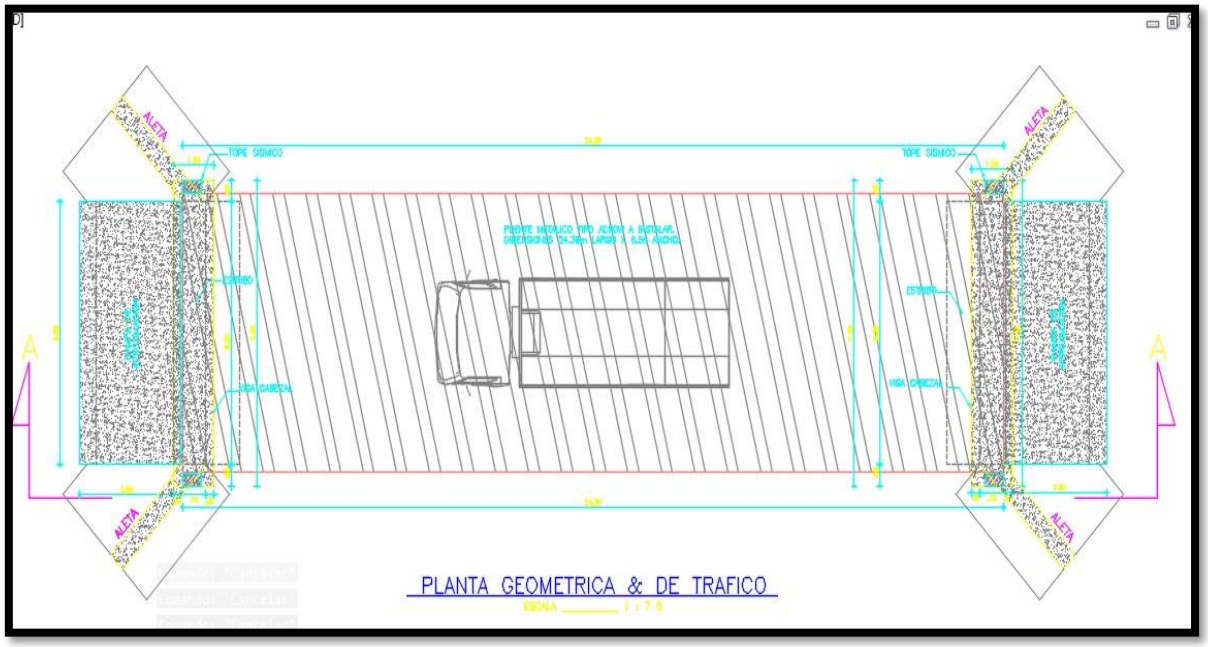
3.1 Información general del contrato

Contrato de obra Pública No.	1614 de 2023
Contratante:	Departamento de Boyacá
Nit:	891.800.498-1
Objeto:	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".
Contratista:	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS C.C. 4.158.923 de Maripi
Interventor:	CONSORCIO INTER PUENTE 2023 NIT: 901.693.376-5 R/L Juan Francisco Pachón Roncancio
Plazo inicial:	Cuatro (4) meses
Valor inicial:	MIL VEINTIOCHO MILLONES VEINTISIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($1,028,027,036.00).
Fecha de Terminación	25 de agosto de 2023
Acta de Suspensión No.1	17 de agosto de 2023.
Acta de Reinicio No.1	14 de octubre de 2023.
Acta de Prorroga No.1	18 de octubre de 2023.
Acta de Suspensión No.2	27 de diciembre de 2023.
Acta de Reinicio No 2	05 de abril de 2024
Acta de Prorroga No.3	08 de julio de 2024.
Nueva Fecha de Terminación	09 de agosto de 2024.

3.2 Alcance.

El objeto del contrato de obra es realizar los estudios, diseños y construcción de la subestructura del puente que se compone de una viga cabezal la cual está apoyada sobre estribos y aletas en concreto, se realizará una zarpa en concreto para soportar estas cargas, adicionalmente en el estribo No 2 se realizara un recalce de 4 metros de profundidad en concreto ciclope el cual brindara protección a la cimentación de este estribo, adicional a esto se construirán las losas de aproximación en ambos costados.

Ilustración 2 Alcance



3.3. Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)

La implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) es una medida esencial para asegurar que los proyectos de desarrollo sean llevados a cabo de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Esta justificación se basa en los siguientes aspectos clave:

- **Cumplimiento Normativo y Legal:** El PAGA asegura que el proyecto cumpla con todas las normativas y regulaciones ambientales vigentes a nivel local, regional y nacional. La adhesión a estas normativas no solo evita sanciones y multas, sino que también demuestra el compromiso del proyecto con la legalidad y la responsabilidad ambiental.

- **Protección del Medio Ambiente:** A través del PAGA, se identifican y evalúan los posibles impactos ambientales del proyecto. Se implementan medidas específicas para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar estos impactos, asegurando así la protección de los ecosistemas y la biodiversidad. Esto es crucial para mantener la salud de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que son fundamentales para la vida y el bienestar humano.

- **Responsabilidad Social Corporativa:** La implementación del PAGA refleja un alto nivel de responsabilidad social corporativa. Al adoptar prácticas ambientalmente responsables, la organización no solo mejora su imagen pública y reputación, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades locales.

- **Prevención de Riesgos:** La planificación y ejecución de medidas ambientales permiten identificar y gestionar riesgos potenciales que puedan afectar tanto al medio ambiente como al proyecto mismo. Esto incluye la prevención de desastres ambientales y la minimización de riesgos operacionales, financieros y reputacionales.

- **Mejora Continua:** El PAGA proporciona un marco para la mejora continua en la gestión ambiental del proyecto. A través del monitoreo y la evaluación constante, se pueden identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias y acciones para optimizar los resultados ambientales a lo largo del tiempo.

- **Sostenibilidad y Viabilidad a Largo Plazo:** La implementación de un PAGA bien estructurado garantiza que el proyecto sea sostenible y viable a largo plazo. La integración de prácticas ambientales sostenibles contribuye a la resiliencia del proyecto frente a cambios ambientales y climáticos, asegurando su continuidad y éxito a futuro.

3.4. Presupuesto PAGA.

Ilustración 1 Presupuesto.

DAGA-01.1-01	GESTIÓN DEL PROYECTO	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL AMBIENTAL DEDICACIÓN 20%	X					1	Mes	$ 2,135,814.00
DAGA-01.1-01	GESTIÓN DEL PROYECTO	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL SOCIAL DEDICACIÓN 20%	X					1	Mes	$ 1,225,380.00
DAGA-01.3-03	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES	CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES	PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE	X					1	Global	$ 2,948,121.00
PAC-02.1-04	MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MANEJO DE MATERIALES	X	X	X			237.03	Metro cuadrado	$ 711,085.00
PAC-02.1-05	MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MANEJO DE MATERIALES	X	X	X			230.00	Metro cuadrado	$ 575,000.00
PAC-02.1-07	MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	MANEJO DE DERRAMES	X	X	X			1	Unidad	$ 910,900.00
PAC-02.4-07	MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS	ALMACENAMIENTO	X	X	X			1	Unidad	$ 550,450.00
PAC-02.4-07	MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS	ALMACENAMIENTO	X	X	X			5	Unidad	$ 178,250.00
PBSE-04.3-14	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS O SENSIBLES	SIEMBRA					X	25	Unidad	$ 3,000,000.00
PGS-06.2-21	GESTIÓN SOCIAL	DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	PIEZAS DE COMUNICACIÓN	X	X				2	Unidad	$ 60,000.00
PPGI-10.1-32	PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSION SOCIAL	ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	ATENCIÓN AL USUARIO	X	X				1	Unidad	$ 65,000.00
											$ 12,360,000.00

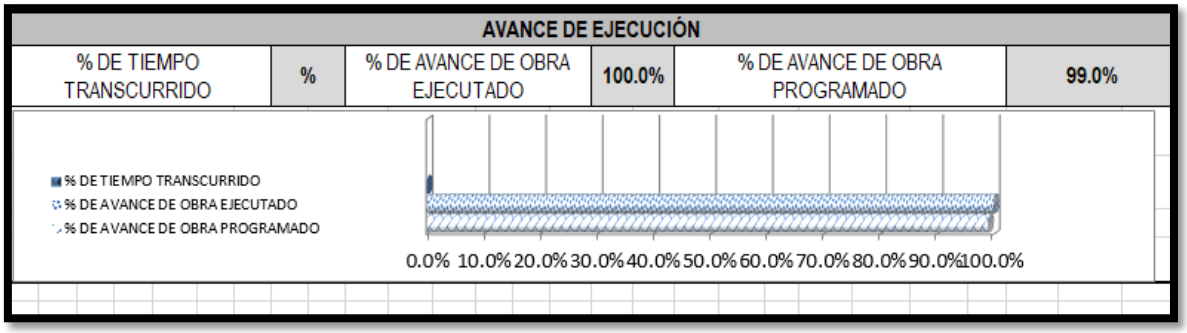
3.5. Personal.

LISTADO DE PERSONAL		
NOMBRE	**IDENTIFICACION**	**CARGO**
Jeisson Sierra	1.057.597.804	Especialista ambiental
Jimena Rocha	52.898.667	Profesional social

3.5. Avance implementación PAGA.

Según las actividades reportadas en este informe del plan de inversión ambiental de $ 12.360.000 que equivale al 100 del total del presupuesto.

Ilustración 2 Avance.



4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN PLAN DE INVERSION AMBIENTAL.

4.1. Plántula altura > 1.0m con manejo silvicultural durante 2 años.

Se realizó la siembra de 220 plantas como medida de compensación.




Furcar
JVK 777
Furcar









4.2. FICHAS DE MONITOREO.

Se estructura a través de los programas de manejo ambiental con sus respectivas fichas ambientales, necesarias para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos generados por los proyectos derivados de los DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA enmarcando el tema en los componentes físicos, biótico y social, los cuales fueron identificados en el numeral de identificación y evaluación de los impactos ambientales, en consecuencia de esto se anexan las fichas de monitoreo analizando y enmarcando las actividades realizadas en el periodo. **Anexo 1.**

5. CONCLUSIONES

- La implementación del PAGA ha permitido que se integren medidas ambientales en todas las actividades de construcción, reduciendo así los impactos negativos sobre el medio ambiente.
- La capacitación del personal de obra en prácticas ambientales ha sido clave para asegurar que todos trabajen de manera responsable, minimizando riesgos de contaminación.
- Se ha gestionado correctamente los residuos generados en la obra, promoviendo el reciclaje y la correcta disposición de los mismos, lo que ha reducido su impacto ambiental.
- Se han tomado medidas para controlar las emisiones de polvo y gases, mejorando la calidad del aire en el sitio de construcción y sus alrededores.
- El monitoreo continuo de las medidas ambientales ha permitido corregir problemas a tiempo y mejorar las prácticas de obra en base a los resultados obtenidos.

6. ANEXOS.

- ANEXO 1: Fichas de monitoreo.

ANEXO 1

SUBPROGRAMA 1.1: CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		SM-DAGA-1.1.-01	
OBJETIVO			
Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, PAGA, a través de la gestión de los profesionales responsables de la actualización e implementación del documento.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACCIONES PARA DESARROLLAR			
La formulación del documento PAGA es la esencia de la gestión socioambiental del proyecto, por lo cual los profesionales deben realizar la gestión necesaria (formulación, ajuste, aprobación y radicación del documento) para obtener la aprobación del documento por parte de la interventoría, previo al inicio de las actividades constructivas. Se requiere contar con el equipo mínimo de profesionales que puedan realizar la supervisión e implementación de las medidas de manejo durante el desarrollo del proyecto, atendiendo las obligaciones y/o recomendaciones que sean suscitas por las autoridades ambientales y propiciar ante la dirección del proyecto, el suministro de elementos necesarios para el desarrollo de cada uno de los subprogramas. Evidenciar mediante la formulación de informes de gestión, la implementación de cada una de las medidas de manejo del documento PAGA y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas ante las autoridades ambientales de forma general o específicamente en cada uno de los actos administrativos que se hayan generado para la autorización del uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Seguimiento a la formulación del documento PAGA, aprobación de la interventoría y radicación del documento ante la entidad contratante.		Antes de inicio de las actividades constructivas	
Validación de los insumos y elementos necesarios para implementar las medidas de manejo propuestas en el documento PAGA.		Durante el desarrollo del proyecto.	
Presentación de informes de gestión socioambiental y normativa		Mensualmente	
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Vinculación laboral del equipo mínimo de profesionales para la supervisión e implementación de las medidas de manejo. $$Vinculación = \left(\frac{Profesionales\ vinculados}{Equipo\ minimo\ de\ profesionales}\right) * 100$$		SE CUENTA CON VISITAS PERDIODICAS DE PROFESIONAL AMBIENTAL Y SOCIAL	

SUBPROGRAMA 1.2: CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA		SM-DAGA-1.2-02	
OBJETIVO			
Realizar el control y seguimiento a las acciones de capacitación e inducción del personal asociado a las actividades constructivas durante el desarrollo del proyecto.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACCIONES PARA DESARROLLAR			
El equipo de gestión socioambiental del proyecto se encuentra a cargo de realizar las inducciones y capacitaciones de todas las personas vinculadas al proyecto, especialmente las que de una u otra forma puedan aportar en el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental propuestas para el proyecto. Dentro del control y seguimiento, se verificará la realización de las siguientes actividades: • Talleres de inducción al personal programados. • Capacitaciones para la prevención y control de contingencias. • Capacitaciones en educación ambiental a los trabajadores del proyecto. • Capacitaciones en educación social a los trabajadores del proyecto.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Ejecución de talleres de inducción		Cada vez que ingrese personal al proyecto	
Capacitación en la prevención y control de emergencias		Mínimo una vez al mes	
Capacitaciones en educación ambiental		Mínimo tres veces al mes	
Capacitaciones en educación ambiental		Mínimo dos veces al mes	
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
$Taller\ inducción = \left(\frac{Asistentes\ a\ reunión}{Personal\ nuevo\ vinculado}\right) * 100$		SE REALIZARON CHARLAS AL INICIO DEL PROYECTO	
$Capacitaciones = \left(\frac{Asistentes\ a\ reunión}{Trabajadores\ del\ proyecto}\right) * 100$		SE REALIZARON CHARLAS AL INICIO DEL PROYECTO	

SUBPROGRAMA 1.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES		SM-DAGA-1.3-03	
OBJETIVO			
Realizar el control y seguimiento al cumplimiento de la normatividad ambiental y normas sociales y territoriales que deban cumplirse en el desarrollo del proyecto. Realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones impuestas por las autoridades ambientales específicamente para el proyecto (permisos para uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales).			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACCIONES PARA DESARROLLAR			
El equipo de gestión socioambiental del proyecto se encuentra a cargo de la verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental y normas ambiental, social y territorial que deban cumplirse en el desarrollo del proyecto, por lo que debe realizarse un análisis permanente durante todo el proyecto, en los componentes que sea necesario. Adicionalmente, deberán tramitarse previo al inicio de las actividades constructivas, todos los permisos para uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales, por lo que los profesionales del grupo socio-ambiental deben garantizar el desarrollo a tiempo de la gestión de la obtención de los permisos o autorizaciones necesarias para el cumplimiento normativo del proyecto. Una vez obtenidos los permisos y/o autorizaciones, deben identificarse las obligaciones impuestas por las autoridades ambientales y realizar la gestión correspondiente para dar cumplimiento a cada una de ellas en los tiempos previstos por los actos administrativos y en general durante el desarrollo del proyecto, hasta obtener el cierre de los expedientes y obtener las certificaciones de no procesos en curso ante las autoridades ambientales.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental y normas sociales y territoriales.		Durante todo el desarrollo del proyecto.	
Obtención de permisos y autorizaciones para el proyecto.		Previo a las actividades constructivas.	
Cumplimiento de las obligaciones impuestas por las autoridades ambientales.		Una vez expedido el permiso y/o autorización, durante el desarrollo del proyecto.	
Obtención de cierres de expedientes y certificado de no procesos en curso.		Una vez se cumpla lo solicitado en los permisos y autorizaciones al finalizar las actividades constructivas.	
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Autorizaciones y/o permisos para el proyecto $Auditoría = \left(\frac{Autoriza\ y\ permisos\ tramitados}{Autoriza\ y\ permisos\ requeridos}\right) * 100$		SE REALIZA SOLICITUD DE PERMISO DE OCUPACION DE CAUCE ANTE CORPOCHIVOR	

SUBPROGRAMA 2.1: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		SM-PAC-2.1-04	
OBJETIVO			
Verificar mediante observación periódica que los impactos con efectos indeseables para el proyecto se mantengan controlados en condiciones de afectación mínima a nula.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Se llevará a cabo revisión documental y periódica de las actividades de manejo de materiales de construcción verificando lo siguiente: • Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales que lo requieran. • Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales. • Condiciones de la realización de mezclas de concreto en obra. • Condiciones de la maquinaria y control de emisiones atmosféricas. • Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales que lo requieran.		Informe de actividades mensual	
Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales.		Informe final de actividades	
Condiciones de la maquinaria y control de emisiones atmosféricas.		Inspecciones ambientales	
Condiciones de la maquinaria y control de emisiones atmosféricas.			
Restauración de las áreas ocupadas una vez terminadas las obras.			
Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema.			
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales requeridos (AP) $AP = \left(\frac{AP\ tramitados\ en\ periodo}{AP\ requeridos\ en\ periodo}\right) * 100$		LOS MATERIALES USADOS SE COMPRARON A PROVEEDORES CONFIABLES COMO ES EL CASO DE HOLCIM Y ACEROS Y MALLAS.	
Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales $AP = \left(\frac{AP\ tramitados\ en\ periodo}{AP\ requeridos\ en\ periodo}\right) * 100$		LOS ,MATERIALES USADOS SON DEBIDAMENTE ALMACENADOS Y CUBIERTOS CON PLASTICO PARA SU PROTECCION Y PARA EVITAR LA CONTAMINACION	
Condiciones de la realización de mezclas de concreto en obra (MC) $MC = \left(\frac{MC\ en\ zona\ aislada}{MC\ del\ periodo}\right) * 100$		SE UTILIZA CONCRETO PREMEZCLADO	
Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema (CSA) $CSA = \left(\frac{Personas\ que\ asisten\ a\ capacitación}{Total\ de\ personas}\right) * 100$		SE REALIZARON CHARLAS AL INICIO DEL PROYECTO	

SUBPROGRAMA 2.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA		SM-PAC-2.3-06	
OBJETIVO			
Verificar mediante observación periódica el cumplimiento de las medidas de señalización y demarcación de las áreas de trabajo y aislamiento de la obra de forma tal que se minimicen los accidentes y la afectación de las áreas de trabajo.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Se llevará a cabo revisión documental y periódica del aislamiento de la obra y de la señalización y demarcación de las áreas de trabajo verificando lo siguiente: • Cumplimiento de la señalización y demarcación propuesta por el contratista (cantidad y ubicación). • Cumplimiento de la normatividad de la señalización y demarcación. • Cumplimiento de la instalación de avisos preventivo e informativos temporales. • Verificación de las condiciones del cerramiento / aislamiento de las obras.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Cumplimiento de la señalización y demarcación propuesta por el contratista (cantidad y ubicación).		Informe de actividades mensual	
Cumplimiento de la normatividad de la señalización y demarcación.		Al inicio de actividades particulares que requieran señalización específica.	
Cumplimiento de la instalación de avisos preventivo e informativos temporales.		Inspecciones ambientales	
Verificación de las condiciones del cerramiento / aislamiento de las obras.			
Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema.			
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Señalización y demarcación propuesta $SyD = \left(\frac{Señalización\ y\ demarcación\ instalada}{Señalización\ y\ demarcación\ propuesta}\right) * 100$		SE REALIZA LA INSTALACION DE CERRAMIENTO EN LONA	
Capacitación $Capacitaciones = \left(\frac{Asistentes\ a\ reunión}{Total\ de\ personas}\right) * 100$		SE REALIZARON CHARLAS AL INICIO DEL PROYECTO	

SUBPROGRAMA 2.4: SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		SM-PAC-2.4-07	
OBJETIVO			
Verificar mediante observación periódica que los impactos con efectos indeseables para el proyecto se mantengan controlados en condiciones de afectación mínima a nula.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Se llevará a cabo revisión documental y periódica de las actividades de manejo de materiales de construcción verificando lo siguiente: • Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales que lo requieran. • Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales. • Condiciones de la realización de mezclas de concreto en obra. • Condiciones de la maquinaria y control de emisiones atmosféricas. • Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales que lo requieran.		Informe de actividades mensual	
Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales.		Informe final de actividades	
Condiciones de la maquinaria y control de emisiones atmosféricas.		Inspecciones ambientales	
Condiciones de la maquinaria y control de emisiones atmosféricas.			
Restauración de las áreas ocupadas una vez terminadas las obras.			
Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema.			
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales requeridos (AP) $AP = \left(\frac{AP\ tramitados\ en\ periodo}{AP\ requeridos\ en\ periodo}\right) * 100$		LOS MATERIALES USADOS SE COMPRARON A PROVEEDORES CONFIABLES COMO ES EL CASO DE HOLCIM Y ACEROS Y MALLAS.	
Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales $AM = \left(\frac{Lugares\ almacenamiento\ adecuados\ utilizados}{Total\ lugares\ almacenamiento\ utilizados}\right) * 100$		LOS ,MATERIALES USADOS SON DEBIDAMENTE ALMACENADOS Y CUBIERTOS CON PLASTICO PARA SU PROTECCION Y PARA EVITAR LA CONTAMINACION	
Condiciones de la realización de mezclas de concreto en obra (MC) $MC = \left(\frac{MC\ en\ zona\ a\ islada}{MC\ del\ periodo}\right) * 100$		SE UTILIZA CONCRETO PREMEZCLADO	
Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema (CSA) $CSA = \left(\frac{Personas\ que\ asisten\ a\ cpacitación}{Total\ de\ personas}\right) * 100$		SE REALIZARON CHARLAS AL INICIO DEL PROYECTO	

SUBPROGRAMA 4.3: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO A LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS O SENSIBLES		SM-PBSE-4.3-14	
OBJETIVO			
Proteger y recuperar los ecosistemas estratégicos identificados en el área de influencia a través de medidas de prevención en las actividades constructivas y manejo establecidas por la autoridad ambiental competente.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	

ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Las actividades de protección y recuperación de ecosistemas estratégicos o sensibles presentes en el área de influencia del proyecto se verificarán por la caracterización de las áreas sensibles, los permisos y/o autorizaciones exigidas por la autoridad ambiental competente, el inventario de las actividades constructivas del proyecto y las alternativas de recuperación de los ecosistemas estratégicos. Para desarrollar el Proyecto de Protección de Ecosistemas Estratégicos o Sensibles deben verificarse las siguientes actividades.

1. La obtención de los permisos y/o autorizaciones ambientales previo al inicio de obras.
2. El reconocimiento en el área de influencia del proyecto de todas las áreas protegidas existentes, del orden nacional o regional, que son áreas de exclusión y por tanto no pueden adelantarse actividades.
3. La identificación de todas las áreas de especial interés ambiental (AEIA) y otras áreas de interés regional identificadas en estudios anteriores de la zona, que contienen áreas con presencia de especies endémicas, en peligro de extinción o con veda.
4. El desarrollo de capacitaciones a los trabajadores, previas a la ejecución de obras, que sensibilice sobre el cuidado, protección e importancia ecológica de las AEIA y las coberturas vegetales boscosas y otros ecosistemas presentes ya que representan un valor cultural y ambiental para la zona, por ejemplo, presencia de ecosistemas estratégicos o acuáticos.
5. El carácter informativo y procedimental de las capacitaciones respecto a la fauna que utiliza los hábitats que ofrecen con áreas de importancia ecológica para la zona, estimulando el cuidado y respeto para la fauna y los hábitats que representan las coberturas vegetales.
6. Las áreas con ecosistemas estratégicos o sensibles tendrán acceso restringido, por lo tanto, se verificará la demarcación para protegerlos de intervenciones adicionales innecesarias.
7. De especial interés resulta la identificación y demarcación de las áreas de protección de ríos o quebradas regulada por la normativa ambiental vigente. Igualmente, se verificará la prohibición del lavado de vehículos en cualquier fuente hídrica superficial y cualquier otra actividad del proyecto que afecte la calidad del agua de estas fuentes naturales.
8. La instalación de elementos de señalización en puntos críticos identificados sobre la vía y en las áreas con ecosistemas estratégicos o sensibles que informe sobre la presencia de fauna vulnerable.
9. Posibilidad de construir corredores ecológicos entre fragmentos de bosque ubicados en el área de influencia y sitios aledaños a la misma con el fin de favorecer la conectividad funcional de la fauna que utiliza estos hábitats para su movilización natural.

PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN

ACTIVIDAD	MOMENTO
Capacitación y sensibilización en aspectos ambientales dirigido a los trabajadores.	Al inicio de las actividades en los frentes de obra
Delimitación de las áreas de trabajo para limitar el acceso a los trabajadores a las áreas sensibles.	Al inicio de las actividades en los frentes de obra
Protección de las ecosistemas estratégicos o sensibles.	Mensual
Ejecución de un plan de reforestación en las áreas afectadas por las actividades constructivas.	Trimestral
Establecimiento de corredores ecológicos.	Anual o según la duración del proyecto

INDICADORES DE GESTIÓN	JUSTIFICACION
Capacitación y sensibilización en aspectos ambientales dirigido a los trabajadores (CSA) $$CSA = \left(\frac{Trabajadores\ que\ asisten\ a\ capacitación}{Total\ de\ trabajadores}\right) * 100$$	CHARLAS INCIO DEL PROYECTO
Delimitación de las áreas de trabajo para limitar el acceso a los trabajadores a las áreas sensibles) $$Area\ sensible = \left(\frac{Áreas\ sensible\ delimitada}{Áreas\ sensible\ identificada}\right) * 100$$	INSTALACION DE CERRAMIENTO
Protección de las ecosistemas estratégicos o sensibles $$Ecosistemas = 100 - \left(\frac{Ecosistemas\ Afectados}{Ecosistemas\ Identificados}\right) * 100$$	SE REALIZA CONSULTA A CORPOCHIVOR SOBRE LA ZONA Y EL TIPO DE PLANTA QUE SE DEBE SEMBRAR.
Ejecución de un plan de reforestación en las áreas afectadas por las actividades constructivas $$Reforestación = \left(\frac{Áreas\ Reforestadas}{Áreas\ Afectadas}\right) * 100$$	SE REALIZA CONSULTA A CORPOCHIVOR SOBRE LA ZONA Y EL TIPO DE PLANTA QUE SE DEBE SEMBRAR.

Conectividad de ecosistemas estratégicos (CEE) $CEE = \left(\frac{Área\ de\ Ecosistemas\ estratégicos\ conectados}{Área\ de\ Ecosistemas\ estratégicos\ afectados}\right) * 100$	INFORME INICIAL

SUBPROGRAMA 5.3: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS		SM-PMIT-5.3-20	
OBJETIVO			
Realizar el control y seguimiento a la implementación de medidas de manejo tendientes a la minimización de impactos que puedan generarse por maquinaria, equipos y vehículos.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
ACCIÓN 1 – Seguimiento al manejo de maquinaria y equipos terrestres - Realizar seguimiento a los mantenimientos de la maquinaria, equipos y vehículos que operen en los frentes de obra. - Controlar los mantenimientos mediante la elaboración de listas de chequeo. **ACCIÓN 2 – Seguimiento al manejo del abastecimiento y almacenamiento de combustibles** - Revisar o inspeccionar de los lugares de abastecimiento y/o almacenamiento de combustible dentro de la obra. **ACCIÓN 3 – Seguimiento al traslado de maquinaria y equipos** - Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en los traslados de maquinaria y equipos.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Verificación de mantenimiento de equipos.		Previo al inicio de las actividades constructivas.	
Diligenciamiento de listas de chequeo de verificación de mantenimientos.		Semanal (1) después de iniciar las obras.	
Validación de autorizaciones para el traslado de maquinaria y equipos.		Previo al inicio de las actividades constructivas y según programación de obra.	
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Mantenimientos $mantenimientos = \left(\frac{No.de\ mantenimientos\ realizados}{No.de\ mantenimientos\ requeridos}\right) * 100$		LA MAQUINARIA QUE SE USO ES DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACION, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZAN EN TALLERES ESPECIALIZADOS	
Autorizaciones $Traslados = \left(\frac{No.de\ traslados\ cumplimiento\ requisitos}{No.de\ traslados\ realizados}\right) * 100$		LA MAQUINARIA SE TRASLADO AL SITIO EN UN VEHICULO AUTORIZADO POR LA GOBERNACION	

SUBPROGRAMA 6.1: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUES DE GÉNERO, DERECHOS Y DIFERENCIAL		SM-PGS-6.1-21	
OBJETIVO			
Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres en igualdad de condiciones que hagan parte de grupos vulnerables, como mujeres y/o personas con discapacidad, o con identidades diversas de género.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
El contratista deberá realizar seguimiento y control a la contratación de mano de obra calificada y no calificada con enfoque de género, de derechos y diferencial, para lo cual deberá desarrollar las siguientes actividades: 1. Verificación de procesos de divulgación de vacantes en el área de influencia (municipios, Juntas de Acción Comunal u otras organizaciones). 2. Validar el apoyo del SENA, ARN y demás instituciones de orden local en la divulgación de las convocatorias laborales. 3. Revisar procesos de selección del personal conforme los requisitos divulgados. 4. Confirmación de los soportes de residencia del personal al área de influencia del proyecto. 5. Constatación de documentación presentada por el personal contratado que acredite su pertenencia a algún grupo vulnerable, mujeres, personal en proceso de reintegración u otros grupos poblacionales similares. 6. Corroboración de registros laborales conforme Ley 1496 de 2011. 7. Ajuste o actualización de las medidas e indicadores contemplados en el programa, en caso de ser necesario para garantizar los objetivos del subprograma.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Verificación de procesos de divulgación de vacantes en el área de influencia (municipios, Juntas de Acción Comunal u otras organizaciones).		Mensual	
Validación del apoyo del SENA, ARN y demás instituciones de orden local en la divulgación de las convocatorias laborales.		Mensual	
Confirmación de procesos de selección del personal conforme los requisitos divulgados.		Mensual	
Revisión de los soportes de residencia del personal al área de influencia del proyecto.		Mensual	
Corroboración de la documentación presentada por el personal contratado que acredite su pertenencia a algún grupo vulnerable.		Mensual	
Comprobación de pagos de seguridad social de las personas que pertenecen a grupos con enfoque diferencial, género y derechos.		Mensual	
Verificación soportes de cumplimiento salarial y prestacional del del 100% de personal contratado firmados por representante legal y/o revisor fiscal.		Mensual	
Validación de registros laborales conforme Ley 1496 de 2011.		Trimestral	
Revisión de la necesidad de ajustar o actualizar las medidas de manejo e indicadores del subprograma.		Trimestral	
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región $Vinculación = \left(\frac{MO\ de\ la\ región\ contratada}{Total\ MO\ proyecto}\right) * 100$		LA MANO DE OBRA ES EN SU MAYORIA DE LA ZONA SE PUEDE EVIDENCIAR EN LAS AFILIACIONES	
Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros) $Vinculación = \left(\frac{MO\ perteneciente\ a\ grupos\ vulnerables}{Total\ personal\ proyecto\ de\ la\ región}\right) * 100$		LA MANO DE OBRA ES EN SU MAYORIA DE LA ZONA SE PUEDE EVIDENCIAR EN LAS AFILIACIONES	

SUBPROGRAMA 10.1: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD		SM-PPGI-10.1-32	
OBJETIVO			
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones (quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc.), interpuestas por comunidades y autoridades mediante los medios dispuestos para esto (correo electrónico, llamada telefónica, personalmente, entre otros).			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
El contratista deberá realizar seguimiento y control al procedimiento para la recepción, atención y cierre de manifestaciones comunitarias y de autoridades locales que ingresen al contrato mediante las siguientes actividades. 1. Verificar las condiciones de apertura, instalación y dotación de la oficina de Atención a la Comunidad 2. Validar la localización, instalación y funcionamiento de los puntos móviles. 3. Revisar el diligenciamiento completo y adecuado del formato de recepción de PQRS, con sus respectivos soportes y firmas de recepción, seguimientos y cierre. 4. Actualizar de la base de datos conforme ingreso de PQRS. 5. Realizar visitas, llamadas telefónicas, cartas personalizadas, entre otros medios de seguimiento, para verificar cumplimiento y cierre de PQRS. 6. Confirmar la coordinación entre las áreas técnica, ambiental y social, según corresponda, para dar atención y solución a las PQRS. 7. Ajustar o actualizar las medidas e indicadores contemplados en el programa, en caso de ser necesario para garantizar los objetivos del subprograma.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Verificación de Oficina de Atención a la Comunidad.		Inicial	
Validación de puntos móviles.		Inicial y mensual	
Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS.		Mensual	
Seguimiento a la base de datos de PQRS.		Mensual	
Comprobación de cumplimiento y cierre de manifestaciones comunitarias		Mensual	
Revisión de la necesidad de ajustar o actualizar las medidas de manejo e indicadores del subprograma.		Trimestral	
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS. $Cierre\ PQRS = \left(\frac{PQRS\ cerradas}{PQRS\ presentadas}\right) * 100$		SE SOLICITA AL CONTRATISTA LA INSTALACION DEL BUZON DE SUGERENCIAS CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO.	
Verificación de instalación de puntos móviles de información por frente activo. $Información = \left(\frac{Puntos\ móviles\ de\ información}{Frentes\ activos}\right) * 100$		SE SOLICITA AL CONTRATISTA LA INSTALACION DEL BUZON DE SUGERENCIAS CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO.	

SUBPROGRAMA 10.2: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN		SM-PPGI-10.1-33	
OBJETIVO			
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del contrato.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
El contratista realizará seguimiento y control a las estrategias de información y divulgación desarrollando las siguientes actividades: 1. Verificación de cumplimiento del mínimo requerido y oportuna realización de reuniones con la comunidad y autoridades locales. 2. Validación de soportes de convocatoria a reuniones. 3. Confirmación del diligenciamiento adecuado del formato de acta de reunión en donde se incluya toda la información dada por el contratista, se registren todas las inquietudes manifestadas y las respuestas brindadas. 4. Verificación del cumplimiento de los compromisos establecidos. 5. Verificación de realización de reuniones extraordinarias solicitadas. 6. Comprobación de registros de asistencia, registro fotográfico y de video con fecha y coordenadas de captura. 7. Comprobación del diseño del material de divulgación oral, visual, escrita convencional y por redes sociales 8. Verificación de funcionamiento de canales de información tecnológicos 9. Revisión de los comprobantes y registros de entrega de piezas divulgativas e interacción en redes sociales 10. Ajuste a actualización de las medidas e indicadores contemplados en el programa, en caso de ser necesario para garantizar los objetivos del subprograma.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Verificación de cumplimiento del mínimo requerido de reuniones con comunidades y autoridades locales.		Al inicio, al 50% y 90% de ejecución contractual	
Validación de soportes de convocatorias a reuniones.		Al inicio, al 50% y 90% de ejecución contractual	
Confirmación del diligenciamiento adecuado del acta de reunión.		Al inicio, al 50% y 90% de ejecución contractual En el caso de reuniones extraordinarias, el seguimiento se hará mensual	
Comprobación del cumplimiento de compromisos establecidos en las reuniones.		Según términos establecidos en el acta	
Constatación de registros de asistencia, registro fotográfico y de video con fechas y coordenadas de captura.		Al inicio, al 50% y 90% de ejecución contractual En el caso de reuniones extraordinarias, el seguimiento se hará mensual	
Ratificación de solicitudes de reuniones extraordinarias.		Mensual	
Revisión de los comprobantes y registros de entrega de piezas y elementos resultantes de la estrategia pública de divulgación.		Mensual	
Verificación de funcionamiento de canales de información tecnológicos.		Inicial y mensual	
Validación de los comprobantes y registros de entrega de piezas divulgativas e interacción en redes sociales.		Mensual	
Confirmación de la necesidad de ajustar o actualizar las medidas de manejo e indicadores del subprograma.		Trimestral	
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Verificación de cumplimiento del mínimo requerido de reuniones con comunidades y autoridades locales. $Reuniones = \left(\frac{Reuniones\ celebradas}{Reuniones\ requeridas}\right) * 100$		SE REALIZO SOCIALIZACION DEL PROYECTO ANTES DE INICIAR	
Revisión de los comprobantes y registros de entrega de elementos resultantes de la estrategia pública de divulgación. $Estrategia\ de\ divulgación\ pública = \left(\frac{Número\ de\ elementos\ de\ divulgación\ implementados}{Número\ de\ elementos\ de\ divulgación\ proyectados}\right) * 100$		SE REALIZO SOCIALIZACION DEL PROYECTO ANTES DE INICIAR	

SUBPROGRAMA 10.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA		PPGI-10.3-34	
OBJETIVO			
Verificar las estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, líderes, comité de participación comunitaria y población en general. Validar los espacios para la participación y control social.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	
ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
El contratista realizará la verificación del cumplimiento del programa así: 1. Validación de jornadas educativas y de concienciación en cultura vial con las comunidades educativas y demás actores sociales en el área de influencia. 2. Revisión de convocatorias o programación de reuniones del comité de participación comunitaria y/o veedurías ciudadanas. 3. Confirmación de soportes de reuniones con el comité de participación comunitaria y/o veedurías ciudadanas (adecuado diligenciamiento de actas de reunión e inclusión de la información dada por el contratista y miembros de dicho comité). 4. Comprobación de cumplimiento de acuerdos establecidos con el comité de participación comunitaria y/o veedurías ciudadanas, mediante visitas, llamadas telefónicas, entre otros mecanismos. 5. Seguimiento al cumplimiento de compromisos mediante actas de cierre de estos. 6. Verificación de la elaboración del informe de cierre y desempeño del Comité de Participación Comunitaria 7. Validación de la promoción de los espacios de comité de participación ciudadana y/o veedurías y otros espacios de participación generados por el proyecto, para que los grupos de mujeres, mujeres diversas, mujeres cabezas de hogar, cuidadoras, población con discapacidad y/o capacidades especiales, puedan participar desde las etapas iniciales de planeación y hasta las etapas de construcción y mantenimiento. 8. Ajustar o actualizar las medidas e indicadores contemplados en el programa, en caso de ser necesario para garantizar los objetivos del subprograma.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		**MOMENTO**	
Verificación de jornadas educativas y de concienciación en Cultura Vial.		Trimestral	
Validación de convocatorias o programación de reuniones.		Mensual	
Revisión de soportes (actas de reunión, registro fotográfico con fecha y coordenada de captura).		Mensual	
Confirmación de cumplimiento de acuerdos establecidos con el Comité de participación comunitaria y/o veedurías ciudadanas, mediante visitas, llamadas telefónicas, entre otros mecanismos.		Trimestral	
Comprobación de actas de cierre de compromisos.		Trimestral	
Constatación del informe de cierre y desempeño del Comité de Participación Comunitaria.		Al cierre de la gestión social del proyecto	
Comprobación, mediante acta de reunión y registros, la conformación de grupos de mujeres, mujeres diversas, mujeres cabezas de hogar, cuidadoras, población con discapacidad y/o capacidades especiales.		Mensual	
Revisión de la necesidad de ajustar o actualizar las medidas de manejo e indicadores del subprograma.		Trimestral	
INDICADORES DE GESTIÓN		**JUSTIFICACION**	
Verificación de las estrategias de apropiación del proyecto implementadas mediante procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AD y con el comité de Participación comunitaria con enfoque de género, diferencial y de derechos. $Estrategias = \left(\frac{Estrategias\ implementadas}{Estrategias\ proyectadas}\right) * 100$		SE REALIZO SOCIALIZACION DEL PROYECTO ANTES DE INICIAR	
Validación de la promoción de espacios para la participación y control social a través de la conformación del Comité de Participación Comunitaria y/o las posibles veedurías ciudadanas conformadas en el marco del proyecto. $Acercamientos = \left(\frac{Reuniones\ realizadas}{Reuniones\ convocadas}\right) * 100$		SE REALIZO SOCIALIZACION DEL PROYECTO ANTES DE INICIAR	
Cumplimiento de compromisos $ActaCompr = \left(\frac{Compromisos\ cerrados}{Compromisos\ establecidos}\right) * 100$		SE REALIZO SOCIALIZACION DEL PROYECTO ANTES DE INICIAR	

SUBPROGRAMA 10.4: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE TRANSVERSALIZACIÓN	PPGI-10.4-35

OBJETIVO

Verificar la aplicación del enfoque diferencial, de género y de derechos en las distintas etapas de los proyectos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las personas, especialmente para las mujeres y personas con discapacidad.

IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO

BAJA		MEDIA-ALTA	
MEDIA-BAJA	X	ALTA	

ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El contratista deberá realizar el seguimiento a la implementación del programa mediante las siguientes actividades:
1. Verificación de alianzas orientadas a la capacitación y sensibilización para la prevención y atención de todo tipo de violencias y acoso basados en el género al interior de los equipos de trabajo y con las comunidades del área de influencia conforme los protocolos a cargo del contratista.
2. Validación de las actividades contenidas en el programa, que tienen enfoque diferencial.
3. Revisión de porcentajes de vinculación laboral con enfoque diferencial, paridad de género y a madres y padres cabeza de familia en trabajos tradicionalmente masculinos o no convencionales.
4. Confirmación de horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a madres y padres cabeza de familia, madres lactantes entre otros grupos poblacionales.
5. Comprobación de medidas de seguridad en los espacios de paso de personas, conforme las consideraciones contenidas en el Programa.
6. Corroboración de la divulgación e implementación de sanciones al personal, en los casos en que proceda en acoso en el ámbito laboral o con la población de las áreas de influencia.
7. Constatación de la implementación transversal de la perspectiva de género en otros programas del plan de manejo ambiental.
8. Verificación los registros de asistencia a capacitaciones con el personal de obra en temas relacionados con la perspectiva de género, derechos y prevención de diferentes tipos de violencia.
9. Validación de los registros de asistencia que incluyan. categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.
10. Revisión de la creación e implementación de código de conducta de cero tolerancias con prácticas discriminatorias para todos los segmentos poblacionales y violencias basadas en género.
11. Ajuste a actualización de las medidas e indicadores contemplados en el programa, en caso de ser necesario para garantizar los objetivos del subprograma.

PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN

ACTIVIDAD	MOMENTO
Verificar alianzas orientadas a la capacitación y sensibilización para la prevención y atención de todo tipo de violencias y acoso basados en el género.	Inicial y Mensual
Validar actividades contenidas en el programa, que tienen enfoque diferencial	Mensual
Revisar porcentajes de vinculación laboral con enfoque diferencial, paridad de género y a madres y padres cabeza de familia en trabajos tradicionalmente masculinos o no convencionales.	Mensual
Confirmar horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a madres y padres cabeza de familia, madres lactantes entre otros grupos poblacionales.	Mensual
Comprobar medidas de seguridad en los espacios de paso de personas, conforme las consideraciones contenidas en el Programa.	Mensual
Constatar la divulgación e implementación de sanciones al personal, en los casos en que proceda en acoso en el ámbito laboral o con la población de las áreas de influencia.	Mensual
Verificar la implementación transversal de la perspectiva de género en otros programas del plan de manejo ambiental.	Mensual
Validar los registros de asistencia que incluyan. categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.	Mensual
Confirmar la creación e implementación de código de conducta de cero tolerancias con prácticas discriminatorias para todos los segmentos poblacionales y violencias basadas en género.	Mensual
Revisar la necesidad de ajustar o actualizar las medidas de manejo e indicadores del subprograma	Trimestral

INDICADORES DE GESTIÓN	JUSTIFICACION
Verificación de horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a madres y padres cabeza de familia, madres lactantes, entre otros grupos poblacionales. $Flexibilización = \left(\frac{\#\ de\ padres - madres\ cabeza\ de\ hogar\ incluidos\ en\ los\ programas\ de\ flexibilización}{\#\ total\ de\ padres\ - madres\ cabeza\ de\ hogar\ del\ proyecto}\right) * 100$	Informes mensuales de actividades donde se registren las estrategias de flexibilización.

Validación de alianzas orientadas a la capacitación y sensibilización para la prevención y atención de todo tipo de violencias y acoso basados en el género. $Capacitaciones = \left(\frac{\#\ trabajadores\ capacitados\ en\ prevención\ violencia\ de\ genero}{\#\ total\ trabajadores\ del\ proyecto}\right) * 100$	Informes mensuales de actividades donde se registren las estrategias de flexibilización.
Revisión laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros). $Vinculación = \left(\frac{MO\ perteneciente\ a\ grupos\ vulnerables}{Total\ personal\ proyecto\ de\ la\ región}\right) * 100$	Soportes de cumplimiento salarial y prestacional y certificados de pertenencia a grupos vulnerables.

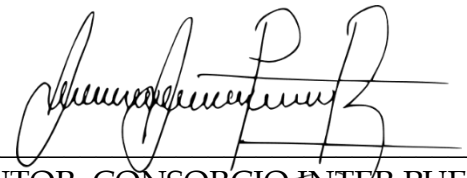
ANEXO O

INFORME DE SEGUIMIENTO PMT

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA

CONTRATO: No. 1655 DE 2023

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"



INTERVENTOR: CONSORCIO INTER PUENTE 2023
R/L JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO

INFORME DE SEGUIMIENTO IMPLEMENTACION DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

BOYACA – AGOSTO 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1 Localización. 4
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
3.1 Información general del contrato 5
3.2 Alcance. 6
3.3. Plan de manejo de tránsito. 6
3.4. Tipo de intervención. 7
3.5. Señales a implementar. 7
3.6. Presupuesto PMT 8
3.7. Avance implementación PMA. 9
4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES QUE EJECUTÓ EL CONTRATISTA DE OBRA. 10
4.1. Implementación de vía alterna sector la lagrima. 10
4.2. Instalación de barrera para cerrar vía de intervención. 10
4.3. Paletero. 11
4.4. Instalación de señales informativas. 11
5. CONCLUSIONES 12

TABLA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1. Localización del proyecto. 4
Ilustración 2 PMT 6
Ilustración 3 Presupuesto. 8
Ilustración 4 Avance. 9
Ilustración 5 señalización vial SP 0-07 10
Ilustración 6 Barrera tipo maletín. 10
Ilustración 7 Paletero 11
Ilustración 8 Señales informativas. 12

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo documentar y evaluar el seguimiento del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) implementado en el marco del proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y las medidas de mitigación establecidas para minimizar el impacto en la movilidad y seguridad vial durante las actividades de construcción.

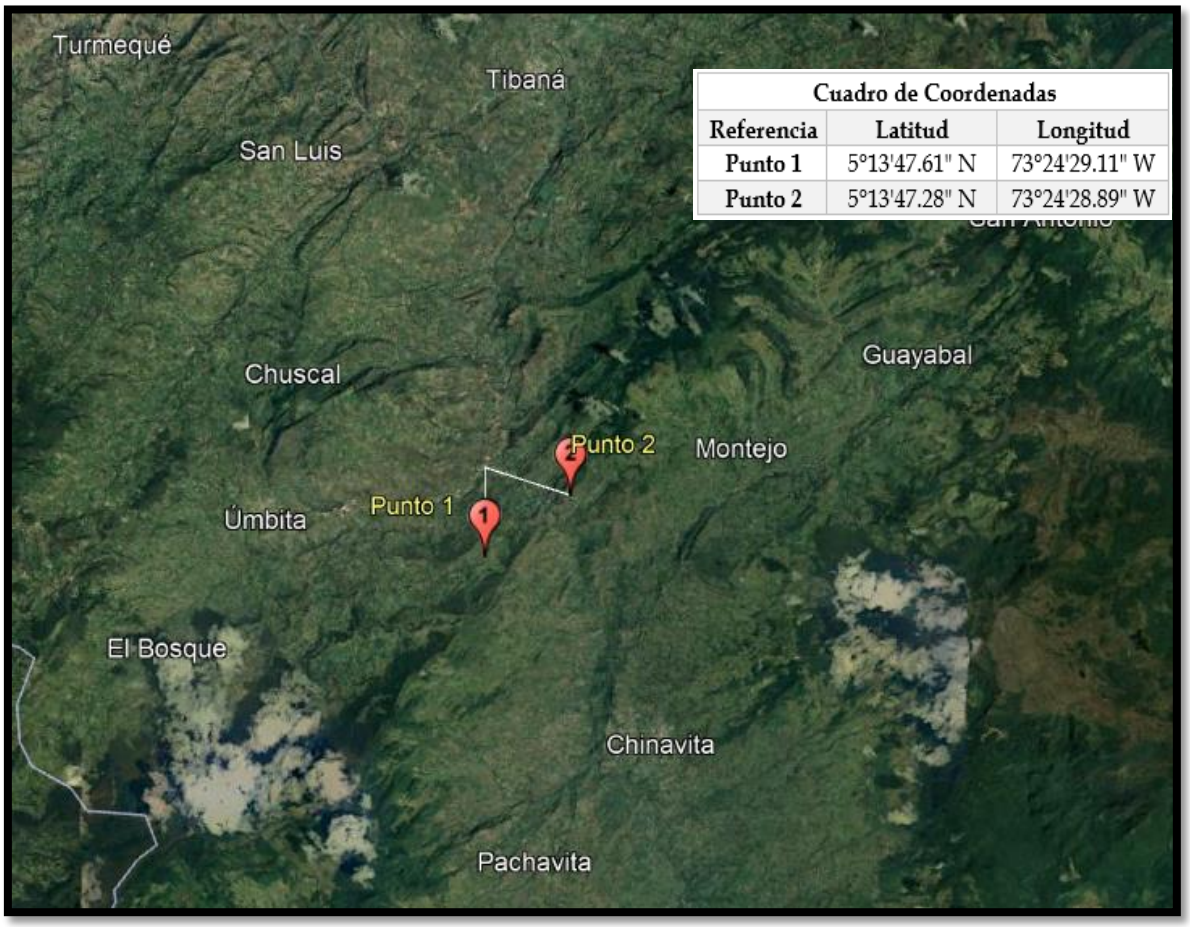
El Plan de Manejo de Tránsito es una herramienta crucial para asegurar una gestión eficiente y segura del tránsito en las áreas afectadas por las obras. Su implementación tiene como objetivos principales reducir las interrupciones en el flujo vehicular, garantizar la seguridad de los usuarios de la vía y minimizar los inconvenientes para la comunidad local.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Boyacá. El puente Sisa se ubica sobre la vía secundaria que comunica a los municipios de Tibaná y Chinavita, a la altura de la vereda Sisa del municipio de Úmbita.

Ilustración 1. Localización del proyecto.



3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

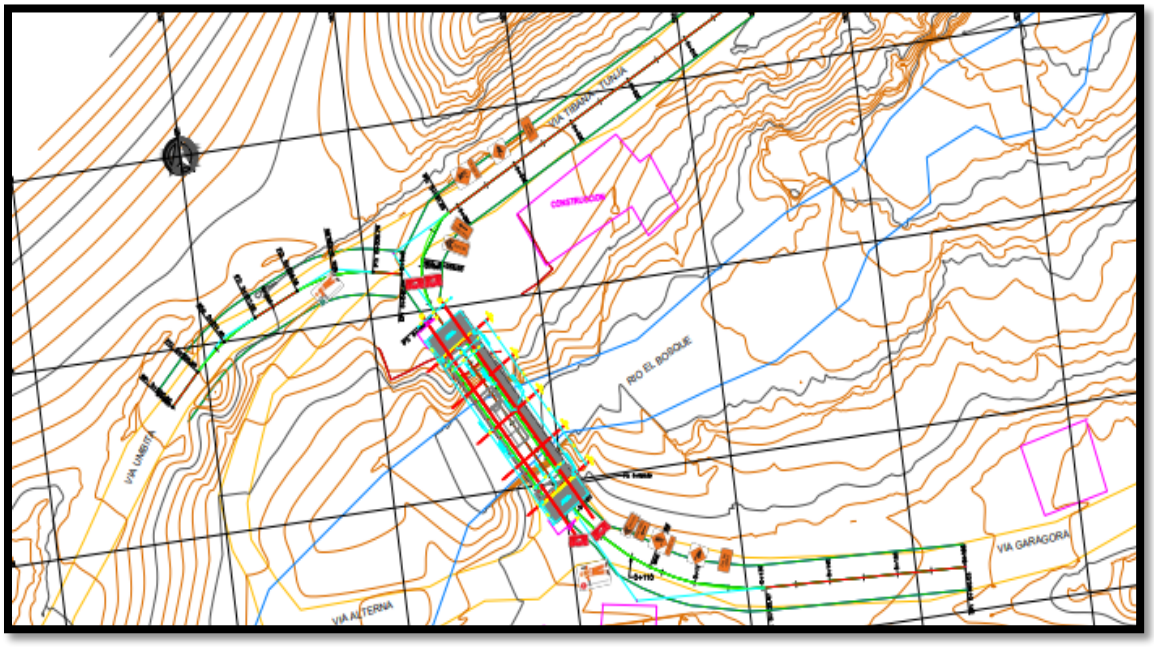
3.1 Información general del contrato

Contrato de obra Pública No.	1614 de 2023
Contratante:	Departamento de Boyacá
Nit:	891.800.498-1
Objeto:	"DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUENTE METÁLICO EN LA VÍA CHINAVITA-TIBANÁ SOBRE RÍO EL BOSQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA".
Contratista:	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS C.C. 4.158.923 de Maripi
Interventor:	CONSORCIO INTER PUENTE 2023 NIT: 901.693.376-5 R/L Juan Francisco Pachón Roncancio
Plazo inicial:	Cuatro (4) meses
Valor inicial:	MIL VEINTIOCHO MILLONES VEINTISIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($1,028,027,036.00).
Fecha de Terminación	25 de agosto de 2023
Acta de Suspensión No.1	17 de agosto de 2023.
Acta de Reinicio No.1	14 de octubre de 2023.
Acta de Prorroga No.1	18 de octubre de 2023.
Acta de Suspensión No.2	27 de diciembre de 2023.
Acta de Reinicio No 2	05 de abril de 2024
Acta de Prorroga No.3	08 de julio de 2024.
Nueva Fecha de Terminación	09 de agosto de 2024.

3.2 Alcance.

Con base a las especificaciones técnicas del Ministerio de Transporte en su manual de señalización vial y a las especificaciones técnicas del INVIAS, se realizará una descripción de las señales de tránsito preventivas, informativas y reglamentarias que se implementarán durante la construcción del puente metálico, que permitirán lograr un óptimo Plan de Manejo de Tránsito para la obra vial.

Ilustración 2 PMT



3.3. Plan de manejo de tránsito.

El plan de Manejo de Tránsito – PMT, contiene principalmente los lineamientos establecidos para dar cumplimiento a los aspectos de señalización, seguridad y comodidad para los principales usuarios afectados durante la ejecución de las obras en el sector, es por esto que el desarrollo de cualquier PMT presentará variaciones en aspectos como su complejidad y programación, afectando generalmente una zona mucho más amplia que los sitios donde se desarrollan las obras, así como a los usuarios que de manera cotidiana transita por la zona de intervención.

3.4. Tipo de intervención.

Durante la ejecución de los trabajos se realizará una intervención de cierre total a la zona directa de la obra, en donde se afectará la movilidad del tramo vial de forma total durante los meses de ejecución de obra.

Por otra parte, para el cierre de vía se hará indispensable el uso de la señalización y de igual manera se contará con la presencia de paleteros al iniciar y terminar el tramo a intervenir durante la completa ejecución y construcción de obra.

3.5. Señales a implementar.

- Trabajos en la vía.

  Esta señal es de obligatoria instalación y se utiliza para advertir a los conductores que las condiciones de tránsito se modifican más adelante por la realización de obras en la vía. Se debe ubicar antes del área de construcción de la vía, a una distancia que depende de la velocidad máxima permitida antes de la zona de trabajo, es decir a 100 metros.

- Maquinaria en la vía.

  Esta se utiliza para advertir sobre la presencia de maquinaria en la zona de trabajo, la que generalmente circula a baja velocidad o puede encontrarse entrando o saliendo de la vía o estacionada. Su ubicación con respecto a los sectores donde entran o salen dichos vehículos pesados depende de la velocidad máxima permitida en la zona de trabajo.

- Desvió.

  Esta señal se utiliza para indicar a los usuarios el tipo de maniobra requerida para continuar circulando a través de la zona de obras. Se debe ubicar justo antes del lugar donde nace el desvío, con la flecha indicando en qué dirección y sentido continúa la vía.

- Fin de obra.

  Las señales informativas de fin de obra (SIO-03) se deberán instalar a no menos de 120 metros de la abscisa inicial y final del tramo en ejecución.

- Peatones.
  Esta señal indica a los peatones que deben circular por un sector especialmente habilitado para ellos.

- Barras de seguridad tipo maletín.

  Los maletines se pueden utilizar como elementos de canalización de tránsito y para separar flujos peatonales de flujos vehiculares. Deben contar en cada lado con tres superficies perpendiculares al eje del dispositivo, que sean visibles por medio de material retrorreflectivo tipo IV o de características de retrorreflexion superior con un ancho mínimo de 0,05 metros y 0,3 metros de alto. Se deberán colocar a 20 cm del inicio y final del dispositivo, que, para este caso, se usarán dos (2) maletines al inicio y dos (2) maletines en el fin del tramo.

3.6. Presupuesto PMT.

Ilustración 3 Presupuesto.

Presupuesto Plan de Manejo de Tránsito					
ítem	**Detalle**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
1	*PERSONAL*				
1.1	PALETERO (INCLUYE SALARIO BASE + FACTOR PRESTACIONAL DEL 72,81%)	MES	3	$ 2,109,120.00	$ 6,327,360.00
2.	*Señales Preventivas*				
2.1	ALQUILER SPO-01 Trabajos en la vía	MES	3	$ 35,511.00	$ 106,533.00
2.2	ALQUILER SPO-02 Maquinaria en la vía	MES	3	$ 35,511.00	$ 106,533.00
2.3	ALQUILER SPO-07 Desvío	MES	3	$ 35,511.00	$ 106,533.00
2.4	ALQUILER SIO-03 Fin de Obra	MES	3	$ 35,511.00	$ 106,533.00
2.5	ALQUILER SIO-024 Peatones	MES	3	$ 35,511.00	$ 106,533.00
3.	*Dispositivos de canalización*				
3.1	Barrera tipo maletín plástica de 2.00 x 1.40 x 0.50 m	MES	3	$ 63,521.00	$ 190,563.00
		Total, Plan de Manejo de Tránsito PMT			$ 7,050,588.00

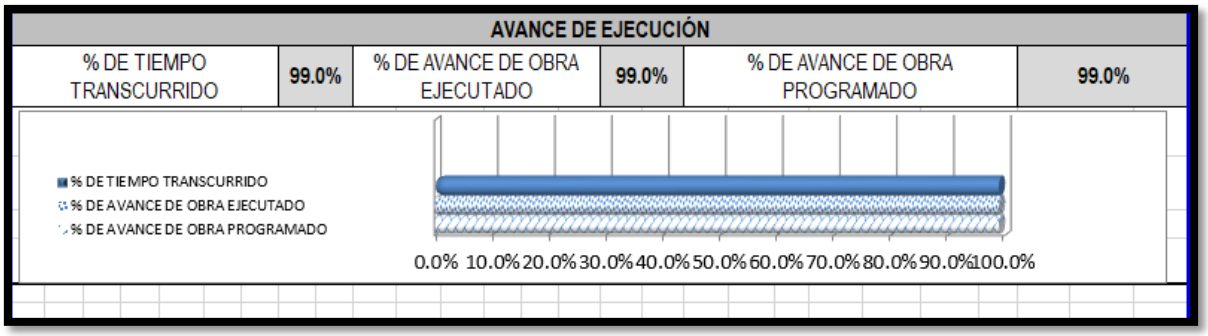
3.7. Personal.

LISTADO DE PERSONAL		
NOMBRE	**IDENTIFICACION**	**CARGO**
Jeison javier Rodriguez	1.023.000.563	Paletero

3.8. Avance implementación PMA.

Como se expresa en el presupuesto del PMA se tomas la unidad de medida por meses teniendo en cuenta el prorroga No 2 del contrato (3 meses), es por esto que en cumplimiento de lo ofertado se evidencia un avance del 66%.

Ilustración 4 Avance.



4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES QUE EJECUTÓ EL CONTRATISTA DE OBRA.

4.1. Implementación de vía alterna sector la lagrima.

Se realizó instalación de señalización vial SP 0-07 que informa el desvió, esta señalización se implementó tanto en el sentido chinavita- tibana como en el sentido tibana- chinavita.

Ilustración 5 señalización vial SP 0-07



4.2. Instalación de barrera para cerrar vía de intervención.

Se realizó la instalación de barrera tipo maletín platico en las dos zonas de desvió, para cerrar la vía y determinar la zona de desvió.

Ilustración 6 Barrera tipo maletín.





4.3. Paletero.

Durante las actividades que requieren cerrar en su totalidad la vía se cuenta con dos paleteros en las zonas de desvió con el fin de coordinar el tránsito.

Ilustración 7 Paletero



4.4. Instalación de señales informativas.

Se realiza la instalación de señales informativas tipo SOP-01, SOP-02, SOP-023 Y SOP-24, esto con el fin de informar de las actividades que se están realizando.

Ilustración 8 Señales informativas.





5. CONCLUSIONES

- El PMT se ha implementado conforme a las normativas vigentes y los procedimientos establecidos en el plan inicial. Las medidas adoptadas cumplieron con los requisitos legales y las recomendaciones de las autoridades de tránsito locales.

- Las señalizaciones temporales instaladas en las áreas de influencia del proyecto han demostrado ser efectivas para guiar a los usuarios de la vía, reducir la confusión y prevenir incidentes.

- Si bien hubo algunos incrementos en los tiempos de desplazamiento, estos fueron mínimos y manejables. Las rutas alternas y desvíos propuestos en el PMT ayudaron a mitigar significativamente las interrupciones en la movilidad.

- Las medidas de seguridad implementadas han contribuido a la reducción de accidentes en las zonas afectadas por las obras. La capacitación continua de los trabajadores y el uso de equipos de protección adecuados han sido fundamentales para mantener un entorno seguro.

ANEXO Q

BITACORA DE OBRA.

⇒ Sabado 06 de Julio 2024.

- Estado del tiempo: lluvioso todo el dia.
- Personal: Residente de obra, inspectores, 1 maestro general, 3 ayudantes.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a Continuar Con la Construcción del muro en tierra armada del estribo N° 2. Se finaliza actividad a las 12:00 Pm.

Inspectores Obra

⇒ Lunes 08 de Julio 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.
- Personal: Residente de obra, 1 maestro general 3 ayudantes.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a continuar con la Construcción de muro en tierra armada del estribo N° 2, se pro finaliza actividad a las 5:00 pm.

Inspectores Obra

⇒ Martes 09 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general 3 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a continuar Con la construcción del muro en tierra armada del estribo N° 2, se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra.

⇒ Miercoles 10 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residente de interventoría, 1 maestro general, 3 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a continuar Con la construcción de muro en tierra armada del estribo N° 2, Se inicia a amarrar acero de las de aproximación de estribo N° 1, Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra

⇒ Jueves 11 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.

- Personal: Residente de interventoría, 1 maestro general, 3 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, se procede a Continuar con la Construcción de muro en tierra armada, se Continua con el amarre de acero de losa de aproximación de estribo N° 1, se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra.

⇒ Viernes 12 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.

- Personal: Residente de obra, interventoría, 1 maestro general, 3 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, Se procede a Continuar Con la Construcción de muro en tierra armada de estribo N° 2, Se finaliza actividad de amarre de acero de losa de aproximación de estribo N° 1, Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra

Powered by CamScanner

⇒ Sabado 13 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general 3 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, Se procede a realizar relleno con material de Compactación parte posterior estribo N° 2. Se finaliza actividad a las 12:00 pm.

Interventoría / obra

⇒ Lunes 15 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: lluvioso.

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general 3 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, Se procede a realizar Construcción de muros en tierra armada. Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría / obra.

⇒ Martes 16 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residentes de obra, interventoría 1 maestro general 4 ayudantes.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a Continuar con la construcción de muros en tierra armada, se continua con el relleno en material de compactación parte posterior de estribo No 2. Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra.

⇒ Miercoles 17 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.

- Personal: Residentes de obra, interventoría. 1 maestro general 4 ayudantes.

- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a Continuar con la construcción de muro en tierra armada, se continua con relleno con material de compactación, se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra.

⇒ Jueves 18 de Julio de 2024

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residentes de obra, interventoría, 1 Maestro general. 4 ayudantes.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, se continua Con construcción en tierra armada, Se finaliza siembra de arboles de compensación de Permiso de ocupación de cauce, Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra

⇒ Viernes 19 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general, 2 ayudantes.

- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a Continuar con la construcción de muro en tierra armada, se continua con relleno parte Posterior de estribo N° 2, Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra

Powered by CamScanner

⇒ Lunes 22 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residentes de obra, interventoría, 1 maestro general, 4 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, se procede a continuar con la construcción de muros en tierra armada. Se continua con relleno parte posterior estribo N° 2, se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra.

⇒ Martes 23 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residentes de obra, interventoría, 1 maestro general, 4 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, se procede a continuar con la construcción de muro en tierra armada. Se continua con el relleno de parte posterior de estribo N° 2, se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra.

Powered by CamScanner

➧ Miercoles 24 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.

- Personal: Residentes de obra, interventoría, 1 maestro general, 4 ayudantes.

- Maquinarias y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a Continuar con la construcción de muros en tierra armada, se continua con el relleno en material de compactación de estribo No 2. Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra

➧ Jueves 25 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general, 4 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, se procede a Continuar con la construcción de muros en tierra armada, y relleno para posterior estribo N° 2, se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra

Powered by CamScanner

⇛ Viernes 20 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general, 11 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am. Se procede a Continuar Con la construcción de muros en tierra armada y relleno parte posterior estribo N° 2, Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Inventario Obra

⇛ Sabado 21 de Julio de 2024

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general, 11 ayudantes.

- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, Se procede a las Continuar con la construccion de muros en tierra armada, Se continua Con el relleno parte posterior de estribo N° 2. Se finaliza actividad a las 12:00 pm.

Inventario Obra

Powered by CamScanner

⇛ Lunes 29 d. Julio d. 2024.

- Estado del tiempo: Soleado
- Personal: Residente de obra, 1 maestro general, 4 ayudantes.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, Se procede a fundir losa de aproximación de estribo No 1, se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra.

⇛ Martes 30 d. Julio d. 2024.

- Estado del tiempo: Soleado Mañana Lluvioso Tard.
- Personal: Residente de obra, interventoría, 1 maestro general, 4 ayudantes.
- Maquinaria y equipo: Herramienta menor.
- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, Se inicia a amarrar acero de losa de aproximación de estribo No 2, se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra.

⇛ Miercoles 31 de Julio d. 2024.

- Estado del tiempo: Lluvioso.

Powered by CamScanner

- Personal: Residente de obra, interventoría, 1 maestro general, 2 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, Se procede a Continuar con el armado de acero de losa de aproximación de estribo N° 2. Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra

⇒ Jueves 01 de Agosto de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residente de obra, interventoría, 1 maestro general, 2 ayudantes.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, Se procede a Continuar con el armado de acero de losa de aproximación de estribo N° 2. Se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Interventoría Obra

⇒ Viernes 02 de Agosto de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residente de obra, interventoría, 1 maestro general, 2 ayudantes.

Powered by CamScanner

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, se continua con el amarre de acero de losas de aproximación se finaliza actividad a las 5:00 pm.

Inspector de obra

⇒ Sabado 03 de Agosto de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general, 2 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor

- Actividades: Se inicia actividad a las 7:00 am, se procede a continuar con el amarre de acero de losas de aproximación estribo N° 2, Se finaliza actividad a las 12:00 pm.

Inspector de obra

⇒ Lunes 05 de Agosto de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.

- Personal: Residente de obra, 1 maestro general, 2 ayudantes.

- Maquinaria y equipos: Herramienta menor.

Powered by CamScanner

ANEXO R

ORDENES DE GIRO Y FACTURAS ANTICIPO

Alianza Fiduciaria
UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FIDEICOMISO PUENTE CHINAVITA - TIBANÁ
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #384075 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_363782 del 07/06/2023 16:38:37, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
2	BANCO CAJA SOCIAL BCSC - CC - 21003964667	901368837	CONSTRUCCIONES VYP SAS	PG - Pagado	OP_363782-	$200,000,000.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 30/04/2024 17:34:44.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FIDEICOMISO PUENTE CHINAVITA - TIBANÁ
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #384199 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_363838 del 07/06/2023 18:32:21, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
3	DAVIVIENDA - CC - 0560004569997937	900443500	ESA INGENIERIA SAS	PG - Pagado	OP_363838-	$106,253,942.75

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 30/04/2024 17:32:28.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FIDEICOMISO PUENTE CHINAVITA - TIBANÁ
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #400136 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_376153 del 12/07/2023 15:56:21, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
4	BANCO CAJA SOCIAL BCSC - CC - 21003964667	901368837	CONSTRUCCIONES VYP SAS	PG - Pagado	OP_376153-	$2,154,168.05

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 30/04/2024 17:33:21.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2



E S A INGENIERIA S A S
NIT 900.443.500-7
CR 13 A 55 A 48 SUR
Tel: (51) 3041595 - Ext. undefined
Bogotá - Colombia
subgerenciaesaingenieriasas@gmail.com

Proforma **No. 1**

Señores	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS		
NIT	4.158.923-7	**Teléfono**	(601) 3166925077 - Ext. 000
Dirección	Cr.10 Nº 9-64	**Ciudad**	Chiquinquirá - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2023-06-03	2023-06-03

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACERO ESTRUCTURAL	10.535	89,289,027.53

Total items: 1

Total Bruto	89,289,027.53
IVA 19%	16,964,915.27
Total a Pagar	106,253,942.75

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 $ 106,253,942.75

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 0,0069

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Vista previa



CONSTRUCCIONES V&P SAS

Nit: 901368837-6
Impuesto sobre las ventas IVA / No responsable
Tel: 3102595502
Email: jucavefo@gmail.com
Dir: CL 4 B 5 90
CHIQUINQUIRÁ - Boyacá

Cliente:	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS		
NIT:	4158923-7	**Tel:**	3166925077
Correo:	isduar.contable@gmail.com	**Ciudad:**	CHIQUINQUIRÁ
Régimen:	No responsable de IVA	**Dir:**	CR 10 9 64

Medio de pago:	Efectivo	**Moneda:**	Pesos
Forma de pago:	Contado		

Fecha de emisión:	**Fecha de vencimiento:**	**Hora de emisión**	**Validación Dian:**

Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
10101000040	ACERO FIGURADO	12000	kilogramo neto	14,005.60	31,932,773.11	200,000,000.02

Base	168,067,226.90
Total IVA 19%:	31,932,773.11
Total a Pagar:	200,000,000.02

Observaciones:	Informacion adicional: Realizar pagos a cuenta corriente BANCO CAJA SOCIAL No 2100396466788

Desarrollo propio realizado por IDSWEB S.A.S - NIT 901177455 - www.idsweb.com.co
Representación gráfica de factura electrónica de venta

Vista previa



CONSTRUCCIONES V&P SAS

Nit: 901368837-6
Impuesto sobre las ventas IVA / No responsable
Tel: 3102595502
Email: jucavefo@gmail.com
Dir: CL 4 B 5 90
CHIQUINQUIRÁ - Boyacá

Cliente:	ISDUAR HUMBERTO PAEZ RAMOS		
NIT:	4158923-7	**Tel:**	3166925077
Correo:	isduar.contable@gmail.com	**Ciudad:**	CHIQUINQUIRÁ
Régimen:	No responsable de IVA	**Dir:**	CR 10 9 64

Medio de pago:	Efectivo	**Moneda:**	Pesos
Forma de pago:	Contado		

Fecha de emisión:	**Fecha de vencimiento:**	**Hora de emisión**	**Validación Dian:**

Código	Artículo	Cant.	U/M	P/Unitario	Imp.	Total
10101000040	ACERO FIGURADO	220	kilogramo neto	8,228.30	343,942.80	2,154,168.05

Base	1,810,225.25
Total IVA 19%:	343,942.80
Total a Pagar:	2,154,168.05

Observaciones:	Informacion adicional: Realizar pagos a cuenta corriente BANCO CAJA SOCIAL No 21003964667

Desarrollo propio realizado por IDSWEB S.A.S - NIT 901177455 - www.idsweb.com.co
Representación gráfica de factura electrónica de venta